EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1267
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Jueves 18 de Abril de 1918 Núm. 461

EPILOGO DE UN GRAN DRAMA INTERNACIONAL

LAS AUDIENCIAS DE UN PROCESO LLENO DE AVENTURAS

EL ACUSADO ANTE SUS JUECES

CUARTA AUDIENCIA

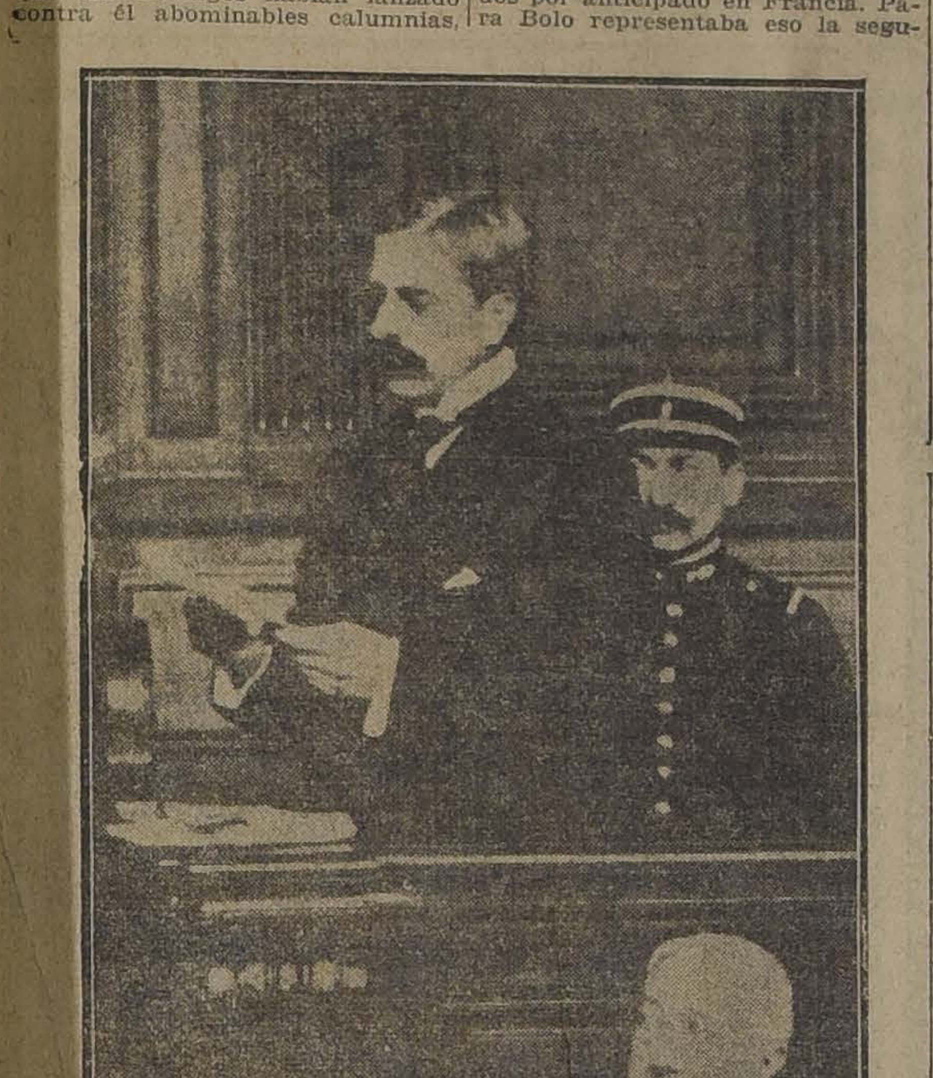
(Continuación)

VIII

Panon en América

Aunque Panón, receloso, se negó a irse a Suiza, no vaciló en aceptar la proposición de trasladarse a América.

Era eso en Marzo de 1917. Bolo estaba acusado. Pero, sea dicho en honor de la verdad, el asunto aún no había hecho ruido y Bolo se guardó muy bien de hacerlo en lo más mínimo. Le contó a Panón que sus enemigos habían lanzado contra él abominables calumnias,



BOLO BAJA ANTE EL TRIBUNAL

pretendiendo que su fortuna procedía de origen alemán. El había escrito a Nueva York, donde tenía toda su fortuna, pidiendo que le enviasen documentos justificantes, pero no tenía contestación todavía. Necesitaba una persona de su confianza que activara sus gestiones. Era pues urgente partir en seguida.

Ofrecía 10,000 francos por ese servicio.

—Es necesario—me dijo—continúa declarando el testigo—ver a los directores de la casa de banca Ansink y en su defecto a Povenstedt. Les dirás que reclamo la entrega de mi cuenta desde Mayo de 1914 hasta Febrero de 1916. Y harás que me expidan un cablegrama concebido en estos términos: "Recibida vuestra carta de Marzo. Enviamos vuestra cuenta desde primer giro Amberes, Mayo 1914 por 1.600,000 o 1.700,000 dólares (no recuerdo bien la cantidad exacta) hasta mis giros Febrero 1916 a la Bank of Canadá para formación banco Cuba".

Claramente se ve la importancia que podía tener en Abril o Mayo de 1917 un telegrama semejante en manos de Bolo. Era el triunfo. No más investigación en América. La prueba de los giros de Amberes sobre Nueva York antes de la guerra, en Mayo de 1914, estaba hecha. Los millones de Bernstorff entregados en 1916 estaban naturalizados por anticipado en Francia. Para Bolo representaba eso la seguridad de "no ha lugar" y el éxito seguro de su empresa.

Sigamos ahora a Panón en Nueva York. En seguida fué a visitar a Povenstedt.

—Me recibió—dice Panón—en el gran hall de su casa y se mostró muy amable. Pero apenas le expuse el objeto de mi visita me declaró rotundamente:

"Lo que Bolo nos pide es imposible. Ni esos señores ni yo podemos hacerlo".

Y después de mirarme un momento con gran atención añadió:

"Me parecéis un hombre recto y leal. Romped con Bolo y alejaos de él... Entonces comprendí todo lo imbécil que era y en adelante no volví a creer a Bolo."

Como siempre Bolo trató de contestar al relato del testigo que le abrumaba con interrupciones y apartes hábiles.

Pero convicto de mentira y de las más desleales maniobras bastantes por sí solas para perderle, no pudiendo explicar los hechos corroboradores de la una y de las otras, trató de vencer en detalle ya que la derrota en conjunto era ineludible. Buscó argucias para justificar la misión encargada a Panón, pretendiendo que éste se puso de acuerdo con Povenstedt para dañarlo. Afirmó que citaría un testigo el cual probaría que Panón se vendió y diría la suma que le pagaron por su traición.

Hemos de oir más adelante a ese testigo. Pero entre tanto quedó comprobado que Bolo hizo los mayores esfuerzos para procurarse una prueba falsa dada por la casa de banco americana para disculparle. Es decir que por el hecho se reconoció culpable.

Idilio de antaño

Al verla llegar a la barra digna, vestida de terciopelo, muy limpia pero con el traje muy usado, con un sombrero de peluche y guiada por el alguacil del consejo de guerra—porque es ciega—¿quién podía adivinar que aquella mujer tan débil tiene un corazón cuyos sufrimientos han sido enormes?

Es madame Panón, una de las primeras víctimas de Bolo. Pequeña, delgadita, las manos apoyadas en la barra, las pupilas muertas fijas en el vacío nos refiere su martirio de esposa, de hija, de amante....

He aquí su confesión:

—Desde el día que Bolo entró en nuestra casa—dice con voz suave pero clara—huyó de ella la dicha. Vivíamos en Marsella. Entre mi madre y mi marido, yo era dichosa. Mi marido, cuyo gran corazón nunca admiraré bastante, me adoraba. Sobrevino Bolo. Debido a influencias de ciertas personas y a mi debilidad decidió mi marido asociarse con él. Un día, después de haber yo sufrido una gran enfermedad, me dijo que mi marido iba a ser declarado en quiebra. Debí resistir, pero estaba loca. Lo abandoné todo, madre, esposo, patria. Me llevé cuanto poseía. Huí con él.

En Valencia teníamos una cervecería. Yo llevaba la caja. El cónsul de Francia me vió, se interesó por mí y comprendiendo que no estaba yo en el lugar debido me procuró lecciones.

Bolo se hacía llamar Berner. Un día me dijo que estaba amenazado no sé de qué peligro y que era necesario que partiera. Yo le dí todas las pocas alhajas que tenía. Volvimos a París, y nos instalamos tonces sufrí con Bolo es indecible. Entonces ocurrió el incidente Migin Yo tuve un ataque cerebral. Y mientras estaba enferma, casi moribunda, me abandonó.

Con todas mis facultades, con todas mis fuerzas, con todo mi alma traté de hallar a mi marido para conseguir su perdón. Lo conseguí el año 1904. Habíamos reconstruido nuestro hogar cuando este cataclismo llega para perdernos otra vez.

A la testigo se le anuda la garganta. En el público es profundísima la emoción. Cada uno de los que lo forman se da cuenta de que aquella pobre, no tanto para acusar a Bolo como para defender el honor del hogar reconstituído, ha tenido que confesar públicamente sus amores y sus faltas, sus debilidades. Ha puesto a la vista de todos su corazón.

La vergüenza no es de ella sino de Bolo.

Bolo quiere replicar. Su defensor con un gesto lo hace comprender que hay dolores que imponen incondicionalmente respeto.

Pero quedaba una pregunta que el presidente del tribunal no podía evitar por que es de procedimiento.

—¿Habéis hablado del acusado aquí presente?

—No puedo decirlo—replica tristemente la testigo—porque estoy ciega y no le veo.

M. Charles Humbert

Hé aquí en la barra a M. Charles Humbert. No es ciego pero bien podría achacársele que no ve claro.

Senador, legislador declarará que desconoce las leyes y que muchos de sus colegas no las conocen mejor.

La historia del caso la refirió entera. Se divide en dos capítulos. Primer capítulo: Historia de los



M. HUMBERT

millones Lenoir procedentes directamente de Berlín por intermedio del suizo Schoeller. Cuanto a eso, M. Humbert afirmó de la manera más categórica que nunca había conocido el origen de los millones. Se le dió a entender que venían de la fortuna de Lenoir, padre.

—Y M. Lenoir, lo mismo que madame Lenoir—declara—quienes son mis enemigos decididos se vieron obligados a reconocerlo ante el juez de instrucción M. Drioux.

Segundo capítulo: Los millones de Bolo.

Fué en Diciembre de 1915, cuando vió por vez primera a Bolo. El asunto Lenoir acababa de ser liquidado.

—Desde el punto de vista financiero,—afirma,—la solvencia de Bolo me fué asegurada por los directores de la casa Perrier. Me dijeron que Bolo tenía fondos en cantidad importante en su banco y especialmente un grueso paquete de Río Tinto. Desde el punto de vista moral, fuí a ver al presidente Monier y me hizo la siguiente declaración: Respondo de Bolo como de mí mismo. El contrato con Bolo fué firmado el 30 de Enero de 1916. Bolo me dijo entonces que tenía que ir a América para arreglar negocios personales. Me propuso ocuparse del papel para el "Journal". Le dí informes sobre ese punto especial. Lo dicho de que pudo servirse de lo tratado conmigo para obtener los 10 millones de Bernstorff es inexacto. Mi contrato no le concedía ninguna influencia en la dirección del diario. Para ser él el dueño hubiera tenido que echarme a mí. Mi presencia, entonces, no podía ser un atractivo para los boches, sino todo lo contrario.

Incidente Casella

Las explicaciones generales dadas por M. Humbert conducen a explicar el incidente Casella.

—Jamás,—dice M. Humbert,—estuve enterado del asunto Casella. Nunca he visto el informe de Casella. Nunca le conocí. Jamás encargué a M. Mouthon entregárselo ni siquiera comunicárselo a Bolo. He aquí lo ocurrido. Mouthon que es mi colaborador, está acostumbrado a hacer investigaciones. Las ha hecho de primer orden y que han sonado mucho. Cuando iba a partir para Suiza le rogué que hiciera una averiguación sobre Lenoir respecto del cual tenía yo ciertas dudas. Volvió diciéndome que lo había hecho sobre Bolo, que resultaba sospechoso.

—¿También?—le dije.

Y pensé en seguida en buscar el modo de devolver los millones.

—No tan de prisa,—me objetó.—Hay que ver a Caillaux y a Monier.

Y aquella misma noche, después que hubo visto a Caillaux y a Monier me declaró que ambos habían destruido la mala impresión que había traído de su viaje a Suiza.

Incidentes

Entonces fué cuando se produjeron los violentos incidentes de que se hizo mención antes de ahora. Volviendo sobre el incidente Lenoir y de la instrucción abierta contra M. Humbert por comercio con el enemigo, el teniente Mornet le reprocha a M. Humbert por un lado el haber emitido en una deliberación del consejo del "Journal", dudas sobre la nacionalidad y el patriotismo de personas que habían llegado a ser accionistas del "Journal"; y por otra parte el no haber roto con Lenoir y haberle conservado como co-director del diario aún después de la ruptura ocurrida en Diciembre de 1915.

Por tres veces el teniente Mornet insiste en la misma cuestión. Y M. Humbert le contesta otras tantas.

—Me recrimináis por no haber denunciado a Lenoir y a Desouches. Pero desde 1915 no es exacto que no haya hecho gestiones para provocar una investigación de parte de las autoridades competentes. Me he dirigido al Ministro de Justicia, al presidente del consejo de Ministros, a todo el mundo. Tenía sospechas, presunciones, las he dicho a veces. Y se me ha contestado: "Estáis loco. Estáis atacado de la manía de la persecución!" ¿Por qué entonces pretendéis que asuma yo responsabilidades que los representantes de la justicia no han querido asumir?

Un viaje a España

Por fin, debido a una interrogación del abogado Salles:

—¿Podéis decirme lo que fuistéis a hacer con Bolo en España?—pregunta el defensor.

Cuenta Humbert que fué a ver al rey, con quien habló de la cuestión obrera en España. La entrevista tuvo efecto en el campo, en un banco, bajo la vigilancia de gendarmes.

—Los gendarmes no escuchaban.—dice maliciosamente el abogado Salles, que no logra decirle una palabra a su defendido sin que les espíen los guardias municipales.

—No,—replica M. Humbert, sin sospechar que la pregunta es de pura fórmula.—Estaban a 200 o 300 metros de nosotros.

Y termina la declaración con un intermedio real; la lectura de una declaración del rey de España, referida por un general español y de la cual resultaba que M. Humbert había hablado al monarca del nuevo cariño que tenía por él M. Caillaux.

—Tuve,—habría dicho el rey,—la impresión de que el objeto de la entrevista de M. Humbert fué reconciliarme con M. Caillaux y de que Bolo le había acompañado para confirmar sus asertos.

M. Humbert protestó.

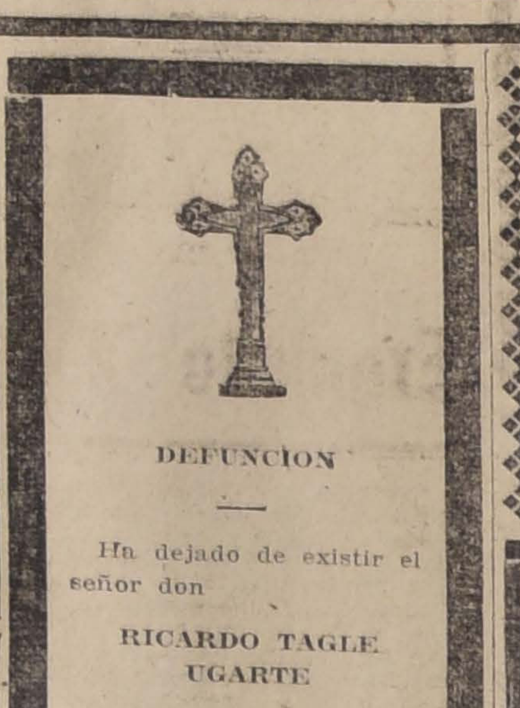
Sin negar sus sentimientos favorables a M. Caillaux, declaró que tal vez había hablado de él,—no lo recordaba,—pero que ciertamente no fué ese el objeto de su viaje.

(Continuará).

"MISS VERNON CASTLE"



MRS. VERNON CASTLE, DANZARINA DE ALTA REPUTACION EN LONDRES Y NUEVA YORK, HA DEBIDO CAMBIAR SUS TRAJES MARAVILLOSOS DE ARTISTA POR EL LUTO DE LA VIUDEZ. SU ESPOSO, TENIENTE DEL "ROYAL FLYING CORP", ACABA DE ENCONTRAR LA MUERTE EN UN ACCIDENTE DE AVIACION



DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

RICARDO TAGLE UGARTE

Sus restos fueron sepultados privadamente en la mañana de ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

PROPUESTAS

FLETES

Se piden propuestas para fletar los vinos embotellados de la

Viña Benitez

(Camino San Bernardo) a su Depósito en Santiago

RIQUELME 33

PP. Sociedad Manuel J Benitez & Cía.

FEDERICO VARGAS G.
Gerente.

Santiago, 16 de Abril de 1918. 3635-19-d





1896-27-d

AVISOS DE REMATE

REMATE FISCAL

Hoy JUEVES 18 a las 10 A. M.

En los corrales de la Brigada Central, calle Bulnes, remataré 25 caballos excluidos del servicio de la Policía de Santiago.

Pago al contado.

A la vista desde hoy.

PEDRO LUIS VILLEGAS E.
Martillero de Hacienda de Turno

2630-18-d

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.825.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-g

Importante Remate

— DE UNA —

Propiedad Comercial

Minimum rebajado

Por accuerdo de los herederos de don Enrique Delplano, se rematará

El Jueves 25 de Abril a las 4 P. M.

ante el compromisario don Ezequías Alliende y en su estudio, Catedral número 1359, la valiosa propiedad comercial en construcción, ubicada en Santiago, calle de la

BANDERA esq. de Santo Domingo

números 602 a 632, por la primera, y 1101 a 1113, por la segunda, a dos cuadras de la Plaza de Armas y tres de la Estación Mapocho.

Su edificio, destinado a establecimientos de comercio, es todo de fierro y concreto, y consta de subterráneo y dos pisos y de un tercero comenzado. Se comprenderán en la venta los materiales y ferretería que se encuentran al pie de la obra, para su prosecución.

La propiedad, en el estado en que se encuentra, ha sido tasada últimamente por el ingeniero don J. Ramón Herrera Lira en $ 911,921.

Las posturas comenzarán por el bajo

MINIMUM DE $ 617,000

El precio que se obtenga se pagará: con $ 1,787.50, valor de redención de dos censos; con $ 389,484.45, en que se estima una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 500,000, en bonos del 6% de interés y 1% de amortización, y reducida a $ 480,845; con $ 40,000 a que está reducida otra deuda a favor de la misma Caja, primitiva de $ 100,000 en dinero al 8% de interés; con 185,728 pesos 5 centavos al contado, y con el exceso que se obtenga a 6 meses de plazo y 8% de interés.

Bases, planos y demás antecedentes en el estudio del compromisario.

2628-18-d

REMATE VOLUNTARIO

de la casa con una de las mejores situaciones en Santiago; balcones a la terraza del Cerro Santa Lucía

EL MARTES 23 DE ABRIL, a las 3 P. M., el notario don Mariano Melo Egaña, y en su oficina, Bandera número 347, rematará la propiedad números 489 a 497 de Alameda frente a Carmen, por el

Mínimum de $ 130,000

La propiedad, que ha sido tasada por el ingeniero don Ramón Herrera Lira en $ 208,673.20, consta de dos casas independientes y dos almacenes; edificios de material sólido y muralla corta-fuego.

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria y el resto con facilidades.

Bases y antecedentes en la notaría Melo Egaña. Verla diariamente.

2567-23-d

REMATE

Judicial y voluntario

DE MENAJES DE CASAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS, PUERTAS Y VENTANAS

AGUSTINAS N.o 865

Mañana Viernes 19

DESDE LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA Y DE 1 1|2 P. M. ADELANTE

Por órdenes judiciales, Liga Comercial, Seguros y varias sucesiones

— HAY —

SALONES. — Dos ricos autopianos The Techenola Company de 65 y 88 notas, piano eléctrico Seiller con piezas, tres pianos verticales Martín, Becher, en muy buen estado; amoblado estilos Luis XV, Luis XVI, mouquett, María Antonieta; mesas doradas de arrimo, grandes espejos con marcos dorados, banquetas ,sillas doradas, vitrina, objetos de arte, cuadros antiguos, al óleo, grabados, alfombras de una pieza, id. tripe cortado, lámparas eléctricas y gas, cortinajes, muebles para salitas, etagére, mesitas doradas, boules con mármol, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorio de nogal de arrimo, escritorio ministro con bronce y tallados, mesas escritorios, escritorio cortina de roble americano, mesas de roble americano para máquinas de escribir, sillones para escritorios, estantes para libros abiertos, id. giratorios, cajas de fondos de regular tamaño, prensa de copiar, amoblado de asiento y marroquí estilo inglés, sillones Morris, útiles para escritorio, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, alfombras de centro, lámparas eléctricas y gas, etc., etc.

COMEDORES. — Varios juegos estilo inglés, holandés y renacimiento, de nogal tallado; rico amoblado de nogal Luis XV, mesas de correderas y fijas, sillas de nogal tapizadas en cuero, sillas enjuncadas estilo inglés, aparadores y trinches sueltos, rico servicio de porcelana Limoges con guarda verde nilo, servicios de cuchillería Christofle, servicios de plaqué para té, floreros de porcelana finos, carpetas, manteles de hilo, servilletas, cristalería, cuadros al óleo, refrigerador americano, cuadros frutas, relojes de colgar, centros de mesa, alfombras de centro, etc., etc.

DORMITORIOS. — Varios amoblados estilo inglés color caoba y de nogal Luis XV y Enrique II, con roperos de uno y tres cuerpos, peinadores, cómodas y veladores, marquesas de madera, catres de bronce y fierro con bronce, catres-cunas para niños, coches de guagua, colchones de lana y mezclados, divanes de caoba, muebles de asiento, bardequines, cortinajes, guardaropas, rica máquina gabinete Singer, otras de mano alfombras de una pieza, cuadros religiosos, biombos bordados, lámparas eléctricas y gas, catres nuevos de bronce importados, muebles toilette de caoba y de roble americano, etc., etc.

VARIOS. — Cuatro tinas de baño de fierro enlozado, calentador de gas Geiser, dos lavatorios desagües con llaves niqueladas, dos bidets con llaves, baños de zinc, arneses para coches, sillas de montar cocinas económicas y a gas, estufas a gas y parafina y carbón, linoleum para pisos, mamparas para oficinas, un billar de carambolas, linda pajarera de fierro, gran vidriera para tienda, con vidrios de gran tamaño, etc., etc.; lindas plantas en tina.

Materiales, que se venderán a las 3 P. M.: mil planchas de fierro galvanizado para techos, de 6, 8 y 10 pies; calamina para techos y murallas, una enmaderación completa de un galpón de 7 metros por 32 de largo, una reja para quinta con 14 metros de largo, puertas, ventanas con rejas de fierro, postigos, maderas para construcciones, vigas de pino, vigas de fierro T y doble T, cañerías de fierro galvanizado y negro, un lote molduras de madera, ventiladores para techos, máquina picadora de tabaco, fierro galvanizado usado, cien tablas para pisos, etc., etc.; pernos, chapas, etc.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA M.,
Martillero de Hacienda.

2653-18-d

REMATE VOLUNTARIO

El 18 de Abril próximo, a las 3 y media P. M., en el Tercer Juzgado Civil de este departamento, se rematará la propiedad número 835 de la calle de Franklin de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de doña Rosa Amelia Riquelme. Mínimum: $ 16,000 pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses, con hipoteca de la propiedad para responder al pago del precio insoluto. Bases y antecedentes, secretaría del Tercer Juzgado Civil, expediente Rosa Amelia Riquelme, y estudio del abogado don Agustín Correa Avila, Bandera 537.

Santiago, Marzo 22 de 1918.

EL SECRETARIO.

2639-18-d

GRAN REMATE

DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS

DEL FUNDO "LA REINA"

Ñuñoa-Los Guindos

Por conclusión del negocio, se rematarán el **Domingo 21** del presente, en el mismo fundo, las maquinarias, enseres, herramientas, útiles de labranza, caballos del servicio y de patrón y útiles para cultivo de viña, entre las que enumeramos más o menos las siguientes:

MAQUINARIAS:

1 motor Ramsomes, de 8 H. P.
1 harneadora Boby grande, a motor.
1 harneadora Boby, chica, a mano.
1 prensa Columbia de madera.
1 prensa Whitmann de acero.
1 segadora atadora Mansey Harris.
Rastrillos para pasto.
2 trilladoras Niágara.
2 picadoras pasto.
1 prensa hidráulica para fardo embarque.
1 prensa de tornillo.
Segadoras de pasto varias marcas.
1 segadora atadora Mc. Cornick.
Y varias otras maquinarias.

ENSERES Y HERRAMIENTAS:

Arados cultivadores, yugos, cuartas, cables, palas, horquetas para pasto, alambre liso y de púa, correas, útiles de lechería y útiles para cocina de trabajadores, y toda clase de enseres y herramientas necesarias para un fundo.

BODEGA DE VINOS:

Toneles, barriles, cubas, cuarterolas, tinajas y demás útiles para el cutivo de viña.

COCHES, CARRETAS Y CARRETONES:

1 Duque con arneses, 2 Breacks con sus arneses, 16 carretas aperadas con resortes para diferentes usos, 4 carretones, 2 carretelas aperadas, etc., etc.

ANIMALES:

Caballos del patrón, del servicio, cocheros, y bueyes de trabajo.

El **REMATE** empezará a la 1 P. M. del Domingo 21 del presente, y los interesados pueden trasladarse al Fundo en los carros número 3, que parten de Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio. En el paradero de Los Guindos habrán carruajes para llevar los interesados al Fundo.

Para demás datos y pormenores, dirigirse a

LARRAÍN, OLAVARRIA & Co.

Huérfanos 1138 :: Casilla 913

2662-21-d

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 4,000 quintales métricos de paja larga para cama.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje).

Santiago, Abril 3 de 1918.

2577-18-d

LA NACIÓN
Santiago, 18 de Abril de 1918

DON SANTIAGO ALDUNATE BASCUÑAN

Ayer ha fallecido en Wáshington en el desempeño de la más alta representación diplomática de la República, nuestro Embajador cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América, don Santiago Aldunate Bascuñán.

Un ataque de apoplegía ha puesto fin a la vida de un ciudadano eminente, que en la política, en el foro y en la diplomacia había dejado huellas de sus relevantes condiciones de ilustración y de talento.

Miembro caracterizado del Partido Liberal, figuraba en la corriente más acentuada de la colectividad, y su palabra fué durante los últimos años que pasó en el país, la voz de orden de la juventud de este partido, y de los elementos populares del mismo.

Presidió por varios períodos y con acierto singular, la Asamblea Liberal de Santiago, y bajo sus órdenes se hicieron brillantes jornadas a las que nunca escatimó su sacrificio personal, desinteresado y eficaz.

El prestigio que el señor Aldunate había sabido formarse entre sus correligionarios, hizo que durante la Gran Convención Liberal del año 1910 sonase su nombre para ocupar el primer cargo de la República, lo mismo que antes se había dado muchas veces para la Presidencia de su Partido.

En circunstancias en que la representación diplomática en Italia debía ser desempeñada con tino muy especial, el Gobierno pidió al señor Aldunate que la tomase a su cargo.

Durante el cumplimiento de esta misión diplomática no se concretó el señor Aldunate Bascuñán a meras tramitaciones de Cancillería, sino que frecuentó los círculos intelectuales y científicos, en los cuales obtuvo muy señaladas distinciones. En el Instituto de Agricultura de Roma, la más alta asociación en su género, el señor Aldunate ocupaba la Presidencia de una de sus secciones, honor éste, que no había sido discernido hasta entonces, a ningún personaje sud-americano.

Las informaciones que enviaba desde Italia a nuestra Cancillería, en oficios valiosos por muchos e interesantes conceptos, representan una labor intensísima, a la que estuvo entregado el señor Aldunate sin interrupción mientras sirvió aquel cargo.

Alejado el señor Suárez Mujica de la Embajada en Wáshington, el actual Gobierno buscó al señor Aldunate Bascuñán para ofrecerle aquella elevada investidura, como una demostración de reconocimiento por sus útiles y valiosos servicios.

Debía recoger una honrosa tradición, y en efecto la recogió sin amenguar el brillo que antes tenía. Su talento, su dedicación incondicional y absoluta al servicio público, se pusieron de nuevo en práctica en Estados Unidos y si era intensa la labor que desarrollaba en Roma, la que desarrollaba en Wáshington era multiplicadamente mayor.

Es indudable que el recargo de trabajo que él mismo se había impuesto en beneficio del país, le ha llevado prematura y sorpresivamente a la tumba.

La República mucho esperaba todavía de sus talentos y de sus virtudes, y al inclinarse dolorida ante la desgracia nacional que esta pérdida representa, no puede menos de reconocer que desaparece uno de sus servidores más eficientes y esclarecidos.

RETARDO INACEPTABLE

Nos encontramos en presencia de un retardo en el despacho de la ley de presupuestos para el año en curso, que no tiene precedentes en nuestra historia. Sin oposición al gobierno, sin cuestión alguna latente que divida y apasione los ánimos del Congreso, todos los partidos se limitan a protestar de su espléndida buena voluntad para poner término a esta anomalía y sin embargo todo continúa lo mismo!

No pequeña parte de esta responsabilidad recae sobre la Comisión Mixta de Presupuestos que está procediendo en el desempeño de su cometido con una lentitud deplorable. La Comisión encarga el estudio de cada presupuesto a una sub-comisión nombrada de su seno, y una vez evacuado el informe de esta sub-comisión se había limitado hasta ahora a aprobarlo en globo, previa votación de las modificaciones que algunos de sus miembros creían conveniente proponer.

Con este procedimiento el presupuesto salía estudiado de acuerdo con el Ejecutivo y su estructura no se modificaba en forma inconveniente para el desarrollo de los diversos servicios. Pero este año, sin ninguna causa digna de atención, la Comisión Mixta ha entrado por el camino de prolongar el estudio de los informes de las sub-comisiones rehaciendo todo el trabajo tan pacientemente ejecutado por ellas. Así en el Presupuesto de Obras Públicas se ha dado la inútil tarea de ir estudiando ítem por ítem durante una semana.

Queda todavía por despachar el informe referente al Presupuesto de Instrucción Pública, que estuvo retenido ocho días después de acordado en la sub-comisión respectiva sin dársele curso. No se divisa la razón de esta actitud. Lo natural es que en esta época del año nadie se detenga a discutir ni a desmenuzar en forma detallista los ítems menos importantes de esta ley general.

Ya en 1913, se planteó esta cuestión en el seno de la Comisión Mixta al discutirse el presupuesto del Interior y se hizo notar el peligro de que si no se reglamentaban sus debates, llegaría alguna vez el caso de que la obstrucción al despacho de esta ley se hiciera por un reducido número de miembros del Congreso no en alguna de las Cámaras sino en esta comisión. Conjurado este peligro se ha seguido observando el reglamento del Senado cuya amplitud para los debates no está en verdad limitada sino por el buen criterio y el patriotismo de sus miembros.

Ahora que el mecanismo de las sub-comisiones ha venido simplificando considerablemente el trabajo de la comisión principal, se requiere más que nunca el establecimiento de una disposición que asegure la clausura de sus debates en un plazo restringido. No es posible que las malas prácticas parlamentarias que nuestro progreso político va desterrando paulatinamente, lleguen a buscar nueva vida en este organismo cuyo objeto primordial ha sido el de hacer ahorrar al Congreso un tiempo que se perdería estérilmente en el estudio más estricto de la ley de presupuestos.

Por su parte las Cámaras deben hacer un último esfuerzo por terminar pronto este trabajo. Es necesario que se organice pronto un Gobierno capaz de recordarles su deber primordial y de propender por todos los medios que estén a su alcance a la terminación de esta obra patriótica. No puede nadie mirar impasible la situación en que vuelven a encontrarse los empleados públicos y el estado próximo a la falencia en que se hallan los numerosos ciudadanos que tienen negocios con el Fisco y que ven transcurrir los días sin obtener el pago de las cantidades que legítimamente se les adeudan, tan necesarias para seguir el giro normal de sus negocios.

Seguramente la Coalición desmentirá con una levantada actitud en la Comisión Mixta y en la Cámara el propósito que le atribuyen ciertos círculos de oponerse al pronto despacho de lo que queda por aprobar de esta ley vital para la marcha del Estado. No habría combinación política capaz de afrontar una tan considerable y merecida impopularidad por satisfacer un capricho partidarista. Nuestros políticos han de saber mirar ante todo el urgente interés público que con tanta claridad se diseña ante su vista.

DE VICTOR NOIR

LOS DRAMAS DEL ESPIONAJE

I

BOLO PASHA-LA CASTIGLIONE-DE BATZ

Inesperadamente, el cable ha traído una noticia que resuena con el ruido seco de un pistoletazo en la noche que empieza a formar la censura en torno de los acontecimientos de Francia: Bolo Pashá ha sido pasado por las armas. Ha caído en los mismos fosos de Vincennes, donde hace poco más de un siglo la venganza napoleónica aplicara la pena capital a una víctima, de muy distinto carácter, por cierto, que el aventurero que acaba de desaparecer: el duque de Enghien. Así la fortaleza de Enrique IV, sigue siendo el último albergue de los prisioneros que la razón de Estado envía al patíbulo.

¿Fué en realidad, Bolo Pashá, un traidor? La historia habrá de decirlo apenas se disipen los vapores de la sangrienta pesadilla que está atormentando a las naciones europeas. Seguramente ha sido un gran corruptor y un gran corrompido. Pero, más que todo: el estudio de los hechos y de los hombres al cristal de la lógica, hace pensar que se ha tratado de un gran caballero de industria que se encontraba feliz con ir pidiendo millón tras millón a la credulidad germánica, hoy para comprar al Ministro de la Guerra, mañana para el presidente del Consejo, pasado para un grupo de generales. Habría seguido viento en popa, se habría encontrado poderoso, adulado, célebre, con un par de grandes diarios en su poder si la mano indiscreta de las policías internacionales aliadas no hubiese venido una mañana a revolverle sus papeles más confidenciales. ¿Quién sabe a qué alturas lo habría llevado esta situación tan fácilmente ganada? Y los presuntos corrompidos por los millones que le habían entregado con tanta liberalidad habrían muerto ignorando que su nombre colocado con mano audaz en una lista de transacciones con el enemigo hubiese servido de base para tan gran fortuna. Porque es pueril imaginarse siquiera que los mayores y más esclarecidos servidores de un país como la Francia, que tiene sobre todas las virtudes y todas las religiones el culto del patriotismo, hayan podido prestarse a las maquinaciones de una repugnante traición.

Hay en esa tierra, como en todas las del mundo, pacifistas convencidos, utopistas valientes de la armonía universal y de la abolición definitiva de las guerras que no vacilan en manifestar públicamente sus opiniones. Pero hay momentos en que pronunciar la palabra "paz" equivale a evocar toda una visión de fraternidad con el enemigo, de rendición a la fuerza bruta, de abandono de todas las iras sagradas que ensanchan el alma de una hermandad dolorida dispuesta ya a vencer o a sucumbir. El pacifista tiene en tal caso el dón de la importunidad por excelencia y la sobreexitación de los sentimientos del momento lo relega seguidamente al mismo banquillo donde la vindicta pública sienta a todos los traidores.

Llega un instante en la exasperación de los pueblos en que todo general que fracasa, todo político que vacila, todo filósofo que habla de paz es un traidor. El que ve caer a sus compañeros fusilados por la espalda, ametrallados desde el cielo o destrozados a mansalva desde el fondo del mar, está por fuerza de la propia naturaleza humana inclinado a pensar que ha sido siempre un espía, un hermano traidor, el que ha dirigido la certera puntería enemiga.

Para mi opinión, que no merece por cierto, pesar de una manera definitiva en el criterio de los que siguen con inagotable interés el desarrollo de esta tragedia del espionaje, la diplomacia alemana no necesitaba profundizar mucho si Bolo Pashá compraba o no compraba la conciencia de los estadistas franceses. No tenía tampoco para qué ocuparlo en sorprender y comunicar secretos militares. La guerra actual ha terminado ya con esos servicios tenebrosos: los aviadores averiguan todos los días lo que se necesita saber sobre las líneas contrarias. Y en cuanto a los progresos en el material bélico no tienen interés alguno para los contendores que son siempre los primeros en experimentarlos a medida que se van alcanzando.

Donde la alta diplomacia alemana necesitaba a Bolo era en la propaganda pacifista. Su mayor interés consistía en segregarle aliados a Gran Bretaña, en romper la solidaridad estrecha de la Entente, en ir sacando del campo de batalla los enemigos que se interponían entre el coloso germánico y la roca del Imperio Británico. Ss estaba comprando a cualquier precio el aislamiento de Inglaterra y la paz con sus aliados. Bolo Pashá debía explotar el cansancio de un pueblo que ha sentido sobre su pecho el embate total de la marea invasora, que ha soportado con una resistencia sin precedentes en la historia toda la fuerza de los ejércitos alemanes y que ha salvado así a la Inglaterra de una aniquilación que no habría podido conjurar en los primeros meses de lucha. Comercialmente interesaba más a los financieros berlineses que habían preparado el resorte de la conflagración, eliminar para siempre de todos los mercados del mundo a su principal competidor que herir a un enemigo político como la Francia.

Bolo Pashá debía entonces reunir en torno de los diarios que compraba a fuerza de un derroche de millones sin precedentes a todos los antiguos discípulos de Jaurés, a los elementos internacionalistas formados al calor de las enseñanzas del socialismo y del anarquismo, a todos los enemigos políticos de un Gobierno empeñado en seguir la guerra. El golpe iba a fondo, contra la amistad anglo-francesa. Y la Entente le ha cobrado a Bolo Pashá el precio de su audacia, sin que esta maquinación faculte para hablar de la corrupción de los dirigentes de la República, ni de la venalidad de sus estadistas y generales. Ese país es de una sanidad moral inmensa y en estos momentos de prueba tiene derecho a todo el respeto del mundo entero.

En todos los tiempos ha existido en Francia un servicio de espionaje extranjero cuya perfección llegaba hasta la exquisitez. Y en todos ellos también los agentes franceses han seguido la marcha de los acontecimientos secretos de las cortes europeas con una exactitud que hacía enorgullecerse a Napoleón cuando narraba circunstanciadamente lo que había ocurrido en el Gabinete de Metternich y lo que se había tratado en la corte de Jorge IV, o de Alejandro I, hasta el momento de la partida del último correo.

Antes de 1870 el sistema de espionaje prusiano en París alcanzó grados de perfección que acaso nunca volverán a marcarse. Napoleón III o el buen Badinguet, como le llamaban familiarmente sus súbditos, llevaba con su corte liviana y fastuosa la vida de una opereta de grandioso aparato. Las mujeres decidían de la paz o de la guerra y los estadistas y los diplomáticos imperiales jugaban a la suerte de unos brazos bellos y perfumados, el arranque de buen o de mal humor que había de provocar una entrevista internacional con su correspondiente programa de festejos o una expedición armada con su respectiva escuadra de bombardeo.

Bismark y Cavour, en plena construcción de dos potencias, comprendieron inmediatamente el lado débil de esa regocijada monarquía y enviaron sus mejores diplomáticos femeninos a ese mundo de placer y de intrigas. La independencia italiana no tuvo mejor agente, aparte de los sesenta millones que Cavour confesó haber invertido en gastos de propaganda en Francia, que la duquesa de Castiglione, la mujer más hermosa de su tiempo, carbonaria aristocrática que deslumbró a la corte con sus fantasías y con sus caprichos, pantera imperial que no tardó en fascinar al último Napoleón con el fuego de sus miradas. Esa mujer se entregó en alma y cuerpo al plan misterioso de las logias de su patria y concluyó por embarcar de lleno al soberano en la expedición que debía coronar con las glorias de Majenta y de Solferino la libertad y la unidad de Italia.

A la fiesta imperial acudían también las aventureras más lindas de Europa, Ministros, generales, literatos y políticos. cada uno tuvo su Ejeria amaestrada en los gabinetes de las cancillerías extranjeras. Cuanto personaje cosmopolita afluyó a París, con su bagaje de dinero y de buenos modales, recibió su puesto en las deslumbradoras comparsas de la Corte, sin que nadie se preocupase de conocer su pasado ni sus intenciones futuras. Una falanje de vendedores de artículos de lujo, invadió al mismo tiempo las calles aristocráticas de París. Y la Corte amó, bailó y rió a mandíbula batiente en una farándula que parecía interminable como las ilusiones del placer hasta el momento en que Cavour hubo conseguido lo que quería y en que Bismark juzgó llegado el momento de obtener lo que tantos años había ambicionado. Jugó entonces el gran tramoyista de ese escenario el golpe fulminante del rayo, y las luces rojas de la guerra pusieron en fuga a artistas y comparsas. La pantomima había terminado, el último acto de una tragedia babilónica iba a desarrollarse a costa de los destinos de un pueblo.

Pasaron los años de prueba y la Francia restañó sus heridas plena de fe en su porvenir y en sus destinos incontrastables. París recobró inmediatamente los esplendores de su alegría. Pero ese dorado mundo que lo había hecho teatro de sus locas algaradas ya no estaba allí. Ni los diplomáticos, ni los financistas cosmopolitas, ni las bellezas profesionales de todas las razas regresaron. Su rol había terminado y nunca más volvió a hablarse de ellos. En cuanto a los dueños de las mil lujosas bomboneras de artículos de lujo, tampoco se supo de ellos, a no ser cuando alguno de esos aristocráticos clientes hubo de sentarse a la mesa de algún capitán que trataba de dulcificar su condición de prisionero de guerra o cuando uno de los más conspícuos vendedores de joyas pasó por los patios de Versalles, en rígida y marcial apostura al frente de algún pelotón de infantería. bajo la mirada atónita de los que habían discutido con él durante dos años en la rue de la Paix el precio de algún fastuoso regalo para la estrella de moda en la Opera.

Andando los años, sólo la Castiglione volvió al teatro de sus antiguas glorias. La emperatriz, que tanto la odiara, estaba en el destierro. Napoleón III había muerto. Empezaban a desconocerla. Estaba vieja. Un día tuvo la revelación de la decadencia de su beldad y ese día murió para el mundo.

Se encerró herméticamente en su entresuelo de la plaza de Vendome. Rompió todos los espejos y prohibió a la luz del día el acceso de su cortejo de amargas verdades. Durmió de día, para abismarse en el recuerdo de su pasado imperio sobre los hombres y sobre la suerte misma de las naciones. Sólo ahora venía a comprender que había sido un mero instrumento de la política en los dominios del placer. De noche, ataviada con sus mejores galas, a la luz de sus candelabros, recorría los salones desiertos y luchaba en vano por restaurar la gran ilusión lejana.

Y los trasnochadores parisienses de 1894, expulsados de los últimos cafés, veían en las horas lóbregas que preceden a la alborada, recorrer trabajosamente la plaza Vendome, a una anciana insignificante, que se apoyaba jadeando en un bastón. Era la duquesa de Castiglione, doblada bajo el peso de sus recuerdos, y de sus amarguras que llevaba el luto inmenso de su belleza soberana!

Así las figuras de los grandes corruptores y de los grandes espías van evocándose en procesión casi interminable. Y son gallardos, simpáticos, generosos en sus días de éxito, cuando aún nadie ha podido distinguir bajo su guante de recepción la garra implacable del aventurero internacional.

Hace seis meses, al comentar la prisión del improvisado príncipe egipcio que hoy ha ido a juntarse con la falanje de sus predecesores de la intriga diplomática y de la alta traición, evocamos el recuerdo de otro personaje que la historia secreta ha hecho simpático porque defendía a una causa política y a una dinastía derrocada aún cuando estuviese al servicio de una potencia extranjera. Trazamos entonces la silueta de ese Barón de Batz, que vivió veinte años en París. conspirando siempre y corrompiendo siempre, con su cabeza puesta a precio y frecuentando, sin embargo, todos los grandes centros de la capital francesa.

Por las manos de de Batz pasaron centenares de millones, gastó sin tasa ni medida y derribó siempre las altas cabezas de la Revolución. Bajo el Terror los políticos jugaron en sus manos el rol de marionetes que se precipitaban los unos contra los otros para ir a terminar besando en interminable sucesión el fondo de la canasta funesta que recibía la cosecha de la guillotina. Ese hombre que lanzó contra los girondinos a Dantón, contra Dantón a Robespierre; contra Robespierre a Barrére y a Tallien, que estuvo a punto de hundir a la Revolución el 18 Brumario y que sólo fracasó ante el destino que levantaba la silueta predestinada de Napoleón Bonaparte, despierta un interés incontenible. Su vida es la mejor novela de misterios y aventuras que haya soñado jamás la fantasía de novelista alguno.

Por eso lo había dejado para estudiarlo cuando el desenlace del drama de Bolo Pashá viniera a seducir nuevamente la atención general. El Barón de Batz es el tipo del conspirador al través de los siglos, nunca las potencias europeas han tenido un agente más audaz y más talentoso en el corazón de una ciudadela enmiga. Y esta consideración es la que me mueve a cometer algo que en la escuela periodística de mi primera juventud, se me señalaba como una grave falta de táctica, como un atentado contra la benevolencia del público: el escribir artículos largos y todavía en series con cifras romanas a la cabeza! Talvez el número II merezca mañana cierta indulgencia si se advierte que por él desfilan los esfuerzos del romancesco Barón para salvar a María Antonieta de su prisión del Temple y del cadalso que se divisaba ya desde sus ventanas. Es remontarse! Empero; la belleza de la protagonista infortunada lo salvará todo

V. N.

Don Rafael María de Labra

A la edad de 75 años dejó de existir ayer en Madrid el brillante escritor y político eminente don Rafael María de Labra.

Desaparece con el señor de Labra uno de los más selectos espíritus de la madre patria, uno de sus pensadores y literatos más fecundos y un hombre de acción que en las tribunas de la Cámara y del Senado, en el foro, en la prensa y en las academias deja huellas luminosas de una labor que denota uno de los grandes corazones y uno de los más preciaros talentos hispanos.

Luchador infatigable, antaño, por la autonomía de Cuba y Puerto Rico y la abolición de la esclavitud, dedicó en sus últimos años sus mejores y siempre inteligentes esfuerzos, a la tarea de procurar un acercamiento intelectual y económico definitivo entre España y los países hispano-americanos.

Don Rafael María de Labra, nació en La Habana en 1843, se educó en Madrid y allí, a la vez que cursara los estudios de Derecho, se preparaba para las luchas políticas, que bien pronto habían de darle a conocer como orador popular y escritor público. Fué el primero, o uno de sus primeros artículos, el que escibió en defensa de los intereses antillanos (1858), remitido más anónimamente a "La Discusión"; puede decirse que no empezó a ser conocido como orador y periodista sino después de 1860, año en que terminó la carrera de abogado. Desde entonces ni su palabra ni su pluma han descansado y la historia de su vida queda compendiada en la lista de sus discursos, artículos y libros.

La revolución de Setiembre de 1868 abrióle ancho campo en la vida pública. Elegido presidente de la Sociedad Abolicionista Española en 1869, puso toda su actividad, que era extraordinaria, al servicio de los intereses de Cuba y Puerto Rico, y sobre todo de la causa abolicionista de la esclavitud. En el Ateneo de Madrid abrió (1870) un curso de política y sistema coloniales, para el cual escribió un texto que se imprimió más tarde, y al año siguiente ganó por oposición en la Universidad de Madrid una cátedra de Colonización, cuyas puertas le fueron cerradas por el radicalismo de sus opiniones.

Dió su voto a la República en 11 de Febrero de 1873, y fiel a este compromiso, defendió en adelante la causa republicana. Después del triunfo de la Restauración (Diciembre de 1874), no ocultó su filiación republicana. Sin embargo, hasta 1890 negóse a ingresar a un partido peninsular determinado, prefiriendo ser en España y en el Parlamento el más genuino representante del partido autonomista. Modificando al fin ese año su actitud, ayudó a la formación del partido centralista-republicano, que tenía como jefe principal a don Nicolás Salmerón y proclamó la necesidad de que los partidos antillanos se identificaran con los peninsulares. Fruto de la propaganda abolicionista de Labra fué la ley de 13 de Febrero de 1880, que abolió la esclavitud en la isla de Cuba.

También contribuyó en Madrid Labra al establecimiento de la Institución Libre de Enseñanza, en la que desempeñó las cátedras de Derecho Internacional Público, e Historia política contemporánea.

Fué uno de los organizadores del Congreso Jurídico Ibero-Americano que se celebró en Madrid en Octubre y Noviembre de 1892, para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

El señor Labra fué uno de los más celosos defensores de los intereses de la enseñanza y de sus progresos, como lo acreditan varios libros suyos. También hizo un viaje de propaganda de sus ideas por toda España.

Era una de las figuras más sobresalientes del Parlamento español, por su significación política y por sus dotes oratorias. En las solemnidades parlamentarias ha pronunciado discursos que llamaron la atención pública por la profundidad del concepto, la forma correctísima con que los vestía y el alcance de sus afirmaciones políticas.

Cuba y Puerto Rico lo eligieron senador en diversas ocasiones, pero siempre Labra prefirió tomar asiento en el Congreso de Diputados, porque las condiciones de esa Cámara convenían más a su temperamento y al radicalismo de sus aspiraciones.

Profesor y polígrafo, jurista literato y orador, don Rafael María de Labra tuvo todos los honores y muere desempeñando el honroso cargo de presidente del Ateneo de Madrid, a donde lo llevara años atrás el voto de sus colegas y admiradores, derrotando a don Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, a la sazón presidente del Consejo de Ministros.



POLÍTICA

LA CRISIS MINISTERIAL

AYER SE REUNIERON LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO LIBERAL Y LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL

TEXTO DE LOS ACUERDOS

Los presidentes aliancistas conferenciarán hoy con S. E.

INTERESANTES ACUERDOS DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA ASAMBLEA BALMACEDISTA ALIANCISTA

LA ASAMBLEA RADICAL RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR ALDUNATE BASCUÑAN

ACUERDA ENVIAR UNA NOTA DE CONDOLENCIA AL PARTIDO LIBERAL

Junta Ejecutiva Liberal

En la tarde de ayer celebró sesión la junta ejecutiva del Partido Liberal. Presidió el señor don Eliodoro Yáñez, y asistieron los señores: Vicente Reyes, Fernando Lazcano, Luis Claro Solar, Arturo Alessandri, Joaquín Figueroa, José Pedro Alessandri, Guillermo Edwards, Manuel J. Madrid, Lorenzo Montt, Jorge Valdivieso Blanco, J. Arturo Yávar, Alejandro Rengifo, Guillermo Edwards Matte, Tomás A. Ramírez, Raimundo del Río, Luis Barros Valdés, y el secretario Pedro Préndez Saldías.

El señor Yáñez impuso a la junta de la conferencia celebrada el Lunes último entre S. E. el Presidente de la República y los presidentes de los partidos aliancistas.

Estudiada la situación, se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal reitera la autorización dada a la mesa directiva para proceder de acuerdo con los partidos aliados a solucionar la actual crisis ministerial en la forma que las circunstancias lo aconsejen".

Junta Central Radical

Presidida por el señor Armando Quezada y con numerosa asistencia, de congresales y vocales, celebró sesión ayer a las 6 1|2 P. M., la junta central del Partido Radical.

Asistieron los señores: Daniel Feliú, Samuel González Julio, Luis Aníbal Barrios; diputados señores Arancibia L. Héctor,

Aguirre Cerda Pedro, Briones Luco Ramón, Burgos Varas Enrique, Corbalán Melgarejo Ramón, Concha Luis A., Celis Víctor, Fernández Exequiel, Gallardo Nieto Galvarino, Oyarzún Enrique, Orrego Luco Luis, Silva Campos Gustavo, Urrutia Manzano Zenón, Rivas Vicuña Pedro, y vocales, señores: Bannen Pedro, Bustos Rubén, Bahamonde R., Castellón Juan, Délano Eduardo, Labra Carvajal Armando, Maira Octavio, Suárez Mujica Eduardo, Trucco Manuel y el secretario señor Videla Prieto.

La junta, después de un detenido estudio sobre la situación política y ministerial y sobre la fecha en que la Alianza debe asumir el Gobierno, prestó su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

"La junta acuerda autorizar a su mesa directiva para que proceda de acuerdo con los partidos aliados".

Particularmente se nos informa que prevalece en los círculos dirigentes del Partido Radical, el concepto de concurrir a la constitución de un nuevo Gabinete que refleje fielmente las aspiraciones y tendencias de la Alianza Liberal.

Con S. E.

Los presidentes de los partidos que forman la Alianza Liberal, señores Yáñez, Quezada y Guarello, pasarán a la Moneda hoy a las 2 de la tarde.

Impondrán al Presidente de la República de los acuerdos adoptados por las direcciones de estos partidos en orden a la solución política y ministerial.

Los presupuestos

El Honorable Senado despachó ayer el presupuesto especial del ferrocarril de Puente Alto al Volcán y las modificaciones introducidas por la Cámara en los presupuestos de Justicia y Ferrocarriles. Quedaron pendientes las modificaciones del presupuesto de Guerra.

Para hoy, a las 6 1|2 P. M. está citada la Comisión Mixta para ocuparse del presupuesto de Instrucción Pública.

—La Cámara no se reunió por falta de número. Además no tenía en tabla ningún presupuesto.

Comisión Revisora de Poderes

Presidida por el señor Reyes y con asistencia de los señores Gaete, Rojas, Bascuñán Cruz, Lazcano, Pinto Cruz, Blanco Viel y el secretario notario don Luis Cousiño Talavera, celebró sesión ayer la Comisión Revisora.

Continuó el estudio de la reclamación entablada por el señor Denecken sobre la elección de diputados en el departamento de Lautaro, acordándose su fallo.

Dictó, en seguida, el fallo en la reclamación del señor Jorge Prieto Echaurren respecto a la elección de diputados por la agrupación de Rere y Puchacay. Como ya se ha publicado, dicha resolución es favorable a las peticiones del señor Prieto E., en cuanto se refieren a la rectificación del escrutinio y a que se le proclame diputado electo.

Con la abstención del señor J. Agustín Rojas y su reemplazo por el Ministro de la Corte Suprema, señor Manuel Rodríguez C., a virtud del sorteo practicado el Lunes último la Comisión visó los poderes del diputado electo por la agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo, señor Tito V. Lisoni.

Asamblea Radical de Santiago

Presidida por don Ramón Briones Luco, con asistencia del vice-señor Gambié, de numerosos asambleístas y del secretario don Pedro Freeman, celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

En la hora de los incidentes el señor Meza provocó un amplio debate con motivo de ciertas incidencias ocurridas en el último Colegio Electoral. Tomaron parte en éste los señores: Constenla, Salas Romo, Vigorena y otros, aprobándose finalmente una indicación del señor Vigorena que dice: "Oídas las explicaciones de don Luis Castillo sobre las incidencias ocurridas en el último Colegio Electoral, la Asamblea Radical acuerda reiterarle su confianza."

En cuanto a una indicación propuesta por el señor Meza sobre este mismo asunto fué rechazada por gran mayoría.

A propuesta de la mesa se designó a los señores Vigorena, Constenla y Daza para que informaran, en conformidad al Reglamento, sobre ciertas reformas propuestas por el señor Eduardo Vera y auspiciadas por el Centro Radical de la cuarta Comuna.

Finalmente, el señor Gallardo Nieto don Galvarino, impuso a la Asamblea de una noticia llegada a última hora, en que se comunica el fallecimiento de nuestro Embajador en Washington don Santiago Aldunate Bascuñán. Puso de relieve la personalidad del señor Aldunate y los grandes servicios prestados por éste al país. Terminó pidiendo que la Asamblea enviara una nota de condolencia a la dirección del Partido Liberal. Aprobada unánimemente.

Se levantó la sesión.

Partido Liberal Democrático Aliancista

Presidida por don Emilio Bello Codesido, se reunió la Comisión nombrada por la Junta Ejecutiva en sesión de 22 de Marzo último, para abrir los nuevos registros de la Asamblea Departamental de Santiago, y adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Abrir desde luego los registros, quedando éstos a disposición de los correligionarios por ahora y mientras se instala la secretaría en casa del presidente del partido, Moneda 808, diariamente, de 5 a 6. P. M.

2.o Teniendo en vista lo dispuesto en el art. 2.o del Reglamento de las Asambleas departamentales y comunales aprobado el 20 de Junio de 1905, que dice: "Las asambleas departamentales se constituirán en las ciudades cabeceras de los departamentos con los electores que, aceptando el programa del Partido, se inscriban en los registros que deberán llevar", la Comisión acuerda que las inscripciones de los correligionarios sean precedidas de la siguiente adhesión al programa del Partido:

"Los infrascritos aceptamos en todas sus partes el Programa del Partido Liberal Democrático, y especialmente expresamos nuestra adhesión absoluta e incondicional a la declaración aprobada por la Convención reunida en Santiago en 16 de Octubre de 1899, que dice: "La Convención declara que siendo la doctrina liberal la base política del Partido Liberal Democrático, condena toda coalición con partidos que no sean de ideas y principios afines."

3.o Sólo serán aceptados para inscribirse en los registros de la Asamblea, los correligionarios que estén inscritos en los registros electorales del departamento de Santiago.

La Comisión podrá aceptar solicitudes firmadas para inscribirse en los registros del partido que reunan los requisitos reglamentarios.

4.o Se fija en ciento el mínimum de inscripciones para que la Asamblea se constituya y determine el quorum para sesionar.

5.o Poner estos acuerdos en conocimiento de la Junta Ejecutiva.

SUCESOS DE YUMBEL

Hemos recibido un telegrama de don Enrique Zañartu Prieto, en que nos comunica que se ha dirigido telegráficamente al señor Ministro del Interior, haciéndole presente que se trata de dar alcance político a los últimos sucesos de Yumbel, que no pasan de ser un hecho policial común, y le envía detalles de lo sucedido.

ELECCION MUNICIPAL EN SAN CARLOS

De San Carlos se nos escribe:

En una información publicada en "La Nación" y dada por el diputado radical de San Carlos, don Gustavo Silva Campo, aparece el Partido Liberal con un solo municipal triunfante. Como la información dada al señor Silva Campo es errada, porque los liberales tienen en todo el departamento el mayor número de municipales, damos un cuadro demostrativo que indica en forma clara, la manera como han quedado constituidas las Municipalidades de las cuatro comunas que tiene este departamento:

	San Carlos	San Nicolás	San Gregorio	San Fabián	
Liberales	3	4	—	2	igual 9
Radicales	5	1	—	1	igual 7
Nacionalistas	1	—	3	5	igual 9
Independientes	—	—	3	1	igual 4
Conservadores	—	4	—	—	igual 4
Liberales Demócráticos	—	—	3	—	igual 3

La ausencia de municipales liberales en la comuna de San Gregorio, fué debida a una orden de última hora, que retiró de la lucha los tres candidatos del Partido, señores Aníbal Acuña N., Ricardo Zúñiga y Juan B. Campo, de los cuales dos tenían completa seguridad de salir triunfantes y con cuyo triunfo el Partido Liberal quedaba con 11 municipales en el departamento.

Los municipales nacionalistas, con excepción de el de San Carlos y 1 en San Fabián, son empleados de las haciendas de "Virguín" y "Zemita".

Estos detalles, que guardan relación exacta con el resultado de la lucha del Domingo recién pasado, tienen por objeto poner los hechos en el terreno de la verdad y dejar establecida la sólida situación electoral que tiene en el departamento el Partido Liberal Doctrinario, que en la lucha del 3 de Marzo, sacrificó sus intereses políticos, no presentando candidato a diputado y ayudando al triunfo del candidato radical señor Silva Campo, para hacer honor a los pactos electorales.
—**Liberal.**

PARTIDO RADICAL

Centro Radical de la 4.a Comuna.—Antenoche celebró sesión este Centro, presidido por don Eduardo Vera Yanattiz, y con asistencia de 40 socios.

Se dió cuenta de la renuncia del tesorero del Centro, quien tiene que ausentarse por largo tiempo de Santiago. Puesta en votación la renuncia fué aceptada y se designó la sesión del Viernes próximo—19 del presente—para nombrarle reemplazante.

Se pasó a discutir algunos asuntos relacionados con la última elección y después de un debate en que tomaron parte varios señores asambleístas se acordó formular ante la Asamblea Radical de Santiago dos indicaciones: una referente a dar mayores atribuciones a la Comisión Departamental de Elecciones y otra destinada a reformar la constitución de la misma. Estas indicaciones las patrocinará el Centro ante la Asamblea.

Centro de Propaganda Radical.—En la sesión de esta noche elegirá el Centro de Propaganda Radical su directorio para el presente año.

Se nos asegura que hay gran número de adherentes para la siguiente lista: presidente, don Luis Constenla; vice-presidente, don Abel Gutiérrez; secretarios, don Rudecindo Salas Mora y don Isauro Torres; pro-secretarios, don Humberto Cuadra y don Fernando Soto Aguilar; tesorero, don Jorge Roldán; pro-tesorero, don Ernesto Barril; directores, don Agustín Vigorena, don Guillermo Labarca Hubertson, don Víctor Celis Maturana, don Oscar Fontecilla, don Julio Molinare y don Belisario Videla y don Alberto Hiriart.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata de Santiago.—Bajo la presidencia del señor Alfredo Franco Zubicueta y con asistencia de numerosos directores y socios, celebró sesión este Centro la noche del Jueves último.

Después de tomar varios acuerdos de carácter interno, se pasó a elegir secretario, resultando elegido por la unanimidad de los asistentes, el señor Luis Mandujano Tobar.

Se acordó dar contestación a una nota enviada por el presidente de la Universidad Popular Lastarria, agradeciendo altamente la invitación que en ella se hace a los miembros de este Centro, para que concurran a las clases que dicha Universidad ha abierto en el local del Instituto de Educación Física.

Acordó asimismo, dar un voto de sincero aplauso a los esforzados y distinguidos organizadores de este nuevo plantel de educación popular.

Se levantó la sesión a las 10 P. M.

Citación.— Como de ordinario, esta noche se celebrará sesión a la hora de costumbre.

Con motivo de que muchos de los socios deben concurrir a las clases de la Universidad Popular Lastarria, existe acuerdo para que la sesión empiece a las 9 1|2 P. M.

5.a Comuna.—Se nos pide citar para el Viernes 19, a asamblea a los demócratas de esta comuna para darles cuenta del resultado de las últimas elecciones municipales y otros asuntos de importancia.

Local: Borgoño número 999, esquina Independencia.

Quinta Normal.— Se nos pide citar para hoy a las 8 1|2 P. M. a junta general extraordinaria, en casa del señor Luis Fariña.

Comuna San Miguel.— Se nos encarga citar a sesión a los miembros de esta Agrupación para hoy en la secretaría del Partido.

Se nos ruega avisar que los registros de adhesiones al banquete que se dará en honor del candidato don Pedro E. Olmedo, se encuentran en las siguientes partes: San Diego 2239, Arturo Prat 65, San Joaquín 138, Barrio Subercaseaux Vía Scardi 247, Subercaseau 1390, y Avenida Silva esquina Arturo Prat en casa del señor Pinilla.

Centro Francisco Landa.— Se nos encarga citar a junta general para el Viernes 19 a las 4 P. M. en la secretaría, Víctor Manuel número 1461.

Centro Malaquías Concha. — Se nos encarga citar a los miembros de este Centro a asamblea general, para el Domingo 21, a las 4 P. M.

En esta asamblea deberán dar cuenta de su cometido las diversas comisiones que actuaron en las campañas electorales recién pasadas a fin de adoptarse los acuerdos del caso.

Además, se dará lectura al proyecto de Estatutos y Reglamentos y se fijará el local en que se instalará definitivamente este centro político social.

Se confeccionará finalmente el programa para celebrar la Fiesta del Trabajo el 1.o de Mayo próximo.

La lucha presidencial en el Perú

LOS CANDIDATOS



Doctor don Humberto Fernández Dávila

Por la última combinación transandina ha llegado a esta capital el doctor don Humberto Fernández Dávila, que ocupaba en Buenos Aires el cargo de Canciller del Consulado del Perú.

Es en su Patria, además, profesor de Odontología de la Facultad de Medicina de Lima, presidente del Círculo Odontológico Peruano, director de la Odontología Peruana, y ha ocupado finalmente otros cargos de importancia que realzan su personalidad de hombre de estudio, preparado e inteligente.

Ayer hemos tenido oportunidad de conversar brevemente con él acerca de un tema que hoy en día alcanza una preocupación preferente en la vecina República del Norte, y que constituye, en realidad, un punto de transcendencia



Señor don José Carlos Bernales

en la vida política de esa Nación.

Nos referimos a la futura lucha presidencial que, como no se había visto en otras ocasiones, ha empezado ya a manifestarse en una forma acentuada, aunque no bien definida.

El señor Fernández Dávila se sirvió en efecto darnos algunos antecedentes de interés acerca de la lucha en perspectiva que en un plazo, digamos relativamente corto, porque deberá tener su pronunciamiento en 1919, habrá de agitar los espíritus y provocar todo ese encadenamiento de actividades políticas que caracterizan



Señor don Augusto B. Leguía

estos acontecimientos de la vida republicana de las naciones y que determinarán la exaltación al más elevado puesto público del país, al ciudadano encargado de guiar sus destinos por un período legal.

—Es, verdaderamente, una novedad para nosotros, empezó por decirnos nuestro informante, que se inicien ya los trabajos para las futuras elecciones presidenciales, pues es la primera vez, si mal no recuerdo, que se adelantan éstas con tantos meses de anticipación.

Pero, así ha ocurrido y ya no se ocultan al país los nombres de los



Señor don Javier Prado y Ugarteche

futuros candidatos, o sea, de las personas que tienen sus pretensiones para llegar a tan elevado cargo.

—¿P.dríamos, señor, conocer algunos nombres?

—Indudablemente; les informaré al respecto.

Por ahora se conocen 7 candidatos: los señores Augusto B. Leguía, Francisco Tudela y Varela, Arterio Aspillaga, Augusto Durán, Pedro de Osma, José Carlos Bernales y Javier Prado y Ugarteche.

No están ya precisamente proclamados por sus respectivos partidos o por los elementos que los apoyan; pero todos tienen sus trabajos y hasta han alcanzado algunos pronunciamientos más o menos definitivos.

Esta circunstancia me impide ser todo lo preciso que yo deseara en mis opiniones; pero ahondemos un poco para formar conocimiento.

El actual Presidente de la República, don José Pardo, gobierna apoyado por el Partido Civil, partido dentro del cual se levantan dos candidaturas, las de los señores Aspillaga y Tudela.

El señor Aspillaga y el señor Tudela han iniciado sus trabajos para obtener por lo pronto la mayoría de sufragios dentro de la convención civilista.

El primero fué candidato a la Presidencia en 1912, y su candi-



Señor don Pedro de Osma

datura la lanzó su propio partido en el seno del cual ocupa lugar preferente.

Aún cuando su partido se encontraba en el poder, sufrió una derrota, porque se impuso la fuerza popular que, por primera vez, hizo fuerte oposición levantando la candidatura que resultó triunfante del recordado Presidente Billinghurst.

Se creyó hasta ahora que no volvería a estas luchas, pues se mantuvo retraído; pero ya ven ustedes, el señor Aspillaga ha vuelto.

El señor Tudela es hoy Ministro de Relaciones Exteriores.

Fué secretario del Presidente




Señor don Francisco Tudela y Varela

Pardo en su primer período de Gobierno y durante el año próximo pasado figuró en la Cámara joven como leader de la mayoría que sostiene la actual administración.

Durante uno de los períodos de la administración del ex-Presidente Billinghurst, le acompañó también como Ministro.

La candidatura del señor Leguía es del todo popular. Antes de su partida a Europa, desde donde viene ya de regreso, logró fraccionar el Partido Civil, tomando la jefatura de esta fracción disidente.

El partido de oposición le apoya decididamente.

En el primer período adminis-



Señor don Augusto Durand
(Director propietario de "La Prensa")

trativo del señor Pardo, figuró como Ministro de Hacienda, sosteniendo ideas que le valieron su exaltación al poder durante 1908 a 1912.

Es un hábil financista y una personalidad prestigiosa en el Perú.

El comité encargado de la propaganda a su candidatura ha celebrado yá algunas reuniones.

Su candidatura, como ha dicho, es de franca oposición al Gobierno.

El Gobierno habrá de verse en conflictos, cuya solución, por ahora, no se vislumbra.

Me refiero a la candidatura del señor Durán, jefe del Partido Liberal, partido que hoy está unido al Civil.

¿Por quién habrá de inclinarse en estas circunstancias?

Dentro de la actual combinación de gobierno, los señores Aspillaga, Tudela y Durán, tienen derecho a su apoyo moral.

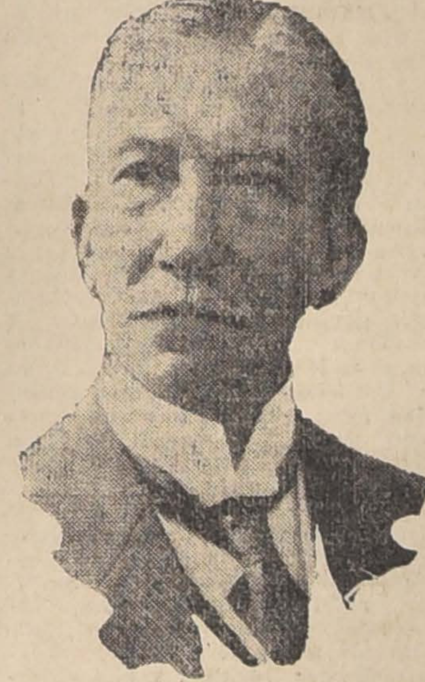
La personalidad del señor Durán es bastante conocida, continuó diciéndonos el señor Fernández, para que yo la esboce aquí.

En la actualidad es Ministro del Perú en Buenos Aires.

Otra de las candidaturas posibles, la del señor Prado, antiguo presidente del Partido Civil, cuenta con la ayuda de los elementos intelectuales del país.

Es un político inteligente que ha obtenido también buenos triunfos en la diplomacia.

Su labor en las cámaras ha sido reconocida y para este caso debe



Señor don Antero Aspillaga

hacerse referencia finalmente a su cuantiosa fortuna.

Hasta ahora se ha mantenido distanciado del Gobierno.

Yo estimo que en el caso de acentuarse la candidatura del señor Leguía, el señor Pardo posiblemente se uniera a él para ayudarle con sus fuerzas.

En la actualidad ocupa el cargo de rector de la Universidad.

El señor Fernández continuó en su disertación e hizo referencias, en seguida, a la candidatura independiente de don José Carlos Bernales.

En la actualidad es senador por la capital y presidente de la Cámara de Senadores.

Su candidatura no se encuentra aún bien definida en los círculos políticos; pero se sabe que en el caso de su presentación, le apoyarían el comercio, la banca y el Parlamento.

Además, por sus méritos de hombre preparado y de recto criterio, cuenta con las simpatías generales en los círculos periodísticos.

Nos queda finalmente la candidatura del señor Osman, presidente del Partido Demócrata y pariente cercano del actual Presidente.

Aún cuando se ha hablado con cierta seguridad de su posible presentación, se estima allá que su partido difícilmente entre a la lucha, ya que con la muerte de su antiguo jefe, el señor Piérola, ha sufrido una marcada desorganización.

Deseando precisar más estas informaciones, le hicimos algunas preguntas con tal objeto.

El señor Martínez piensa que el señor Tudela puede ser elegido en la convención de su partido, y estima muy probable también el mantenimiento de la candidatura Leguía.

—¿Y no cree posible, señor, el advenimiento de un acuerdo?

—Indudablemente, más si se considera que el señor Pardo subió al poder en esas condiciones.

Esto traería un gran bien al país, porque al evitarse la lucha eleccionaria, se gana en tranquilidad interna, evitando las asperezas inherentes a estas campañas.

—¿Qué candidatura podría surgir entonces?

—Para el caso de una convención de los partidos, posiblemente la del actual Vicepresidente, señor Ricardo Bentín, hombre de prestigio y que no ofrece ninguna resistencia en las diversas colectividades políticas.

Finalmente, el señor Fernández nos impuso de la situación floreciente en que se encuentran las finanzas del país y de las garantías que ofrece la actual administración del Presidente Pardo.

VIDA SOCIAL

Don Santiago Aldunate Bascuñán.—

Honda impresión ha producido en nuestra sociedad la noticia trasmitida en las últimas horas de la tarde, de ayer, comunicando el repentino fallecimiento de nuestro Embajador en Washington, el respetable caballero, señor don Santiago Aldunate Bascuñán.

El desaparecimiento del señor Aldunate puede decirse que afecta a nuestra sociedad entera; los valiosos servicios, prestados al país lo hacen acreedor de la gratitud y veneración de todos, así como también, sus prendas personales y sus vastas vinculaciones de familia, le daban dentro de nuestra sociedad una situación que siempre mantuvieron incólume la nobleza de su carácter y su intachable probidad.

Después de ocupar una situación prominente en el foro y en la política, el señor Aldunate pasó a desempeñar nuestra Legación en Roma en donde mantuvo brillantemente su prestigio de hombre de estudio, y de talento, como asimismo, de sagaz diplomático, designándolo nuestro Gobierno, posteriormente, para desempeñar nuestra más alta representación diplomática en el extranjero, puesto en el cual lo ha sorprendido la muerte en forma inesperada y que contribuye a hacer más doloroso su fallecimiento.

Su muerte enluta numerosos y respetables hogares de nuestra sociedad, a la que se hallaba extensamente vinculado.

A sociedad. —

En el presente año harán su estreno en sociedad, las siguientes señoritas:

Virginia González Balmaceda, Alicia Cañas Zañartu, Olga Montes Echaurren, Herminia Valdés Ossa, Elena Amunáteguj Lastra, Isabel Eguiguren Irarázaval, Laura Bascuñán Antúnez, Clemencia Larraín Morandé, Inés Astaburuaga Ariztía, Mercedes Vial Correa, Marta Undurraga Lecaros, Sara Vial Palma, Marta Alcalde Pinto, Ana Sánchez Errázuriz, Marta Cruz Eyzaguirre, Rebeca Claro Velasco, Eugenia Echenique Domínguez, Josefina Domínguez Laraín, Elena Gandarillas Salas, Inés Infante Ruiz Tagle, María Valdés Larraín, María Clemencia Riesco Salas, María Amalia Valdés Echenique y Rebeca Vial Prieto.

Don Eliodoro Matte. —

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo, el señor don Eliodoro Matte.

La próxima temporada de invierno. — Ya se nota en nuestra capital la animación y vida que le da nuestro gran mundo a su regreso de las estaciones veraniegas.

El apogeo de Viña del Mar, balneario predilecto de nuestra "high life", termina con el bullicioso regreso de sus veraneantes que se aprestan en sus "homes", para la exigente temporada de invierno, cuyas suntuosas recepciones y elegantes reuniones de teatro constituyen su principal atractivo.

A las ya suntuosas fiestas sociales habidas en honor de los distinguidos huéspedes argentinos que nos visitaron con motivo de la celebración del centenario de Maipo, se agregarán, sin duda, las brillantes reuniones que tanta animación producen en nuestra sociedad.

A esto se agrega las veladas que en nuestro primer coliseo prometen verificarse esta temporada, cuya iniciación la hará la distinguida concertista, ya conocida de nuestra sociedad, la señora María Carreras, acompañada del violinista señor Donini.

Sucederá a éstos André Brulé, acompañado de la reputada artista de la comedia Francesa, Vera Sergini, quienes, con los demás escogidos, elementos con que cuentan en su elenco, nos auguran magníficas soirées.

Rubinstein, la temporada oficial de la Opera y más tarde María Guerrero, que tanto entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad, en años anteriores, contribuirán a darle brillo y atractivos a esta temporada ya próxima a iniciarse.

Matrimonio. —

El 11 del presente contrajo matrimonio en Villa Alegre el juez letrado del departamento, don Gaiq Lavín con la señorita Mercedes Pradenas Díaz.

Enfermos. —

—Mejor de salud se encuentra el señor Andrés Reinoso Davidson.

Continúa delicada de salud la señora Cristina Riesco de Larraín.

Nacimiento. —

Ayer nació en Valparaíso un hijito de la señora Crisleta Reinoso de Caracciole y del señor Roberto Caracciole.

Concierto García Guerrero. —

Entre los conciertos con que se iniciará la temporada, nos es grato anunciar dos audiciones de Alberto García Guerrero, que tendrán lugar durante el mes de Mayo.

Banquete. —

El Sábado 20 del presente se ofrecerá en el Club de la Unión un banquete en honor del señor Santiago Ossa Mac-Kellar, con motivo de haber sido nombrado secretario de la Legación de Chile en el Japón.

Las tarjetas se encuentran a disposición de los interesados en la tesorería de dicho Club.

Viajeros. —

—Del fundo Lajuelas de Chillán ha llegado la señora Delina Alamos de Zavala.

—En la tarde de ayer regresó a Viña del Mar, el señor don Carlos R. Edwards Mac-Clure y señora Margarita Mackenna de Edwards.

—Partió a Concepción el señor Ricardo Larraín Bravo.

—A su fundo en Quillota se dirigió el señor José Manuel Larraín.

—De Valparaíso llegó el señor Alberto Goldemberg y señora.

—Regresó a Viña del Mar el señor Guillermo Brown y señora Esther Ross de Brown.

—De su fundo regresó el señor don Rafael Rodríguez Cerda e hijas y la señora Ester Espínola v. de González.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Blas Vergara.

—Partió al sur el señor Eduardo Campino Echeverría.

—A Concepción se dirigió el señor Emilio Orrego Pardo.

—A Quilquilco se dirigió el señor don Miguel Urrutia y señora Huneeus de Urrutia.

—Regresó a Viña del Mar el señor Arturo Lyon Peña.

—Al mismo punto se dirigió el señor Jorge Vicuña Subercaseaux.

—Del sur regresó el señor Augusto Smitmans.

—Regresó de Viña del Mar el señor Gustavo García de la Huerta y señora Rebeca Mac-Kenna de García de la Huerta.

Partió al sur el señor Alejandro Rosselot.

—A Valdivia se dirigió el señor Gustavo Proschelle.

—Hoy parte a Valparaíso el señor D. Richardson.

—Al sur se dirigió el señor Luis Castillo.

—Partió a Concepción el señor Julio Pellegrini.

—A Valparaíso se dirigió el señor Pablo Chateau.

—Al sur se dirigió el señor Samuel Gajardo.

—Ha llegado de Iquique la señora Teresa Garland de Ossa. Se hospeda en el Gran Hotel.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 60 extraordinaria en 17 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar, Echenique, Escobar, Feliú, Figueroa, Guarello, Ochagavía, Ovalle, Urrejola, Varas y Yáñez, y los señores Ministros del Interior de Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una solicitud de don Reinaldo Carrasco Rivera, en que pide se le devuelvan los antecedentes de otra que tiene presentada sobre abono de servicios.

Acta

Se leyó el acta de la sesión anterior.

El señor CHARME (Presidente).—¿Está exacta?

El señor CLARO SOLAR.—He creído oir que se dice en el acta que yo manifesté que no votaría los dos proyectos de la Cámara de Diputados. Hay en esto un error de concepto.

Yo manifesté que el primero de los proyectos, relativo al impuesto adicional de haberes sobre bienes inmuebles, era innecesario, porque ya lo tomó en cuenta la Comisión Mixta y no trae nuevos recursos. No he dicho que le negaría mi voto; por el contrario, creo que para dar cumplimiento correcto a la ley de impuesto de haberes sería necesario que en la ley aprobatoria del presupuesto se pusiera un artículo especial que autorizara al Presidente de la República para cobrar durante el año 1918 el impuesto adicional de que habla el artículo 29. Lo que manifesté que votaría en contra es el segundo proyecto de acuerdo, por el cual se autoriza el cobro de un impuesto adicional sobre los haberes mobiliarios.

El señor CHARME (Presidente).—Se hará en el acta la modificación que indica el señor senador.

Policía de Ñuñoa

El señor AMUNATEGUI (M. de I.)— En la sesión pasada el honorable senador por Linares solicitó que el Gobierno enviara los antecedentes relativos al último conflicto habido entre la fuerza de carabineros y la policía de Ñuñoa.

Antecedentes escritos no existen. Antes, a petición del honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, he remitido un legajo de cuatro o cinco notas, de las cuales dos son del Ministerio, una de la Intendencia y otra del Cuerpo de Carabineros.

—En el oficio remisorio se agregada algunas indicaciones sobre la respuesta que dió el Ministerio de mi cargo a la última de esas notas, la del Cuerpo de Carabineros.

Respecto de los sucesos últimos lo que ha ocurrido es lo siguiente: Los Alcaldes de la Municipalidad de Ñuñoa fueron ayer al Ministerio del Interior a darme cuenta de ciertos conflictos ocurridos con la fuerza de carabineros y de una prisión efectuada por ésta y concluyeron solicitando el amparo del Gobierno.

Les prometí llamar inmediatamente al comandante del Cuerpo de Carabineros para que me informara sobre el particular.

Así lo hice, y entonces el comandante me dió cuenta de lo ocurrido.

Considerando que no podían permanecer en Ñuñoa las dos fuerzas, la de carabineros, y la policía comunal organizada por la Municipalidad, creí conveniente tomar una medida de Gobierno. Con tal objeto pasé, acompañado del comandante, a la sala de despacho de S. E. el Presidente de la República. Se oyó al comandante, que declaró que la policía organizada por la Municipalidad no daba suficientes garantías al vecindario, por cuanto la persona que hacía de jefe de ella no tenía nombramiento del Presidente de la República y por consiguiente, no había allí una cabeza o autoridad legal, además de que los propios soldados se resentían de falta de disciplina. Manifestó, por otra parte el comandante que las fuerzas de carabineros había entrado en conflicto y en lucha con la policía comunal, produciéndose incidentes en que la primera no siempre había procedido con corrección, a juicio del comandante.

En vista de esos informes se convino, como resolución de Gobierno, en retirar inmediatamente de Ñuñoa la fuerza de carabineros. Pero, como no era posible dejar la población en manos de la policía comunal, se convino también en que la policía de Santiago enviará inmediatamente a Ñuñoa un destacamento, que se alojaría en el mismo cuartel que ocupaban los carabineros.

Hoy en la mañana el Intendente de Santiago se me acercó para manifestarme que la fuerza de policía enviada era insuficiente para resguardar el orden. Le dí entonces instrucciones para que el Prefecto hiciera aumentar aquellas fuerzas al que estimara necesario para asegurar debidamente la seguridad y el orden en la población.

En todos los diarios de esta mañana se ha publicado, y parece que el honorable senador por Linares también lo ha asegurado, que ha habido orden de disolver la policía comunal de Ñuñoa.

El señor ECHENIQUE. — El subdelegado la mandó disolver.

El señor AMUNATEGUI (M. del I.)—Nadie ha dado esa orden. Sepa el Honorable Senado, y el señor senador por Linares, que, cada vez que he hablado con el Intendente de Santiago y con el comandante de carabineros, les he manifestado claramente mi opinión de que el Gobierno no tiene derecho para disolver ninguna policía comunal. Es esta mi opinión sobre la materia, adoptada después de un maduro estudio, y que, por lo mismo, está firmemente arraigada en mi espíritu.

Voy a dar una prueba al H. Senado. No hace mucho tiempo, dirigí al Intendente de Santiago una nota en la cual insertaba una circular enviada por el Ministro señor Osvaldo Rengifo a todos los Intendentes en el año 1896. El señor Rengifo estudiaba en esta nota, el caso de los comandantes interinos o suplentes que las Municipalidades se creían con facultad para nombrar. Declaraba que las municipalidades no tenían esa facultad, puesto que la ley orgánica establecía de una manera clara que los comandantes de policía debían ser nombrados por el Presidente de la República, a propuesta en terna de la Municipalidad. Declaraba todavía que esos comandantes interinos nombrados únicamente por los municipios no tienen el carácter de tales. Pero, al lado de todo eso, el señor Rengifo se guardaba mucho de quitarles el carácter de que estaban investidos.

El señor Rengifo decía: "A fin de evitar un procedimiento tal, que estimo contrario a la ley, US. cuidará de representarlo a la Corporación o Alcalde que lo adopte, para que pueda modificar sus acuerdos; y si se insistiere en llevarlos a efecto, ocurrirá US. a la justicia ordinaria para que se haga efectiva la responsabilidad de sus autores..."

Ese procedimiento es el único que me parece ajustado a la ley: ocurrir a la justicia ordinaria para reclamar de todo acuerdo municipal que se considere indebido. Esto es lo que ha ocurrido.

Es verdad que en algunos casos el Gobierno se ha creído con facultad para disolver las policías comunales y es verdad también que a veces, previo informe favorable del Consejo de Defensa Fiscal, ha obrado contra la opinión del señor Rengifo, aceptando o reconociendo los comandantes interinos de las policías comunales. Por mi parte, declaro que no acepto una ni otra de estas dos cosas.

Creo que el Gobierno no tiene facultades para disolver las policías comunales; ni para quitar la vara del mando a los comandantes interinos de las policías comunales; ni creo que deba reconocerlos aunque medie la aprobación del Consejo de Defensa Fiscal. Yo estimo que la verdadera doctrina jurídica es la expuesta con tanto lucimiento por el señor Rengifo, cuando desempeñó el cargo de Ministro del Interior en 1896.

En la nota que dirigí al señor Intendente de Santiago, con fecha 10 de Abril, le daba instrucciones en la forma establecida por el señor Rengifo, a que antes aludí.

Por mi parte, hice presente la prescripción de la ley a los alcaldes, quienes me prometieron enviar a la mayor brevedad la terna correspondiente. He tomado estas medidas en beneficio del público y después de un detenido estudio acerca de la cuestión.

El señor ECHENIQUE.— Celebro las declaraciones del señor Ministro, y las medidas tomadas por su señoría, las cuales han puesto fin al estado de alarma en que se hallaba la población de Ñuñoa, donde llegó casi a librarse una batalla campal entre la policía y los carabineros. Si no es por la intervención del honorable senador de Santiago, señor Walker Martínez, que llegó oportunamente, talvez habría habido derramamiento de sangre.

Tomo nota de que el Comandante de Carabineros dice que la conducta del oficial adoleció de algunas irregularidades o incorrecciones, aunque creo que esa calificación es demasiado benévola.

Lo ocurrido en Ñuñoa es muy grave. Se tomó preso al comandante de la policía comunal, a quien hirieron con la culata de un rifle, dejándolo gravemente herido, como se ve por la relación que publican los diarios. Según personas que han visto al herido y según certificado médico, las contusiones son de bastante gravedad. Espero que el señor Ministro averigüe este punto.

Otro punto que deseo que su señoría investigue es la conducta del subdelegado, quien, revólver en mano, hizo desarmar la policía. Si tal hubiera ocurrido, sería un acto delictuoso cometido por un subalterno del señor Ministro.

Por lo demás, como he dicho, aplaudo las medidas tomadas por su señoría.

El señor AMUNATEGUI SOLAR (Ministro del Interior).— Respecto del primer punto, el Gobierno ha dado instrucciones al comandante del Cuerpo de Carabineros para que investigue los hechos con calma y proligidad, a fin de que se castigue a los culpables, si es que los hay.

Respecto a la actitud del subdelegado, enviaré una nota al Intendente de Santiago, a fin de que practique las investigaciones del caso. Si resulta que ha cometido faltas será castigado.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— He pedido la palabra solo con el propósito de fijar los términos del debate, porque tanto el señor Ministro del Interior, como el honorable senador de Linares han estado hablando de la policía comunal de Ñuñoa, y es menester que la opinión pública y el Senado tomen nota de que no existe esta policía. Voy a dar las razones en que me apoyo.

Resulta, señor presidente, que la Municipalidad de Ñuñoa tomó el acuerdo de crear una policía comunal, y lo sometió, en conformidad a la ley, a la asamblea de electores. Esta asamblea desautorizó el acuerdo y declaró que la Municipalidad no tenía derecho para crear el cuerpo de policía, porque el Gobierno estaba manteniendo el órden por medio de los carabineros, a pedido de la misma Municipalidad.

La comuna de Ñuñoa, como la de San Miguel, la de Providencia y otras, situadas en los alrededores de Santiago, son, puede decirse, barrios de la capital. En varias ocasiones, los prefectos de la policía del órden y de seguridad han hecho presente al Gobierno la imposibilidad en que se encuentra la policía de la capital para defender la vida y las propiedades de los ciudadanos si no tiene también la tuición respecto de estas comunas que son, como acabo de decirlo, otros tantos barrios de Santiago, porque resulta que todos los malhechores que son perseguidos aquí van a parar a aquellas comunas, huyendo de la policía. Por esta razón, el Gobierno, de acuerdo con la Municipalidad de Ñuñoa, se había creído en el deber de mantener el orden allá por medio de los carabineros, y cuando la Municipalidad quiso establecer una policía, la asamblea de electores rechazó el acuerdo. La Municipalidad entonces insistió en su resolución y quiso pagar la policía con fondos municipales; pero el Tribunal de Cuentas le dijo: usted no puede pagar ese cuerpo porque, en realidad, no existe policía, por cuanto la asamblea de electores no ha ratificado el acuerdo municipal.

Por otra parte, señor presidente, ¿qué es lo que ocurre? Algunos municipales, no ya en su carácter de municipales, sino como vecinos, quisieron armar once o doce individuos y les dieron el nombre de policía comunal. Tome nota el Senado de que lo que el señor Ministro del Interior llama policía comunal es un cuerpo pagado por particulares, de manera que aquellos individuos son tan policía como si mañana los honorabels senadores en su carácter de ciudadanos de la República, se dirigieran a sus fundos y armaran quince o más individuos para que recorrieran esos caminos de Dios. ¿Podría ocurrirse a alguien llamar policía fiscal o municipal a aquellos individuos armados por personas particulares?

La llamada policía comunal de Ñuñoa está, como lo he dicho, armada por algunos vecinos que son municipales, pero que en ésto no obran en su carácter de tales. Digo esto porque, como lo sabe el Honorable Senado, las corporaciones públicas sólo ejecutan actos válidos ante la ley cuando esas corporaciones obran dentro de la órbita jenuina de sus atribuciones; y en este caso, para que la Municipalidad de Ñuñoa pudiera organizar la policía comunal, habría necesitado de la autorización de la junta o asamblea respectiva. Pero si los miembros de un municipio, sin acuerdo de esa junta, constituyen un grupo de individuos a quienes llaman policía comunal, esos municipales obran fuera de lo órbita de sus atribuciones y, en consecuencia, aquel acto es nulo, y los individuos que forman lo que se llama policía son simples particulares armados por otros particulares; y en el caso de la policía de Ñuñoa existe el vicio orijinario de haber sido desautorizada por la asamblea y por el Tribunal de Cuentas.

Además, la policía de que se trata, adolece de otro vicio. La ley de Municipalidades establece que todas las policías comunales serán mandadas por un jefe, que debe nombrar el Presidente de la República a propuesta en terna del respectivo Municipio, garantía que ha tomado la ley para que esos cuerpos tengan un jefe respetable a la vez que responde por la investidura oficial de que debe estar revestido, y que consiste en el nombramiento del Presidente de la República con el respectivo Ministro de Estado; y es muy natural que mientras no exista ese individuo responsable no debe reconocérsele a la policía su carácter de tal.

De manera, pues, que la policía de Ñuñoa no es tal policía porque la asamblea de electores rechazó su creación, porque el Tribunal de Cuentas no la aceptó, y no podía pagarse con fondos municipales y por último, porque no tiene Comandante nombrado por el Presidente de la República, como acaba de decirlo el señor Ministro del Interior.

De manera que, jurídicamente hablando, se trata de una verdadera montonera en vez de una policía comunal: es una agrupación de hombres armados contra la ley, de individuos que caen bajo la sanción de la ley, que se puede y deben ser desarmados por los verdaderos representantes de la autoridad, que son la policía de Santiago o los carabineros que mantenía allí el Presidente de la República para mantener el orden.

Esta llamada policía comunal ha estado cometiendo desórdenes y depradaciones; se encuentra al frente de ella un individuo de pésimos antecedentes, que ha tenido cuentas con los juzgados del crimen, y ha ocurrido que en días pasados esta montonera, porque es montonera toda fuerza armada cuyo orígen no emana de la ley, quiso ir a sacar un individuo que estaba detenido en el Cuerpo de Carabineros, pretendiendo asaltar el edificio que ocupaba este Cuerpo y de ahí provienen todas las dificultades que se han suscitado.

Entiendo que al señor Ministro le han informado que el jefe del piquete de carabineros faltó a su deber. Creo que se ha padecido error. Puede que el sujeto apresado recibiera golpes, como dice el señor Senador por Linares, pero que su señoría ha tenido cuidado de no decir que esa persona cargó contra los carabineros, carabina en mano, con bala en boca.

El señor ECHENIQUE.— Eso no es exacto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Es exacto, señor Senador, y todavía más, dicho señor desobedeció lo orden que tenían los carabineros y que emanaba de la autoridad competente.

¿Qué habría dicho el señor Ministro del Interior si los carabineros se hubieran quedado impasibles y se hubieran dejado vejar?

No quiero dar más extensión a este asunto, pero llamo la atención del Senado y deseo dejar constancia de que lo que el Ministro del Interior llama policía no es tal; porque se llama policía comunal la que es creada por la Municipalidad dentro de la órbita de sus atribuciones legales y autorizada por la junta de contribuyentes su mantenimiento, y que tiene un Comandante responsable nombrado por el Presidente de la República.

Aquí se trata de una policía cuyo establecimiento no está autorizado por la junta de contribuyentes, que no tiene Comandante nombrado por el Presidente de la República, y que es pagada con fondos particulares. Esta policía se ha establecido sólo con fines electorales, ha trabajado en las elecciones de Diputados y Senadores y ahora último en las elecciones municipales.

De manera que los Carabineros han hecho bien en reprimir los abusos de esos agentes electorales.

El señor ECHENIQUE.— Obraron tan bien los carabineros que el señor Ministro del Interior los retiró ayer mismo.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— El señor Ministro del Interior los retiró porque no tuvo caracter bastante para resistir a la gritería que se formó.

El señor ECHENIQUE.— Por lo demás, ya se ha ordenado seguirle juicio al jefe de las fuerzas que intervinieron en el conflicto.

En cuanto al origen de esta montonera, como ha llegado a calificar a la policía municipal, el honorable Senador por Tarapacá, lo va a oir pronto el Honorable Senado.

La policía comunal de Ñuñoa fué creado por don Enrique Cano, Alcalde que fué de aquella comuna, de filiación liberal, e íntimo amigo del honorable Senador por Aconcagua, hermano de mi contradictor en estos momentos. El señor Luis Macuer Pérez, de tan malos antecedentes según el señor Senador por Tarapacá, fué nombrado, pues, por ese caballero.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— ¿Y qué significa eso? Quiere decir que se equivocó el señor Cano.

El señor ECHENIQUE.— Quiere decir que no era un hombre de tan malos antecedentes el señor Macuer como se nos lo pinta, pues fué nombrado por un amigo del honorable Senador por Aconcagua, y allí donde las influencias del señor Senador son casi dominantes.

La policía comunal de Ñuñoa fué organizada el 21 de Marzo de 1917, siendo Alcalde el señor Cano, y las fuerzas de carabineros, que estaban a la orden de este caballero, procedían entonces en armonía con la nueva policía. Pero, desde el momento en que la mayoría municipal se trocó en coalicionista, desde ese mismo instante la policía comunal se convirtió en un grupo de bandidos. Mientras tanto, los carabineros seguían bajo las influencias anteriores, y entonces empezaron las luchas y rencillas. Esta es la verdad de las cosas.

Para que mis palabras no queden sin la más absoluta confirmación, doy lectura al decreto que nombra al señor Macuer.

Dice como sigue:

"Ñuñoa, a 31 de Marzo de 1917.—Teniendo presente los robos y otros delitos que con alguna frecuencia se están cometiendo en la Comuna, los cuales quedan impunes por no haber medios eficaces para perseguir a sus autores y reprimirlos;

Decreto:

Créase una sección de investigación que dependerá directamente de la Alcaldía, y que procederá de acuerdo con el Cuerpo de Carabineros. Nómbrase comisario de esa sección a don Luis Macuer Pérez, con el sueldo mensual de doscientos cincuenta pesos. Quedan incorporados en esta sección, en calidad de agentes de ella, los cuatro guardianes comunales. Abónese al nombrado el sueldo fijado, desde el 1.o de Abril, en que comenzará a prestar sus servicios, imputándose el gasto por el presente año a la partida 10.a, item único, del presupuesto vigente. Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.—**Enrique Cano P.**"

Este fué el origen de la policía comunal de Ñuñoa.

Naturalmente, más tarde el número primitivo de guardianes tuvo que ser incrementado, por razones de seguridad y buen servicio.

Repito que entre esta policía y los carabineros existió el más perfecto acuerdo hasta el momento en que cambió la mayoría municipal; pero desde entonces el señor Macuer, jefe de esa policía, pasó a ser un pícaro, un simple jefe de una partida de montoneros.

De tal manera que aplaudo la conducta del honorable señor Ministro del Interior, quien ha hecho muy bien en tomar las medidas que ha tomado.

El señor ALESSANDRI (don José P.) — Voy a rectificar algunas de las observaciones formuladas por el honorable señor senador de Linares en cuanto al nombramiento del señor Macuer. Cuando se nombró al señor Macuer, no tuve conocimiento de ello. Poco después de ser nombrado lo conocí porque el alcalde señor Cano lo mandó a una propiedad mía para que pesquisara un robo que habían practicado allí.

Así, pues, declaro que no conocí a este caballero; que no he intervenido en su nombramiento; y que me honro con la amistad del señor Cano, a quien considero un ciudadano probo, modelo de alcaldes.

El señor ECHENIQUE. — Estoy de acuerdo con su señoría en esto mismo.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Bien pronto va a estar también su señoría de acuerdo con nosotros respecto a las cualidades morales del señor Macuer.

El señor ALESSANDRI (don José P.) — Ha dicho el honorable señor Ministro del Interior, que los actos del teniente de carabineros son censurables. Yo rogaría a su señoría que se sirviera hacer llegar a la Mesa del Senado los antecedentes que comprueben su aseveración, pues cuando se trata de un oficial pundonoroso, aunque sea subalterno, no puede dejársele bajo el peso de esa afirmación. Si el ha procedido correctamente, debe levantársele el cargo y castigársele si ha procedido en forma contraria.

No conozco, honorable presidente, los detalles de los sucesos a que aludo; pero estimo que ese oficial debe quedar en la situación que le corresponde; y como no quiero dar mucho desarrollo a mis observaciones, voy a recordar al honorable señor Ministro de que ha omitido la lectura de la última parte de la circular del señor Rengifo; y es necesario que la oiga el Senado para que pueda formarse concepto cabal de ella. Dice así:

"A fin de evitar un procedimiento tal, que estimo contrario a la ley, US. cuidará de presentarlo a la Corporación o alcalde que lo adopte, para que pueda modificar sus acuerdos; y si se insistiere en llevarlo a efecto, ocurrirá US. a la justicia ordinaria para que se haga efectiva la responsabilidad de sus autores, **sin perjuicio de desconocer el carácter de los comandantes nombrados en tales condiciones y dar aviso a las oficinas públicas para que en sus relaciones con aquéllos procedan de igual manera".** — Dios guarde a usted. — Osvaldo Rengifo".

En consecuencia, en el final de la nota aludida se hace presente que los comandantes de policía comunales nombrados en las condiciones referidas, no son comandantes; y la justicia ordinaria debe intervenir a fin de censurar aquellos acuerdos ilegales; y el Gobierno y todas las demás autoridades públicas deben desconocer la autoridad de aquéllos. Su señoría ha podido perfectamente, fundado en su derecho y en los mismos antecedentes, ordenar lo mismo que ordenó el señor Rengifo respecto a las policías que se encontraran en análoga situación.

Voy a leer lo que ordena la ley, categóricamente, a este respecto.

Dice el artículo 30 de la ley de Municipalidades: "Corresponde a la Municipalidad la organización y sostenimiento de la policía de seguridad.

El comandante o prefecto de la policía de seguridad será nombrado anualmente por el Presidente de la República a propuesta en terna de la respectiva Municipalidad, pudiendo ser reelegido en la misma forma indefinidamente. Los comisarios, sub-comisarios, inspectores u oficiales serán nombrados por la Municipalidad, a propuesta en terna para cada nombramiento por el comandante, etc..."

La ley de comuna autónoma da facultades a las Municipalidades para nombrar las respectivas policías comunales; pero el legislador creyó que debía dejarse en manos del Presidente de la República, la facultad de nombrar a los jefes de esas policías.

Yo no sé cuántas Municipalidades hay en la República; pero me imagino que serán más de doscientas. Ahora bien, si cada una de ellas nombra veinte o veinticinco individuos de policía, vendrían éstos a formar un Ejército contra otro Ejército. Quiso el legislador que el Poder Ejecutivo tuviese medios de fiscalizar a estas policías, y este medio fue el de nombrar a sus respectivos jefes, y mientras que no se nombre al respectivo jefe no hay policía comunal; ella es sólo, como ha dicho el honorable senador de Tarapacá, una montonera o una agrupación de ciudadanos armados.

La policía de Ñuñoa, que no tiene comandante nombrado en conformidad a la ley, está funcionando desde el mes de Enero. La Municipalidad de aquella comuna en nota que tengo aquí, pidió al Gobierno que, en vista de que no podía hacerse allí la seguridad pública, mándase un piquete de carabineros; esta nota fue puesta en manos de S. E. el Presidente de la República, por el honorable señor Montenegro, presidente del Partido Liberal Democrático y prestigioso vecino de Ñuñoa. El Gobierno, en momentos en que se encontraba con dificultades de dinero, comprendió de que no era posible dejar esa comuna sin resguardo, y mandó allí una fuerza de carabineros.

No mandó guardianes de la policía de Santiago en atención a que este cuerpo no tenía el personal suficiente.

Yo estoy de acuerdo en que los carabineros no están en situación de hacer el servicio en las mismas condiciones que la policía; pero, a falta de algo mejor, se mandó allí a los carabineros.

Así marcharon las cosas, hasta que se aproximaron las elecciones últimas. Entonces se reunió la Municipalidad, formando parte de esta reunión los mismos municipales que habían pedido el piquete de carabineros, y acordó crear la policía comunal.

Desde el mes de Enero, hasta el día de hoy no tengo noticias de que el Gobierno haya dado cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Municipalidades, de manera que ha funcionado la policía en condiciones irregulares.

Entre otras irregularidades puedo citar la de que el propio jefe, vestido de paisano, llevaba a votar a algunos ciudadanos, a otros los amenazaba o les coartaba el derecho de sufragio, como pudo observarlo el señor senador por Linares.

El señor ECHENIQUE. — Yo no lo ví.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— En fin, no quiero personalizar el debate, sino manifestar que el decreto que ha leído el honorable senador de Linares no está conforme con el acuerdo tomado por la Municipalidad de Ñuñoa, porque el comandante que nombró el señor Enrique Cano fué un agente de la sección de pesquisa para que hiciera un servicio que no pueden desempeñar debidamente personas que llevan uniforme y que por lo tanto están inhabilitados para pesquisar delitos.

El señor Cano me manifestó que efectivamente este servicio no ha dado buenos resultados. Hoy día son quince o dieciocho los individuos a quienes se ha armado y todavía se ha querido burlar la ley haciendo que este mismo agente de la sección de pesquisa, pase a ser comandante de la policía comunal.

Estos son los hechos descarnados. Yo no niego que haya apasionamientos políticos.

Lo que yo quiero manifestar, es que esta tropa de carabineros fué solicitada por el vecindario y por los mismos regidores que ahora han querido crear esta policía comunal, pero que entonces estaban en minoría en la corporación y no podían organizar un cuerpo armado como éste que ahora han formado para satisfacer sus fines electorales. Esto último es lo que ha podido agriar un poco los ánimos y ha dado origen a algunos incidentes.

Por lo demás, y con referencia a otro antecedente que se ha expuesto, puedo asegurar que las heridas que le han sido inferidas al señor Macuer no son de gravedad. Es cierto que hay un informe de facultativo que da a entender que esas heridas son graves, pero es de suponer que ese dictamen fue dado a raíz de los acontecimientos y, tal vez, fue redactado en medio del acaloramiento que produciría en los primeros instantes el hecho que se comenta; hay otro informe, también de facultativo, que manifiesta que las contusiones no son graves. Naturalmente algunos golpes habrá recibido el señor Macuer en la lucha que precedió a su arresto, pues como es una persona robusta y de fuerzas seguramente no se entregó tranquilamente a los aprehensores.

Debo manifestar también, que esa aprehensión se verificó en virtud de orden expresa de autoridad competente; se me asegura que esta cuestión ha sido sometida al conocimiento del juzgado del crimen, quien deberá resolver si los carabineros obraron bien o mal.

Queda en pie la circunstancia de que para dar organización legal a aquella policía el Primer Alcalde de la comuna debió proponer al Presidente de la República una terna de personas para el cargo de comandante; terna que debía componerse de nombres de personas dignas, pudiendo el Gobierno rechazarla y pedir otra o pedir informes sobre las personas que aparecieran en ella. Se explica esta facultad del Gobierno pues si así no fuera y tuviera que nombrar algunas de las personas designadas en la primera terna, al comprobarse que no era digna del cargo no habría más remedio que destituirla inmediatamente después de nombrada, lo que no sería un procedimiento sério.

Réstame manifestar que no conocía al señor Macuer antes de que fuera nombrado comandante de aquella policía, ni he tenido arte ni parte en su nombramiento.

Por lo demás, creo que la policía de Santiago, indudablemente hará un servicio muy bueno, mejor que el que hacían los carabineros; pero no pudiendo prestar ese servicio la policía de Santiago, estimo que antes que otra policía sería preferible mantener a los carabineros para resguardar el orden y dar toda clase de garantías.

En cuanto a los hechos mismos producidos, puedo dar lectura al siguiente oficio en que el comandante del Cuerpo de Carabineros da cuenta del incidente ocurrido, y que dice así:

"Santiago, 3 de Abril de 1918.—Al Ministerio del Interior.—Presente:

El Comando del Escuadrón "Santiago", que atiende con su tropa al servicio de policía de la Comuna de Ñuñoa, por oficio No. 208, de fecha de ayer, me dice lo siguiente:

"Para dar cuenta a esa Comandancia de un hecho de suma gravedad llevado a cabo el Domingo 31 de Marzo próximo pasado, por la policía de la Comuna de Ñuñoa contra la Tenencia de Carabineros de esa misma localidad;

1.o El 28 del mes nombrado, la pareja de Carabineros de servicio en la población San José, como a las 12 de la noche, sintió un disparo en dirección a la Plaza Septiembre y pudo imponerse de que el disparo había sido hecho por un guardián de la Comuna, el que se encontraba tendido en el suelo en completo estado de ebriedad y todavía con el revólver en la mano.

Como la pareja estimara que este individuo constituía un peligro público, lo condujo a la Tenencia.

Al día siguiente, en circunstancias que el carabinero Miguel Escobar, del Escuadrón "Santiago", andaba con permiso, fué detenido y llevado preso por la policía de la Comuna, cuando éste esperaba carro en la Plaza de Los Guindos, bajo el pretexto de andar ébrio. El jefe de la Tenencia al tener conocimiento de lo sucedido, fué a la policía y no se le permitió ver al carabinero detenido. Igualmente se le negó toda explicación.

Este carabinero estuvo detenido 24 horas y puesto después, a disposición del Escuadrón.

2.o El 31 de Marzo, como a las 9 1|2 A. M., se presentó a la Tenencia de Ñuñoa el chauffeur Chéster Latrop, propietario de un automóvil que hace el servicio de la Comuna, manifestando que era víctima de la policía y pedía amparo a carabineros diciendo que la policía lo quería conducir preso por no tener el carnet correspondiente, cosa que no era efectivo por cuanto lo llevaba en su poder.

Un sargento de esa policía se presentó también al cuartel de Carabineros a reclamar al chauffeur, y como el cabo Herrera se negara a acceder a los deseos del mencionado sargento este avisó a su cuartel, llegando Luis Macuer, que hace de jefe, con dos guardianes armados, a hacerse solidario del reclamo anterior y como el cabo Herrera se negara nuevamente a entregar el automóvil, Macuer hizo traer toda la policía (quince guardianes) y manifestó al cabo de carabineros que él se llevaría el auto a viva fuerza.

El cabo Herrera, con el objeto de hacerse respetar, armó tres carabineros y expresó a Macuer, que, sin la orden de su capitán o su teniente, el automóvil y el chauffeur no se moverían de ahí y que su resolución se cumpliría en cualquier forma.

Avisado por teléfono en el primer momento a la Escuela, el te-

niente me dió cuenta de la primera parte de este incidente, al que no quise dar mayor importancia y ordené por teléfono que entregaran a la policía el auto en referencia.

Pero, como, esa Comandancia puede ver, después de este primer aviso por teléfono, se desarrolló y consumó un atentado de individuos armados en contra de la fuerza pública del lugar.

Este Comando se hace un deber en manifestar a esa superioridad que si el teniente o infrascrito hubieran estado presentes en este incidente, por demás grave, en que individuos armados quieren a viva fuerza imponerse a la fuerza pública, habría terminado con la prisión entera de esos individuos que se dicen policías.—(Firmado). — **Bruno Moutt,** capitán y comandante del Escuadrón.

Me permito llamar la atención de US., a que esta situación puede agravarse, pues, la policía irregular de Ñuñoa no ceja en sus propósitos de obstaculizar por todos los medios la acción de carabineros, a fin de conseguir su retiro.

Creo que si no se toma la medida de desarmar esos hombres, como se ha hecho en algunas ocasiones en otras comunas, el orden público de Ñuñoa puede perturbarse con consecuencias muy lamentables.

Me permito llamar especialmente la atención de US. hacia el hecho de que esta llamada policía no tiene un jefe nombrado por el Gobierno.—(Firmado).— **Flores,** coronel y comandante del Cuerpo."

El sepor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Aún cuando nada de fundamental tengo que decir, quiero hacer una rectificación.

Yo no he hablado del teniente de carabineros, me he limitado a decir que el comandante de carabineros reconoció ante el Presidente de la República que había habido incorrecciones. Por lo demás, delante del jefe del Estado pedí al comandante de carabineros que hiciera las investigaciones del caso a fin de castigar a los culpables, y ordené retirar inmediatamente la fuerza de carabineros en vista de que el conflicto amenazaba convertirse en una verdadera sedición.

El honorable senador por Tarapacá me ha acusado ante el honorable Senado de falta de carácter. Tal vez Su Señoría tiene razón; no tengo ni tendré nunca carácter para ejecutar acto alguno en desobedecimiento de las disposiciones de la ley.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — No acuso a S. S. y creo al contrario que siempre ha procedido bien inspirado. Si he dicho las palabras que S. S. recuerda doy las explicaciones al señor Ministro porque vuelvo a repetir que creo que Su Señoría obra en todos sus actos admirablemente bien inspirado.

Fondos para la Casa de Orates

El señor ALDUNATE SOLAR.—Desearía saber en qué situación se encuentra un mensaje del Ejecutivo en que se solicitan fondos para la Casa de Orates.

El señor CHARME (presidente). —Se encuentra en la Comisión de Presupuestos.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Me permito llamar la atención hacia la urgencia que hay en despachar este negocio. Actualmente existen en Iquique 13 locos hospedados en el cuartel de policía; en Antofagasta, tres; y así en el resto del país, que no pueden ser trasladados a Santiago porque no hay donde colocarlos. Como es lógico de suponer el tratamiento que reciben estos infelices es verdaderamente miserable, y por consiguiente es urgente que el Senado se ocupe en llenar esta necesidad.

Creo que la Comisión de Presupuestos no funciona.

El señor CLARO SOLAR.— La Comisión de Presupuestos carece en estos momentos de presidente a causa de la renuncia del señor Walker Martínez, y entiendo que no se ha nombrado reemplazante.

Yo he olvidado hacer presente esta situación; además, muchos de sus miembros han estado ausentes de Santiago.

Edificación escolar

El señor CLARO SOLAR.— Ya que estoy con la palabra, y aprovechando la presencia del señor Ministro de Instrucción Pública me voy a permitir formularle algunas preguntas.

Se ha despachado una ley sobre edificación escolar con arreglo a la cual se han hecho algunos edificios y ya hay algunas hermosas escuelas construidas con estos fondos, tal vez demasiado elegantes en las que se han gastado más de lo necesario en el ornato.

Las construcciones que se están levantando en los alrededores de Santiago, y a cuyo gasto creo que en parte han contribuído los vecinos, son hermosas. Mientras tanto, se insiste todavía en la compra de terrenos para edificar escuelas, cuando hay una infinidad de sitios fiscales que podrían ser aprovechados con tal objeto. Quiero llamar especialmente la atención del señor Ministro hacia uno de estos casos.

Hace algunos años, y con motivo de un plan de edificación escolar, se principiaron a levantar escuelas modelos en toda la República. De ellas hay todavía muchas en pié, a pesar del terremoto de 1906; pero en ciertos lugares aquel cataclismo dió cuenta de los edificios que habían sido construídos. Uno de esos lugares es San Francisco de Limache, que poseía una hermosa escuela para satisfacer las necesidades de la localidad. Esta escuela, desgraciadamente, permanece en ruinas desde 1906, de modo que la población carece de elemento indispensable para proporcionar la instrucción a los niños en una forma adecuada. Mientras tanto, se está gastando en arrendar malos locales, en vez de arreglar el existente.

Creo que habría conveniencia en que la ley de edificación escolar se aplicara desde luego de manera que se construyeran escuelas en los lugares en que las hubo, a fin de salvar el inconveniente de los arriendos, y colocar a las poblaciones en la situación que antes tenían. No es prudente estar diseminando las escuelas en todas partes del país, sin atender qué localidades las necesitan y cu no. Deseaba llamar la atención del señor Ministro hacia este particular.

Además, desearía que su señoría tuviera a bien enviar al Senado el detalle de la inversión de los fondos consultados por la ley de edificación escolar. Ojalá que también tuviera el señor Ministro la amabilidad de darnos algunas explicaciones sobre el plan que el Gobierno tiene acerca del cumplimiento de dicha ley, sobre el objeto que persigue o propósitos que tiene en mira.

El señor Aguirre (Ministro de Instrucción Pública). — Con el mayor agrado puedo anticipar al señor senador algunas ideas acerca de la cuestión que ha planteado.

No hace mucho se me dijo por el señor director de Obras Públicas que se había invertido ya la totalidad de la suma fijada en la ley especial para edificación escolar. Con este motivo, y a fin de saber lo que el señor senador averigua en estos momentos, hice pedir una lista detallada de las escuelas que se habían mandado construir. Con este antecedente pensaba estudiar yo mismo cuál es el plan que se ha seguido, y tener también un dato comprobatorio de las cuentas.

Por lo que respecta a la adquisición de sitios para edificar escuelas, he tenido el cuidado especial de rechazar en absoluto toda proposición que tienda a vender al Fisco esta clase de propiedades. El Senado comprenderá que el Gobierno debe saber ante todo cuáles son los sitios fiscales de que pueden disponer para este efecto; y como además la situación actual no es la más propicia para estudiar y preparar todos estos antecedentes, me he limitado, como dije ya, a rechazar todas aquellas peticiones.

Por otra parte, en pocos días más puede contestar su señoría la persona que habrá de sucederme en el Ministerio, respecto a la situación en que se encuentra el Gobierno sobre el cumplimiento de esta ley, y podrá mi sucesor fijar la pauta que servirá de norma en el futuro.

El señor CLARO. — Agradezco al honorable señor Ministro la buena voluntad que demuestra para remitir al Senado los antecedentes que tiene de esta ley, y de los fondos que se autorizó invertir en estos gastos y que están casi totalmente invertidos.

A este respecto debo hacer notar que no se ha atendido a la edificación escolar en poblaciones como la de San Francisco de Limache, por ejemplo. Se edifican escuelas en otras localidades donde no había la población escolar que tiene este pueblo y se deja abandonadas a ciudades que la tienen muy numerosa.

Comisión Permanente de Presupuestos

El señor CHARME (presidente). — Como se ha hecho presente la necesidad de reemplazar al honorable señor Walker Martínez, en el cargo de miembro de la Comisión Permanente de Presupuestos, propongo en su reemplazo al señor Aldunate Solar.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, quedará así acordado.

Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

Ferrocarril de Puente Alto al Volcán

El señor CHARME (presidente). —Continúa la sesión.

Corresponde discutir el presupuesto del ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

El señor CLARO SOLAR.— Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al detalle de las partidas y al cálculo de entradas de este ferrocarril, a fin de que se vea que el presupuesto está debidamente saldado.

El señor SECRETARIO.

Partida 1.a. Administración.	$ 14.620.00
Partida 2.a Vía y Obras Nuevas.	111.220.00
Partida 3.a Tracción (locomotoras). . . .	99.259.50
Partida 4.a Movimiento	5.750.00
Partida 5.a Tráfico. . .	9.551.50
Partida 6.a Imprevistos	10.000.00
Total. .	$ 241.401.00

Las entradas probables para 1918 han sido calculadas en $ 245.000.00, de manera que queda un sobrante de tres mil y tantos pesos.

El señor CHARME (presidente). —¿Algún señor senador desea hacer uso de la palabra?

Si no se hace observación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Presupuesto de Justicia

El señor CHARME (presidente). —Corresponde discutir las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el presupuesto de Justicia.

El señor SECRETARIO.— Partida 4.a "Juzgados de Letras".

Se ha agregado a continuación del ítem nuevo que consulta $ 10 mil para sueldo del juez de letras de Río Bueno, el siguiente ítem: "Item.... Promotor fiscal, $ 3 mil".

El señor YAÑEZ.—Esta modificación tiene por objeto salvar una omisión en que incurrió la ley que creó el departamento de Río Bueno, en cuanto a la creación de este funcionario, que forma parte de la administración de justicia. En consecuencia, se trata simplemente de salvar esa omisión a fin de que la administración de justicia se haga en debida forma.

El señor CHARME (presidente). —Si no se hace observación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — **Da lectura a las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados respecto de la partida 5.a "Registro Civil", y, sin debate, se dan tácitamente por aprobadas.**

El señor CHARME (presidente). —En discusión las modificaciones relativas a la partida 7.a "Establecimientos Penales".

El señor CLARO SOLAR.— Entre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados respecto de esta partida, figura la relativa a reducir de tres a dos mil cuatrocientos pesos el monto del ítem 982, que consulta el sueldo del alcaide de la cárcel de Los Angeles. Parece que se pretende justificar la reducción del sueldo de este empleado con la supresión en el rubro bajo el cual figura este ítem de las palabras "y presidio", como si hubiera habido en Los Angeles otro establecimiento penal distinto de la cárcel, un presidio, por ejemplo, que hubiera aumentado las obligaciones del alcaide.

Yo entiendo que no hay tal cosa, pues la cárcel y el presidio de Los Angeles eran un solo establecimiento en el que cumplían su condena los reos, así como podían ser enviados a cumplirla al presidio de Talca o al de Santiago.

No me parece justo, por lo tanto, reducir el sueldo de este empleado, que seguramente no tendrá menos trabajo por el hecho de dejar el establecimiento de tener el carácter de presidio para pasar a ser cárcel solamente, de tres mil a dos mil cuatrocientos pesos, y en consecuencia, por mi parte votaré en contra de esta modificación.

El señor GUARELLO.— Tal vez la modificación tendrá por objeto saldar el presupuesto.

El señor CLARO SOLAR.— Sin duda alguna ése es el objeto que se persigue.

Yo preferiría que no se aceptara esta modificación, y que en cambio se mantuviera el sueldo del médico de la cárcel de Santiago, que la Cámara de Diputados aumenta en suma igual a la en que reduce el del alcaide de la cárcel de Los Angeles.

El señor CHARME (presidente).



—Si no se hace observación, se darán por aprobadas las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en esta partida, con excepción de las dos a que se ha referido el honorable senador por Aconcagua, que quedarían rechazadas.

Queda así acordado.

En discusión las modificaciones introducidas en la partida 9.a "Servicios Médico-Legal y Morgue de Santiago".

El señor SECRETARIO.— Les da lectura.

—Tácitamente se dieron por aprobadas estas modificaciones.

El señor CHARME (presidente). —En discusión las modificaciones introducidas en la partida 10.a "Jubilaciones y Pensiones".

El señor SECRETARIO. — Les da lectura.

—Se dieron tácitamente por aprobadas.

El señor CHARME (Presidente).—En discusión la partida 12, Gastos Generales.

El señor SECRETARIO. —(Da lectura a las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados).

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Pido que se lea el ítem 1291 que ha sido suprimido por la otra Cámara, el cual consulta una cantidad para arriendo de casa del Alcaide de la cárcel de San Felipe.

El señor SECRETARIO. — El ítem 1291 dice así: "Asignación al Alcaide para arriendo de casa, 300 pesos.

El señor CLARO SOLAR. — El ítem 1648, que se rebaja de treinta y dos mil a veinticinco mil trescientos sesenta pesos ¿se refiere a la cárcel de Santiago?

El señor SECRETARIO. — El ítem dice así: "Pago de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz en las oficinas y establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia de Santiago."

El señor CLARO SOLAR. — Se consultó esta cantidad de treinta y dos mil pesos estimando que era el mínimum de lo que se podía consultar para poder atender a la totalidad de los gastos que se van a pagar con este ítem; de modo que yo salvo mi voto, porque mañana, seguramente, vendrá un suplemento para satisfacer estas necesidades, cuando se vea que es insuficiente la cantidad consultada por la Cámara de Diputados.

Respecto del ítem 1291, "Arriendo de casa para el Alcaide de la cárcel de San Felipe", tengo entendido que, con motivo de la construcción y terminación del edificio de la cárcel de aquella ciudad, ha debido habilitarse tal vez algún departamento para casa del Alcaide; pero no sé si este funcionario actualmente está viviendo o no en la cárcel. Si el señor Ministro ha aceptado la supresión, debe haber sido porque el Alcaide ocupa el local correspondiente en el edificio de la cárcel.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Pero hasta hace poco el Alcaide no vivía en la cárcel; de manera que creo que habría conveniencia en dejar subsistente esta subvención.

El señor CHARME (Presidente).—Podría quedar este ítem para otra sesión, cuando esté presente el señor Ministro.

El señor BARROS E.— Que quede también pendiente el ítem nuevo, que dice:

"Para pagar la contribución de desagües y de servicio de agua de mar de las propiedades dependientes del Ministerio", porque no entiendo qué significa este servicio de agua de mar.

El señor CLARO SOLAR.— Es para el servicio en Antofagasta y Taltal.

El señor GUARELLO. — También en Valparaíso, se establece este servicio, para los incendios, y va a servir después para las casas particulares.

El señor BARROS E. — Si se trata de agua para incendios, está justificado entonces el gasto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Podría quedar esta partida para segunda discusión, señor presidente.

El señor CHARME (Presidente).— Si no hubiera inconveniente, quedarán estas modificaciones para ser discutidas cuando se encuentre presente el señor Ministro de Justicia.

El señor GUARELLO. — ¿Por qué no despachamos los ítem que no han merecido observación y dejamos este ítem de trescientos pesos para después, con el objeto de ver si con las indicaciones que se han hecho, se puede saldar?

El señor CLARO SOLAR.— ¿Se ha tomado en cuenta si se salda el presupuesto con los ítem de la partida 10.a que se han suprimido?

El señor presidente nos ha dicho hace un momento que estaba saldado este presupuesto. No sé si en los cálculos que se han hecho se han tomado en cuenta las modificaciones.

El señor SECRETARIO.—Cuando estos oficios fueron enviados al Senado por la Cámara de Diputados, el señor secretario de la otra Cámara me hizo notar especialmente que estos proyectos venían saldados, y que estas modificaciones habían sido aprobadas de acuerdo con el señor Ministro de Justicia.

El señor CLARO SOLAR. —Con el debido respeto a la Cámara de Diputados, rogaría al señor presidente hiciera revisar las modificaciones que ha hecho la otra Cámara en el proyecto que el Honorable Senado ha despachado sobre tabla y que fué saldado, porque en materia de operaciones numéricas la de sumar es la operación más difícil.

El señor CHARME (Presidente).— Para la sesión de mañana se traerá hecha la revisión que pide Su Señoría.

Presupuesto de Ferrocarriles

El señor CHARME (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados al proyecto de presupuestos correspondiente al Ministerio de Ferrocarriles.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a las modificaciones introducidas por la otra Cámara en este presupuesto.

El señor CLARO SOLAR. —Entre las modificaciones, noto que el ítem 2.o para gastos imprevistos aprobado por la Comisión Mixta, con una suma de 3.000 pesos ha sido elevado por la otra Cámara a 5.733 pesos que es lo que se pedía para este gasto en el proyecto de Gobierno.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Yo pediría que se rectificara la suma, porque me acuerdo que cuando se discutió este presupuesto en la Comisión Mixta, precisamente se saldó esta partida; de manera que no sé de dónde puede nacer esta diferencia de 2,733 pesos.

El señor CHARME (presidente).— El señor secretario me dice que en este presupuesto había un saldo de cuatro mil pesos, de manera que el aumento alcanza a saldarse.

Si no hay inconveniente por parte del H. Senado, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— En la partida 6.a, "Ferrocarril de Arica a La Paz", se ha intercalado en la letra c) del ítem único de esta partida, después del rubro: "Viáticos", lo siguiente:

Para atender al pago de viáticos devengados por el personal del ferrocarril de Arica a La Paz	$ 2,000

Se ha aumentado de $ 2.960,000 a $ 2.962,000 el monto del ítem único de esta partida.

El señor CHARME (presidente).— Si no hay inconveniente, se darán por aprobadas estas modificaciones.

Aprobadas.

Presupuesto de Guerra

El señor SECRETARIO.— El proyecto de ley de presupuestos de gastos de la administración pública, para el año 1918, en la parte correspondiente al Ministerio de Guerra, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados con las siguientes modificaciones:

Partida 1.a—"Secretaría"

Se ha intercalado en la sección "Gastos Variables", el siguiente ítem:

Item... Gratificación al oficial de número encargado de la sección confidencial del Ministerio	$ 3,000

El señor CLARO SOLAR.—Las modificaciones que ha introducido la otra Cámara, además de la que se acaba de leer, se refieren a la Escuela de Sub-Oficiales, que se intercala, y algunas modificaciones en la partida referente a jubilaciones y pensiones, que son las principales. Hay también una modificación en la partida 18, "Obras Públicas", que destina un ítem de 100,000 pesos para la terminación del edificio del regimiento Chacabuco, de guarnición en la ciudad de Concepción, para lo que se ha reducido de $ 300,000 a $ 200,000 el ítem 268, "Para reparación y conservación de cuarteles y edificios militares". Estos ítems están saldados y nada tengo que decir sobre el particular.

Pero para saldar la suma que representan los gastos de la partida Escuelas de Instrucción y la gratificación especial de $ 3,000 para el oficial de número encargado de la sección confidencial del Ministerio, se ha reducido el monto total de las pensiones de $ 5.875,000 a $ 5.675,000, es decir, en números redondos, en la suma de $ 200,000. Esta cantidad se empleará principalmente en atender los gastos que demanda la Escuela de Suboficiales.

Yo creo indispensable tener datos exactos sobre la partida Pensiones y Jubilaciones, porque me temo mucho que esta reducción que se ha hecho no corresponda a las disminuciones efectivas. Por estas razones yo desearía que el señor Ministro diera explicaciones sobre el particular para poder despachar el presupuesto. Además, la Comisión Mixta, después de detenida consideración y de un extenso debate, creyó que era conveniente suprimir la Escuela de Sub-Oficiales.

En cuanto al ítem relativo a la gratificación del oficial de número encargado de la sección confidencial del Ministerio, yo tendré el sentimiento de negarle mi voto, por ser manifiestamentee contrario a la ley este sistema de estar modificando en la ley de presupuestos sueldos que son fijados por leyes especiales. Para modificar este sueldo sería necesario una ley especial.

De manera que, si el Senado cree que no debe demorarse más la discusión de los presupuestos, con el fin de oír al señor Ministro sobre el particular, yo salvo mi voto sobre todas estas modificaciones, porque creo que la Escuela de Sub-Oficiales no ha correspondido a los propósitos que se tuvieron en vista al crearla, ha sufrido modificaciones reiteradas, ha ido disminuyéndose su personal, en fin, no ha satisfecho las expectativas que e nella se cifraron.

Así es que, por mi parte, me limitaré a votar en contra de estas modificaciones, porque no me atrevo, en realidad, a hacer indicación de postergación, ya que hay absoluta necesidad de despachar pronto los presupuestos.

El señor CHARME (presidente).— Como va a dar la hora, podría quedar pendiente para mañana este asunto.

Queda así acordado.

SESION SECRETA

Se constituyó la sala en sesión secreta, para tratar de los asuntos anunciados.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

—Esta corporación no celebró sesión por falta de número.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

ERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Amer

LA GRAN GUERRA

La gran batalla del frente occidental adquiere gradualmente mayor intensidad

LOS ALEMANES, EXTENDIENDO HACIA EL NORTE EL AREA DE ATAQUE, EMPRENDEN EL ASEDIO DE LA PLAZA DE YPRES, APODERANDOSE DE POELCAPELLE, LANGEMARCK, PASSCHENDAELE Y OTRAS LOCALIDADES SITUADAS AL NOR-ESTE, AL ESTE Y AL SUR DE LA CIUDAD.

MAS AL SUR, LOS ATAQUES CONTRA LA LINEA BRITANICA SE HAN RENOVADO CON GRAN VIOLENCIA. — LOS INGLESES REACCIONAN VIGOROSAMENTE EN WYTSCHAETE Y METEREN,

AL ESTE DE ARRAS SE CONTINUA LUCHANDO REÑIDAMENTE EN TORNO DE LA ALDEA DE BOYELLES.

EN LAS LINEAS FRANCO-ALEMANAS NO HUBO COMBATES DE IMPORTANCIA ENTRE LAS INFANTERIAS; PERO SE SOSTUVIERON RECIOS CAÑONEOS RECIPROCOS.

EL CONDE BURIAN, MINISTRO DE HACIENDA AUSTRO-HUNGARO, REEMPLAZA AL CONDE CZERNIN EN LA CANCILLERIA.

El jefe del Gabinete austriaco, von Seydler, y el Gabinete húngaro, presidido por el conde Weckerle, presentan su dimisión.

En el frente occidental

El bombardeo de Paris

París 17.—(Oficial) El cañón de largo alcance ha continuado sus disparos contra la región parisiense.

Durante el bombardeo del día 16 los obuses alemanes causaron la muerte de 13 personas e hirieron a 45.

La ofensiva alemana en Flandes

Se repetiría el caso de Verdun.— Comentarios de "The Daily News".

Londres 17.—"Hhe Daily News", al comentar las operaciones de Francia y Flandes, dice:

"Las operaciones militares que se desarrollaron una vez en el campo de batalla del noroeste de Verdun se están repitiendo ahora en gran escala. Desde este punto de vista Bailleul, Neuve Eglise, y hasta Wyscaete, son una repetición de Thiaumont; todos estos puntos han sido ofrecidos al enemigo a un precio sumamente alzado.

"El enemigo se ha agotado y nuestras tropas han cansado al toro en la arena. Solamente es en el último momento cuando el toro aparece. No se puede negar que este plan resultó favorablemente en Verdun. Semejante plan puede también ser coronado por el éxito en un campo mucho más grande.

"Es muy posible, además, que este sistema nos de buenos resultados, si, como lo creemos firmemente, la ofensiva alemana ha sido dictada, no por consideraciones de orden militar, sino por el agotamiento económico que ha obligado a Alemania a intentar una decisión rápida."

La marcha de las operaciones

Correspondencia de la Agencia Reuter

LONDRES, 17.— El corresponsal de la agencia Reuter en el ejército inglés de Francia, ha enviado la siguiente corresppndencia telegráfica con fecha 16 del presente:

"El enemigo continúa haciendo uso de su táctica tan conocida. Para presionarnos emplea grandes masas de tropas frescas, sacadas con este objeto de las reservas de que dispone. Todo induce a creer que desde el comienzo de la ofensiva en el frente occidental, el enemigo no ha lanzado menos de 120 divisiones en la lucha, apesar de que muchas de estas divisiones han sido empleadas dos o tres veces.

"Seguramente, no es extraño que al consentir emplear sus hombres en una forma tan costosa, el enemigo haya conseguido llegar a los resultados que penosamente ha obtenido. Desde el Viernes pasado, los alemanes luchaban a menos de un kilómetro de Bailleul, a donde sólo han entrado ayer en la noche. Las tentativas de avanzar hacia Revelsberg no lo han hecho sino avanzar algunos centenares de metros.

"Esta mañana, los alemanes reanudaron sus ataques contra las posiciones de Wystchaete, y emplearon nuevamente gran cantidad de tropas frescas.

La situación, en realidad, puede resumirse así: El enemigo emplea una gran cantidad de tropas y cañones para aplastar al ejército británico, mientras el generalísimo Foch, en colaboración estrecha con el general Haig, trata no solamente de detener sino de batir al enemigo.

"Los objetivos generales aliados, son permitir al enemigo agotarse hasta que ellos cuenten con igualdad o superioridad numérica.

"Hay que reconocer que la fuerza alemana, a consecuencia de la táctica empleada por los aliados, no es tan desproporcionada con la nuestra como lo fué a principios de la ofensiva. Los alemanes han sido obligados a poner sus cartas sobre la mesa, mientras que el plan de los aliados todavía no ha sido descubierto, y las disposiciones tomadas inspiran confianza todavía

"Las últimas informaciones dan cuenta de que los alemanes se apoderaron de Wystchaete y que se han establecido en Spanbrokenmolen.

"Todavía estamos en posesión de algunas vertientes o cantilados de Messines, apesar de que los alemanes tienen en su poder la mayor parte de esas alturas. El enemigo continúa atacando en dirección a Meteren, en donde la situación exacta se presenta todavía obscura".

LA LABOR DE LA AVIACION FRANCESA

PARIS 17. — "Le Matin" examina en un largo artículo el importante esfuerzo realizado por la aviación francesa en los últimos tiempos. En síntesis, "Le Matin" dice:

"Las escuadrillas de bombardeo de Francia han arrojado desde el 5 de Marzo más de 330,000 kilos de proyectiles sobre diferentes objetivos militares del enemigo. La valentía y audacia de nuestros aviadores es imponderable. Hubo una tripulación aérea que en una misma noche efectuó 12 expediciones al campo enemigo".

ENTUSIASMO BELICO EN LISBOA

LISBOA, 17.— Las palabras que con motivo de los acontecimientos del frente occidental ha dirigido al Portugal el Gobierno británico, encomiendo la bravura de las tropas portuguesas en Armentières, han despertado gran entusiasmo patriótico.

Todos los oficiales de la guarnición de Lisboa se han ofrecido para ir a luchar a Francia inmediatamente.

Todos los oficiales que tomaron parte en la revolución de Diciembre han hecho otro tanto.

M. MICHEL ETCHEPARE ES CITADO POR TERCERA VEZ EN LA ORDEN DEL DIA

PARIS, 17.— M. Michel Etchepare ha sido citado nuevamente en la orden del día por su heroico comportamiento en el curso de la intervención de la caballería francesa en las últimas operaciones.

La orden del día dice:

"Luchando pie a pie con fuerzas enemigas superiores en número, procuró al comando el tiempo necesario para restablecer la situación".

M. Etchepare, en una carta que escribió a un amigo, le declara que vivió durante ese combate las horas más gloriosas de su vida.

Las operaciones en Flandes

Los críticos militares aliados consideran que los éxitos alemanes son sin importancia

París, 17—Durante las últimas 24 horas, los alemanes intentaron romper el frente inglés y lanzaron por medio de batallones frescos, nuevos y formidables ataques que no tuvieron el menor éxito. El máximo del avance alemán en esta jornada ha sido de dos kilómetros en un frente limitado. . . .

Los alemanes se apoderaron de Bailleul y pusieron pié en Wystchaete y en Saint Eloy. Estos éxitos son puramente locales y desprovistos de toda importancia extratégica. De ningún modo responden a la enormidad del sacrificio de vidas hecho por el enemigo. En numerosos puntos del frente, los alemanes sufrieron duros y sangrientos descalabros, al paso que ahora los ingleses han ocupado nuevas posiciones que les permitirán detener cualquiera otra tentativa de avance.

Los progresos enemigos han sido en realidad mínimos. Los críticos militares consideran que el programa estratégico de Alemania no ha sido cumplido y señalan el hecho de que los alemanes, desde un mes que ha principiado la batalla, han cambiado de dirección tres veces.

Se sabe que los alemanes buscaban solamente romper la línea británica a cualquier precio. Todo hace creer que en la próxima tentativa de ruptura los alemanes tampoco tengan el éxito que esperan.

La situación de Flandes se presenta ahora más estabilizada. Prueba de ello es que la ola alemana toca ya a su fin, debido a las enormes dificultades que ha encontrado en camino.

Las posiciones de Neuve Eglise y las estrechas defensas de Bailleul dieron mucho que hacer a los alemanes. La muralla de los aliados se mantienen intactas; igualmente sucede con las reservas. De este modo se puede esperar que la resistencia sea siempre creciente. Hoy se yergue a través del río Lys como ayer a través del río Somme.

Las dificultades del avance alemán en Flandes

Comentarios de "The Daily Chronicle"

Londres, 17.—"The Daily Chronicle" al comentar la pérdida de Wytschaete dice:

"Esto no parece ser la realización de todo el programa primitivo de operaciones alemanas. Los alemanes tenían la intención de avanzar hacia su principal objetivo, Bethume. Contenidos por este lado fueron hacia el centro. La amenaza recaía entonces sobre Hazebrouck. Detenidos allí igualmente, torcieron hacia el norte. Los alemanes, pues, han sido detenidos varias veces aquí, tal como lo fueron en Amiens cuando se aproximaron a puntos decisivos de la línea.

"Entonces es permitido creer que los alemanes serán nuevamente detenidos."

COMUNICADO FRANCES

París, 17.—(Oficial) Entre el Somme y el Oise ha habido grande artividad de parte de ambas artillería, y repetidos encuentros entre las patrullas.

Los franceses han realizado varios afortunados raids hacia las posiciones enemigas, especialmente al sudoeste de Butte-du-Mesnil, en la región de Tahvre y al norte de Flirey, haciendo algunos prisioneros.

En la orilla derecha del Meuse, el enemigo emprendió un ataque al este de Samognex, pero sin éxito. En el resto de nuestro frente no hubo novedad.

El affaire Czernin

La dimision del premier húngaro: La impresión dominante en la prensa europea

Londres, 17.— Todos los comentarios de los diarios austro-húngaros y neutrales tienden a confirmar la viva sensación producida en Europa por la carta dirigida por el Emperador de Austria al príncipe Sixto de Borbón y por la renuncia del primer Ministro austriaco, conde de Czernin.

Los diarios enemigos se esfuerzan en admitir la afirmación del Emperador Carlos, quien rehusa a reconocer la verdadera autenticidad de la carta. Los diarios alemanes se encuentran llenos de elogios para el conde de Czernin, aunque varios reconocen que los últimos acontecimientos han producido una impresión penosa en Alemania. Los comentarios de los diarios alemanes dejan ver el temor de que la crisis se estienda también a Alemania.

La prensa sueca, como la de otros países neutrales, aceptan unánimemente la autenticidad de la carta del Emperador austriaco.

La unidad de comando de los aliados

Declaraciones de "Le Matin". — El rol de las tropas francesas en la actual ofensiva

PARIS 17. "Le Matin" publica un extenso estudio de las condiciones en que se ha realizado la completa unidad de comando de los aliados y muestra el rol desempeñado por el esfuerzo francés en la batalla actual.

"Se sabía, dice "Le Matin", que la ofensiva alemana estaba preparada desde hace tiempo; pero se ignoraba en qué punto sería lanzada. Había algunos indicios muy significativos de que estaríamos obligados a estar listos para resistir en todos los sectores del frente.

"Nos era imposible agrupar a priori" las reservas; era necesario un dispositivo articulado sobre vías de transportes, para garantizar su intervención en los momentos oportunos sobre cualquiera parte del frente.

"La tarea del comando francés se volvió entonces mucho más árdua de lo que se suponía; ya no era tiempo de reforzar la línea general; había de relevar a nuestros aliados en su retirada, alimentar la batalla para reconstituir la situación, por el momento desfalleciente; reunir detrás de la línea de batalla las tropas gastadas, y todo ésto a nuestras expensas.

Semejante operación se hizo extremadamente dificultosa. Después de los primeros éxitos de los alemanes en los primeros días de la ofensiva, el enemigo fué tenido a raya por la influencia de las reservas francesas que dieron a los británicos el medio y el tiempo para rehacerse.

Fué un ejército francés el que encontró en su camino el general Von Hutier entre Nam y Noyon. Fueron divisiones francesas las que sostuvieron alrededor de Nesle memorables combates. Fueron divisiones francesas, las que constantemente renovadas en Lasigny, Montdidier, Amiens y en casi toda la curva del Somme las que sostuvieron la avalancha.

Desde este modo se afirmó desde los principios de la batalla el rol del general Petain. El avance alemán fué detenido gracias a la llegada oportuna de las admirables tropas francesas, que habían sido entrenadas y organizadas por el actual generalísimo Foch.

Es el generalísimo Foch, el que asociado a los esfuerzos ingleses, continuará esta batalla, en la que Sir Douglass Haig ha sufrido el primer choque, y en donde la intervención del general Petain restableció el equilibrio, por un instante roto".

Cae la Virjen de la catedral de Albert

LONDRES, 17.—La famosa Virgen de la torre de la Catedral de Albert, que desde 1914, habiendo sido tumbada por un obús alemán, pendía horizontalmente de los hierros que orillaban su pedestal, fué alcanzada el martes por una granada y se precipitó al suelo.

A esta Virgen estaba ligada una curiosa leyenda popular, según la cual, la caída de la imágen coincidiría con el término de la presente guerra.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 17. (Oficial). — Hoy en la mañana los alemanes atacaron a nuestras fuerzas avanzadas situadas entre la laguna de Le Blanckaert y el ferrocarril de Ypres. Los enemigos consiguieron poner pié en parte de nuestras posiciones, pero por medio de enérgicos contra-ataques, los arrojamos en seguida de ellas. dejando en nuestro poder a 600 prisioneros.

Progresos alemanes en Flandes

Noticias de París

LONDRES, 17.— Informaciones de París anuncian que los alemanes han avanzado desde Wytschaete hasta Saint Eloi y que sus tropas se han apoderado de las laderas que están al sur del monte Kemmel, en donde se mantienen porfiadamente.

La situación de los aliados en Flandes

Juicio de la prensa británica. Número de divisiones alemanas empleadas en la actual ofensiva

LONDRES, 17.— A propósito de la orden de avanzar siempre que las tropas alemanas han recibido, "The Daily Mail" dice:

"A pesar de que hasta ahora el terreno sigue siendo pantanoso a causa de las últimas lluvias, los alemanes conquistaron ayer las importantes posiciones formadas por las primeras de Wytschaete, contra las que lanzaron numerosas tropas de asalto. A esta acción contribuyó mucho la caída de Bailleul. En estas condiciones peligra la seguridad de la saliente de Ypres, baluarte que durante largo tiempo estuvo intacta y que es teatro de tan gloriosos recuerdos'.

"The Graphic" opina que una prudente retirada de Ypres y de Paschendaele, evitaría el riesgo de que los nuestros fueran cortados y obligados a rendirse. Añade que la situación se ha hecho más seria con las pérdidas de Bailleul y que ciertamente no sería honrado pretender afirmar lo contrario. "Sin embargo, prosigue, mientras las fuerzas de la Entente no han sido quebrantadas, no se cumplirán los propósitos de Alemania, la que se está agotando con el objeto de buscar una decisión por la fuerza".

Un corresponsal que se encuentra en el frente de batalla dice que los alemanes en los varios ataques de la última ofensiva han empleado de 120 a 200 divisiones, y que posiblemente traerán de Rusia otras dos más.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17. (Oficial).— Ayer las tropas enemigas intentaron desarrollar un ataque al este de Robecq, ataque precedido de un recio bombardeo, como ya se anunció, pero nuestra artillería quebrantó el avance.

A consecuencia de los progresos alcanzados por el enemigo en el frente del Lys, nuestros soldados, manteniendo siempre las posiciones delanteras que se extienden al este de Ypres, se retiraron a una nueva línea. Esta retirada se llevó a efecto voluntariamente y sin que durante ella fuéramos molestados por el enemigo.

En la tarde de ayer unos destacamentos enemigos que avanzaban sobre nuestras antiguas posiciones fueron sorprendidos por el fuego de nuestros puestos avanzados y completamente aniquilados.

Al sur de Arras, algunas compañías de infantería enemiga penetraron en las trincheras que están al frente de Boyelles, pero en la tarde fueron rechazados con sérias pérdidas. Tomamos algunos prisioneros. Nuestra línea en esta localidad ha quedado completamente restablecida.

La artillería enemiga aumentó considarablemente su actividad desde las primeras horas de la mañana en el sector que se extiende al sur del Somme.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.— (Oficial).—La neblina que reinó el día 16 hizo casi imposibles las operaciones aéreas. Nuestras máquinas, volando a poca altura, no dejaron de vigilar los movimientos del enemigo en el frente de batalla; lanzaron también algunas bombas.

Un aeroplano enemigo fué derribado y otro obligado a aterrizar detrás de nuestras líneas. Uno de los nuestros no ha regresado a su punto de partida.

La guerra austro-italiana

LOS DELEGADOS YUGOSLAVOS VISITAN EL FRENTE

ROMA 17. — Los señores Trumbich y Noikovich, junto con los demás miembros de la delegación yugoslava, partieron esta mañana a visitar el frente italiano.

SIGUE LA VISTA DEL PROCESO CORTESE

ROMA 17. — El proceso Cortese se prosigue con el interés de costumbre. Continúa el interrogatorio de Colazza. Este dice que creía de buena fe que Cortese, para la organización del trust siderúrgico, hubiese entregado al director del Crédito del Lazio un famoso sobre, que Cortese afirmaba que contenía una garantía de cuatro millones. Agrega que ignoraba el "truc" del fraude. En conjunto, Colazza se defiende lanzando, en muchas de sus contestaciones, nuevos cargos contra Cortese.

EL PROCESO CAVALLINI

ROMA 17. — El proceso que se instruye contra Cavallini y sus cómplices, está casi terminado. Se afirma que quedará terminado en Mayo.

LAS CAMARAS ITALIANAS SE REUNIRAN EL 15 DE ABRIL

Roma, 17.—En los círculos políticos se anuncia que las Cámaras volverán a reunirse el 19 de Abril.

LA REINA Y LA PRINCESA YOLANDA DE ITALIA VISITAN A LOS INVALIDOS

Roma, 17.—La reina Elena y la princesa Yolanda visitaron los inválidos de la guerra que se encuentran asilados en la villa Sciarra. La reina y su hija regalaron a los inválidos diversos objetos y tuvieron palabras de aliento y confianza para los heridos.

COMUNNICADO ITALIANO

ROMA, 17.—(Oficial).—Las patrullas inglesas e italianas se apoderaron de numerosos prisioneros y materiales de guerra en diversas operaciones que efectuaron en la meseta de Asiago y en el Monte Tomba.

El enemigo intentó al este de Fossalta botar al agua algunas embarcaciones para atravesar el río, pero nuestra artillería hizo fracasar estos intentos.

Nuestras baterías destruyeron un tren militar en la estación de Rovereto y causaron un incendio en un depósito militar de Mori.

La vuelta de la primavera en el frente italiano

Los preparativos austriacos en el Piave.—Correspondencia del general Amadasi

ROMA, 17.— La primavera ha comenzado a derretir la nieve que cubría las montañas del frente italiano. En las cimas descubiertas aparecen ahora las baterías austriacas que están empeñadas en efectuar disparos de horquillamientos.

En todas partes del frente se nota un trabajo febril y sistemático. En los caminos de la retaguardia los movimientos se aceleran, las reservas de toda el Austria se reunen, y se apresuran los preparativos para las próximas operaciones.

En ambos bandos se siente la solemnidad trágica que presagia los grandes acontecimientos de las épicas luchas.

Es imposible presumir cuantas de las 90 divisiones austriacas serán extendidas en el frente italiano. Seguramente el comando austriaco ocupará la mayor parte de sus efectivos y quizás toda su potencialidad, en la ofensiva de Italia.

Se afirma en algunos círculos militares que Von Mackensen se establecerá en Italia con una parte de su Ejército. Yo juzgo dudosa la veracidad de esta afirmación. La intervención alemana en Italia dependerá de los acontecimientos militares de la Picardía.

Insisto nuevamente en asegurar que el enemigo tentará la decisión de la guerra en el frente italiano.

Para este objeto la Entente se prepara formidablemente en el concepto ofensivo y evitará el cumplimiento del plan alemán.

En Francia, los alemanes alternan sus golpes de martillo y obtienen ventajas tácticas en su afán de buscar insistentemente llegar a algunos sectores de gran importancia estratégica.

A los alemanes les falló su plan trazado al principio de la ofensiva, por lo cual hubo que comenzar nuevamente a batallar con las reservas.

La nueva ofensiva alemana presenta ahora menor intensidad ofensiva que la precedente. La ofensiva futura será mucho más débil que la actual.

Los alemanes, por medio de diferentes objetivos territoriales piensan llegar a un objetivo moral decisivo. Esto es lo que quieren los alemanes, debilitar la potencialidad de los británicos, pero nosotros esperamos que los anglo-franceses aprovechen el momento que consideren oportuno para lanzar su contra-ofensiva que nadie puede todavía prever en dónde parará.—General Amadasi.

El escándalo Bolo-Bajá

El fusilamiento de Bolo Bajá

El reo pierde su serenidad delante del piquete. — Ultimas palabras.— La familia recibe el cadáver.

París, 17.— Delante del piquete ejecutor, Bolo Bajá perdió completamente la actitud de indiferencia que había afectado durante todo el proceso.

45 minutos antes de la ejecución, a las 5.15, Bolo Bajá fué sacado de la prisión de la Santé, y conducido en automóvil a Vincennes, bajo la custodia de algunos guardias.

Al bajar del vehículo escuchó las exhortaciones del capellán de la prisión, quien le dirigió la palabra durante algunos minutos.

Acto seguido, se le vendaron los ojos, y fué colocado, sin que ofreciera la menor resistencia, frente al pelotón de tiradores.

Cuando M. Julien le dijo: "La hora de la expiación ha sonado", respondió simplemente:

"Mucho mejor así; me siento feliz".

Estas fueron sus únicas palabras, si se exceptúan las que dijo para pedir al capellán que retirase después de su cadáver su lazo de seda y su pañuelo de mano, que tenía sobre el pecho, y los diera a su hermano.

El reo vestía un traje nuevo, que el día anterior le había llevado a la Santé su hermano el obispo, y calzaba guantes blancos.

Antes de salir de la prisión, pidió permiso para recibir la comunion.

El cuerpo de Bolo Bajá fué entregado a la familia.





La América Latina ante la guerra

LA AMISTAD FRANCO-VENEZOLANA

Conferencia del historiador Carlos Villanueva en París

PARIS, 17.— En una conferencia dictada por el historiador venezolano, don Carlos Villanueva, demostró los lazos intelectuales y financieros que unían a Venezuela con Francia. Examinó los inmensos recursos de su patria y terminó con un llamado a Venezuela para concurrir a tomar su puesto al lado de Francia.

M. CLEMENCEAU RECIBE A UNA COMISION MILITAR BRASILEÑA

RIO JANEIRO, 17.— El diario "Jornal do Commercio" publica la siguiente información:

"M. Clemenceau recibió a la comisión formada por 28 oficiales pertenecientes al Ejército brasileño. Presidente de la comisión es el general Napoleón Ache."

"Por qué somos tan amados"

Su aislamiento inclinaría a Chile a la Argentina. — Editorial de "El "Diario" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17.— Bajo el títulos "Por qué somos tan amados", publica hoy "El Diario" un editorial que ha sido vivamente comentado. En este artículo se empieza por declarar que constituye una verdadera ingenuidad el deslumbramiento esteriorizado por la Embajada que fué a Chile para asistir a las fiestas del Centenario de la batalla de Maipo.

"Desde los emigrados de los tiempos viejos, tan faltos de recursos como ricos en ideas, hasta la actual Embajada, la hospitalidad chilena ha estado llena de esplendor. Aquellos emigrados, después de haber pasado medio siglo, recordaban con fulgor en sus ojos, los tiempos pasados en Chile. La sociedad de Chile es inolvidable para quienes gozaron de su confianza en un momento".

"El Diario" continúa sus elogios a la hospitalidad chilena y después dice textualmente:

"Chile está seriamente amenazado de aislamiento; en el rumbo decidido de su política internacional anhela encontrar una buena compañía con quien hacer una parte del mal camino.

"Su germanofilismo notorio, su prusianismo profesional, su militarismo industrial, al cual debe lo más caro de sus recursos de vida, están amenazados de soledad en América. El Brasil, su mejor amigo, se ha desviado en otros amores; Uruguay, que fué su flirt de ocasión, busca nupcias provechosas; Ecuador, que le sirvió para hacer el duende en el Perú, se acerca a éste por la comunidad de intereses bajo el signo de la alianza con los Estados Unidos; Bolivia, su reciente aventura de lance se aleja de sus brazos, y con el Paraguay ya no hay medio de entenderse, como cuando le educaba a sus jóvenes guerreros.

"No queda sino Argentina y su neutralidad para tenerle compañía a su militarismo solitario y a su germanofilia definitivamente decidida que le roe las entrañas.

"Argentina resulta ahora su mejor amigo, porque encuentra en ella una coincidencia, en lo que fué siempre la negación del sentimiento argentino y el horror de su cultura: en un germanismo que es todo violencia, negación del derecho, verdadero estigma de la civilización profesada. No había nada que ella no hiciera, hasta soportar ese Congreso de Neutrales, coro de la capilla Sixtina de esta América, tan varonil y decidida, con tal de no quedarse sola, con su neutralidad, y su germanismo clavados como una culpa en la conciencia".

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS 17 (Oficial). — En el frente de la Macedonia, en la orilla izquierda del Struma, las patrullas de reconocimientos británicas libraron numerosos combates con las vanguardias búlgaras e hicieron varios prisioneros.

El enemigo intentó dos golpes de mano, que fracasaron, en la curva situada al oeste de Monastir.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 17.—(Oficial) En el teatro de operaciones de la Macedonia, los griegos cruzaron ayer el Stouma, sobre el lago Takinos, y ocuparon las aldeas de Belglinka, Kakaraska, Salmah y Kispekiada.

Esta operación fué coronada por el mejor éxito y costó sólo ligeras pérdidas

Más al norte, las tropas británicas han ocupado las localidades de Kumli y Ormanli, y han hecho algunos prisioneros búlgaros.

El litigio turco-bulgaro

Conferencia entre los dirigentes alemanes.— Alemania estaría dispuesta a ejercer presión sobre Bulgaria

WASHINGTON, 17.—Un despacho oficial del Gobierno suizo dice lo siguiente:

"Se ha efectuado una larga conferencia entre Von Helfferich, el Emperador Guillermo, Von Hindenburg, Von Ludendorff y Von Hertling. En esta conferencia se trató extensamente del litigio provocado entre los búlgaros y los turcos.

Los turcos desean, en compensación del engrandecimiento de Bulgaria, la restitución del territorio cedido en 1915 a Bulgaria en recompensa de haber entrado a la guerra en favor de Alemania. Se anuncia que Alemania estaría dispuesta a ejercer presión sobre Bulgaria, para solucionar el conflicto. Los búlgaros, en vista de esto, se encuentran abatidos y reina entre ellos un vivo descontento contra Alemania".

La guerra en el Mar

Las negociaciones sobre los barcos holandeses

La segunda Cámara de Holanda acepta una proposición norteamericana.— Informaciones de Amsterdam

LONDRES, 17.— Un despacho recibido de Amsterdam, dice:

"La segunda Cámara de Hilanda a aceptado ya la proposición de los Estados Unidos de enviar tres barcos cargados de cereales a condición de que se envíen a Norte América tres barcos del mismo tonelaje.

"Holanda, sin embargo, debe contar con la seguridad que sus barcos podrán llegar a América. El Gobierno, por esta causa, espera que Alemania no pondrá impedimentos a esto, y con tal fin ha preguntado al Gobierno Imperial sobre este respecto, pero aún no se ha recibido la respuesta."

El mismo despacho agrega que los Gobiernos anglo-americano han hecho saber que los buques holandeses que entren a puertos de la Unión o de Gran Bretaña después del 20 de Abril no serán requisados.

Holanda cambiará tres vapores por tres cargamentos de trigo a los Estados Unidos

Londres, 17.—Los diarios de Amsterdam anuncian que el Ministro de Relaciones Exteriores declaró que el gobierno de Holanda había aceptado el ofrecimiento de América para el envío de cereales y que con este motivo Holanda enviará tres buques a los Estados Unidos en cambio de tres cargamentos de trigo. Añaden las publicaciones que el Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda ha pedido a Alemania un salvo conducto para estos vapores.

MOVIMIENTO MARITIMO EN GRAN BRETAÑA EN LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 17.—Durante la semana que acaba de concluir, han llegado a puertos británicos 2,211 buques y han salido 2,456. Durante este mismo período han sido hundidos 11 barcos mercantes superiores a 1,600 toneladas y cuatro de un tonelaje inferior a este. Además ha sido echado a pique un buque pesquero.

Doce barcos mercantes han sido atacados sin éxito.

La situación en Rusia

LAS FUERZAS ALEMANAS EN HELSINGFORS

LONDRES, 17.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague un despacho que dice:

"Asciende a 40,000 hombres el número de alemanes desembarcados en Helsingfors.

"La escuadra alemana fondeada en la bahía está compuesta por doce buques, incluso los acorazados "Posen" y "Westphallen".

Las discusiones sobre paz

El mensaje pontificio del 8 de Enero

Explicaciones de "L'Osservatore Romano".

Roma, 17.— "L'Observatore Romano" desmiente terminantemente que el mensaje pontificio enviado el 8 de Enero haya sido provocado por un documento análogo al que ha causado las actuales polémicas internacionales. El mensaje del Pontifice, dice el diario del Vaticano, no fué escrito de acuerdo con ninguna sugestión de los países beligerantes.

La renuncia del premier austriaco

LA RENUNCIA DEL PREMIER AUSTRIACO

Lo que dice un diario italiano

Roma, 17.—"Il Giornale d'Italia" declara que la renuncia del premier austriaco, conde de Czernin, confirma la pésima impresión que se ha formado el mundo de la conducta diplomática de Austria y de la Corte vienesa.

La caída de Czernin

Lo que dice la prenas alemana

BASILEA 17. — El tono de la prensa germánica indica la profunda impresión que ha causado en Alemania la caída del conde Czernin.

El elemento germánico en Austria se resiente de este retiro, y después de que el conde Czernin anunció su renuncia, inició una vigorosa campaña para el nombramiento del conde Tisza Andressy u otros cuyas ideas estén de acuerdo con la política de Berlín.

"Der Mittags Zeitung" dice que la caída de Czernin se debió a la falta de acuerdo entre él y el emperador en lo que se refiere a la cuestión de Polonia y también a los ataques que hizo a los tchecos.

El mismo elemento ha dado comienzo a los ataques a Von Kühlmann so pretexto de que no protegió en forma debida los intereses económicos de Alemania en la conferencia de Brest-Litvosk.

COMENTARIOS EN EL PARLAMENTO ITALIANO A LA CARTA DEL EMPERADOR CARLOS I

ROMA, 17.—En el Parlamento se continúan haciendo toda clase de animados comentarios a la carta del Emperador Carlos de Austria.

El convencimiento general es que el Soberano de la monarquía Dual ha contribuído con esto a forjar otro eslabón en la cadena de intrigas de los Imperios Centrales, que pretenden no ceder nada sino apoderarse de todo.

La caída del premier austriaco

Comentarios de dos diarios franceses

PARIS, 17.—Los diarios de esta capital han comentado la reciente caída del premier austriaco y todos han tratado con dureza las maquinaciones del Gobierno de Austria.

"Le Temps" dice:

"El Conde de Czernin ha caído volteado por el premier M. Clemenceau. Las hojas alemanas lloran su caída, pero no encuentran el menor lamento entre nosotros. Nuestro país lucha por su existentencia. El soldado austriaco dispara contra los soldados franceses. No es este el momento más oportuno para tener consideraciones con el enemigo que ha venido a nuestro propio hogar a buscarnos querella.

"No se puede hacer una guerra a todo trance en el frente de batalla y una guerra de futibilidades en la retaguardia. Nuestros combatientes no comprenderían esta maniobra y tendrían razón al no comprendería."

"Le Journal des Debats" constata que la prensa vienesa anunciaba con grandes títulos la caída del premier francés M. Clemenceau, y sin embargo la realidad ha sido que cayó primero el Conde de Czernin.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 17 (Oficial). — En el frente del Africa Oriental, una de las columnas del general Northey ocupó el 5 de Abril la ciudad de Mahue, situada más o menos a 45 millas al Sudoeste de Msalu.

El general Northey lanzó un destacamento hacia el Este, que el 11 de este mes se encontró con el cuerpo principal del ejército alemán, que había salido de Msalu. La columna británica sostuvo un encarnizado encuentro con los alemanes, en donde el enemigo sufrió pérdidas muy pesadas.

Las tropas del general Edwards se apoderaron de la ciudad de Medoboma, después de un encuentro que duró todo el día. Los alemanes sufrieron nuevas y grandes pérdidas.

El enemigo fué arrojado hacia Hacua.

Economía y finanzas en la guerra

EL CONDE DE ESTERHAZY ES NOMBRADO JEFE DE CORTE

LONDRES 17. — "The Exchange Telegraph Co.", informa que el conde de Hohenlohe, jefe de la Corte ha renunciado y que el conde de Alejandro Esterhazy ha sido nombrado en su lugar.

Informaciones generales

LOS SOCIALISTAS ALEMANES PROPONEN LA CESACION DE LOS ATAQUES AEREOS CONTRA LAS CIUDADES ABIERTAS

AMSTERDAM 17. — Durante las últimas sesiones del Reichstag los diputados socialistas presentaron una moción por la cual se ordena la cesación de los ataques aéreos contra las ciudades abiertas.

Uno de los miembros del Gobierno declaró que las potencias aliadas no habían enviado ninguna solicitud a este respecto, y que en caso de que lo hicieran, las autoridades militares examinarían la cuestión.

FUSILAMIENTO DE UN ESPIA

PARIS 17. — En Tolosa fué fusilado el espía Espaulella.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL ELISEO

PARIS 17. — El Consejo del Elíseo ha adoptado medidas relativas a la distribución de la carne al Ejército y a la población. También se discutieron las situaciones política, diplomática y militar.

CONDENA DE UN SOCIALISTA NORUEGO

CHRISTIANIA, 17.— El leaders socialista Tramel acaba de ser sentenciado a 60 días de prisión por haber pronunciado discursos provocativos y haber incitado a los obreros a seguir el ejemplo de los maximalistas de Rusia, formando "Soviets" para constituir nuevas autoridades.

Es probable que también sean detenido por analogos motivos varios otros cabecillas obreros de todo el país.

LA MUERTE DE NO COMBATIENTES

Artículo de León Daudet

PARIS, 17.— M. León Daudet estudia en "L'Acción Francaise" la ceguera de que parecen ser víctimas el Gobierno y el pueblo alemán, que se comportan actualmente como si fueran dueños del mundo.

"Alemania, dice M. Daudet, procede con una barbarie sin igual, que la coloca fuera del derecho de gentes. Alemania piensa que todos los pueblos que se han coaligado contra ella deberían ser exterminados.

"La guerra no durará eternamente. Después de ella el pueblo alemán probará la necesidad de ganar su vida, pero encontrará por todas partes vestigios de su ferocidad. Cosechará el odio que ha sembrado. Los más clarividentes germanos pueden pensar que este asunto después se volverá un problema de difícil solución para ellos.

"Este odio será representado por los cadáveres mutilados de niños y mujeres inocentes, extraños a la batalla que se libra actualmente. El más sencillo sentimiento de humanidad ordenaba ahorrar vidas que no causaban daño a nadie. Este odio no se olvidará ni perdonará durante varias generaciones.

"Alemania prepara su porvenir; ese pueblo maldito y de odiosa existencia está abriendo ferozmente su propia fosa".

LAS DEPORTACIONES DE ALSACIANOS Y LORENENSES

Informaciones de "Le Journal"

PARIS, 17.— "Le Journal" relata extensamente las deportaciones de que han sido víctimas los habitantes de Alsacia y Lorena y que considera como un acto indigno, "capaz de sublevar la conciencia del mundo".

"Desde hace más de un mes, dice, los alemanes han arrebatado de Alsacia y Lorena las mujeres casadas y las jovencitas de todas las edades. Los adultos han sido enviados al frente, en la primera línea, y han sido obligados a trabajar en las rudas tareas del transporte de materiales de guerra y de la cavación de trincheras. Nuestros hombres pasan la noche en las barracas deshechas en donde el frío y la nieve produce enfermedades. Los alemanes están sembrando el odio que cosecharán cuando estos habitantes regresen a sus tierras, si regresan algún día al país libertado".

NUEVO MINISTRO DE RELACIONES AUSTRIACO

Amsterdam, 17.—Un despacho llegado de Viena anuncia que el señor Burian ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

LA CAMARA DE LOS LORES APRUEBA LA REFORMA DE LA LEY DE CONSCRIPCION

LONDRES, 17.—La Cámara de los Lores aprobó en segunda lectura el proyecto de reforma de la ley de conscripción obligatoria, presentado por el Gobierno y que ha sido ya despachado por la Cámara de los Comunes.

La personalidad del nuevo premier austro-húngaro

AMSTERDAM, 17.—Una información recibida de Budapest informa que el conde Burian ha sido elegido para reemplazar a Czernin, porque aparte de que goza de la confianza del Emperador, se encuentra íntimamente ligado a la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual trabajó hace años un largo tiempo, y además porque posee conocimientos que son considerados como poco comunes en lo que se refiere a acuerdos internacionales que en la actualidad están a punto de ser discutidos.

El Emperador Carlos partió de Budapest para Viena el Martes, y lo acompañó el conde Burian.

EL CONDE BURIAN NOMBRADO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE AUSTRIA-HUNGRIA

AMSTERDAM, 17. —Un despacho recibido de Viena informa que el conde Burian ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, desempeñando simultáneamente el cargo de Ministro de Finanzas.

LONDRES, 17.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"El cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio fué ofrecido al conde Hohenlohe quien rehusó aceptarlo.

La manifestación anti alemana de Praga

La policía la interrumpe violentamente

LONDRES, 17.—"Die Lokal Anzeiger" da cuenta de la manifestación efectuada el Domingo último en Praga, en la siguiente forma.

"La manifestación del último Domingo en la ciudad de Praga fué enorme. La muchedumbre se había agolpado en varias calles. El diputado tcheco Sokoy, en un violento discurso en que hizo alusión al príncipe Lichnowsky, atacó violentamente al Emperador Guillermo de Alemania. La policía disolvió violentamente la manifestación. Los manifestantes demostraron su cólera vivando entusiastamente a Masaryk, a M. Clemenceau y al Presidente Wilson."

La destrucción de las fábricas alemanas Friedericshaven

Informaciones de Suiza aseguran que la destrucción se debe al bombardeo aéreo de los aliados

PARIS, 17.—Resulta que según las últimas informaciones fidedignas que han llegado de Suiza, los incendios de las fábricas de Friedrichshaven fueron ocasionados por el bombardeo de los aviones alemanes.

"L'Homme Libre" constata que éste es el momento más oportuno para que Norte América cumpla su voluntad de enviar al frente de Francia los 10,000 aeroplanos que tiene listos en América.

Agrega este diario que los enemigos han registrado un gran fracaso por la desaparición de las usinas gigantescas y de los hangares inmensos en donde la construcción de los Gothas se efectuaba intensamente.

Renuncia de jefe del gabinete austriaco

Zurich, 17.—Informaciones recibidas hoy, hacen saber que el premier del gabinete austrieco, von Seydler, presentó su renuncia

Dimisión del gabinete húngaro

Copenhague, 17.—Según informaciones recibidas de Austria, el conde Wekerle y los demás miembros del gabinete húngaro, han presentado su renuncia.

EL REGRESO DE Mr BAKER

Washington, 17.—El Ministro de Guerra, Mr. Newton Baker, puso al corriente al presidente Wilson de los resultados de su reciente viaje a Europa, y asimismo le comunicó todas las observaciones que hizo en su visita a los países de la Entente.

LA CONFERENCIA DEL COMITE DE GUERRA UNIONISTA

Se discute el Home Rule

Londres, 17.—El comité de guerra unionista celebró una larga reunión en la Cámara de los Comunes para estudiar el "Home Rule"

Oficialmente se anuncia que en la reunión se declaró que la situación era grave.

"The Daily Telegraph", refiriéndose a la conferencia dice que Sir Edward Carson habló solamente mirando los intereses de Ulster, mientras que otros manifestaron que todos los esfuerzos debían ir dirigidos a llegar a un arreglo sobre la cuestión, aún cuando se sacrificaran los principios que se han venido sustentando durante tanto tiempo.

ESPAÑA

MADRID 17. — **La cuestión de Marruecos y la prensa.** — El señor Ministro don Eduardo Dato e Iradier, convocó a los periodistas y les pidió, apelando a su patriotismo, que no publicaran sobre la cuestión de Marruecos noticias tendenciosas y contrarias a los intereses de España.

El señor Dato agregó que las negociaciones con Francia continúan con el objeto de obtener la libre exportación de vinos y naranjas. Terminó diciendo que el Gobierno francés está dispuesto a asegurar el pleno desarrollo de los acuerdos económicos y financieros favorables a los intereses de los dos países.

REAGRAVAMIENTO DEL SEÑOR LABRA

MADRID, 17.—Ha vuelto a agravarse el señor Rafael María de Labra, que desde días atrás sufre una aguda afección pulmonar y que recientemente había experimentado una apreciable mejoría.

Fallecimiento del señor Labra

MADRID, 17.—A mediodía de hoy dejó de existir don Rafael María Labra.

La noticia se difundió inmediatamente por toda la capital, despertando en todas partes un sentimiento de profundo pesar.



Don Rafael María de Labra

Los diarios de la tarde, sin distinción, rinden homenaje al ilustre sabio, literato y político y publican, con su retrato, circunstanciadas biografías del extinto.

Todos los periódicos constatan que con el desaparecimiento del señor de Labra se extingue una de las más vigorosas personalidades de la política, la literatura y la ciencia españolas contemporáneas.

Se recuerda especialmente que dedicó gran parte de su vida, y en particular los últimos lustros, cuando su personalidad había adquirido mayor relieve y era más poderosa su incuencia, al fomento de las relaciones entre España y las repúblicas sud-americanas, tarea a que consagró el tesón y el ardoroso entusiasmo de un apóstol.

El señor de Labra era presidente del Ateneo de Madrid desde hacía varios años. La Academia de Ciencias Morales y Políticas le contaba entre sus miembros más esclarecidos.

ESTADOS UNIDOS

Fallecimiento del Embajador de Chile

WASHINGTON, 17.— Hoy falleció repentinamente el Embajador de Chile, don Santiago Aldunate Bascuñán.

El fallecimiento del Sr. Aldunate

Un ataque apoplético lo sorprende en la calle

WASHINGTON, 17.— El Embajador chileno, señor Santiago Aldunate Bascuñán, ha muerto en la tarde de hoy a consecuencia de un ataque apoplético que le sorprendió esta mañana mientras iba por la calle.

Aún no se han hecho preparativos para sus funerales; pero el Gobierno de Estados Unidos ofrecerá un barco de guerra para que en él sean trasladados a Chile los restos del embajador chileno.

Al caer el señor Aldunate, algunas personas que pasaban lo recogieron y lo llevaron en un automóvil al hospital más cercano. Los médicos se apresuraron a prestarle los auxilios del caso, pero el paciente no recobró el conocimiento. Dejó de existir a las cinco y media.

ITALIA

ROMA 17. — **Doble asesinato.** —Como esta mañana permaneciese sin abrirse la frutería que está en la calle Príncipe Humberto N.o 13, la policía procedió a abrir las puertas y encontró al propietario, señor Marcos Fiocco, asesinado juntamente con su empleado, a golpes de martillo. El delito fué cometido con propósito de robo.

Profesor del príncipe heredero. —La reina ha llamado al profesor Gelosi para que enseñe la literatura francesa al príncipe heredero.

FRANCIA

PARIS 17. — **Miembros de la Academia de Medicina.** —Los doctores Martel, Dupré y Nicolás, han sido elgidos miembros de la Academia de Medicina.

BRASIL

AVISO APOCRIFO

Invitando a unas honras fúnebres

Río Janeiro, 17. — En la edición matinal del diario "Jornal do Comercio" se publicó un aviso invitando a asistir a una misa fúnebre que se oficiará en memoria del cónsul norteamericano Gottschalk, desaparecido a bordo del vapor "Cyclope" que naufragó no ha mucho.

El mismo diario, en su edición de la tarde, publica un violento artículo en el cual dice que el aviso es apócrifo y fué la obra de algunos germanófilos que sorprendieron la buena fe del administrador.

Termina, por fin, el artículo haciendo votos por que el cónsul Gotschalk se encuentre a salvo para que así pueda seguir prestando su concurso en la lucha contra Alemania.

La presidencia del Tribunal de Cuentas.—Se sabe de fuente fidedigna que el señor Homero Baptista renunciará la presidencia del Banco del Brasil para ocupar igual puesto en el Tribunal de Cuentas

La huelga de zapateros.—Aumenta en forma alarmante la huelga de los operarios de las fábricas de calzado. La causa de esto se debe a que todos los fabricantes acordaron el "lock out" el 30 del mes pasado, quedando por este motivo más de 7,000 operarios desocupados.

La aviación militar. — Por un acuerdo reciente el gobierno destinó dos mil contos al servicio de aviación militar.

La calificación de los poderes de los diputados electos.—Se nota una gran esfervescencia política en la Cámara de Diputados por la perspectiva de que mañana se iniciarán las sesiones preparatorias para discutir los poderes de los diputados electos.

Arresto del directorio de un Club. —La policía procedió a arrestar a los directores del Centro Cosmopolita por considerarlos elementos subversivos. Se cree que se les deportará. (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO 17. — **Duelos en trámite.** — Debido a las declaraciones efectuadas por el diputado Esparter, que afectan al Ministro de Instrucción Pública, éste le envió sus padrinos. Se cree inminente un lance. El profesor Alfredo Samonatti, defensor del Ministro de Instrucción Pública, también envió sus padrinos al diputado Espalter.

Ministro diplomático en Cuba.— El Gobierno acordó nombrar Ministro en Cuba al señor Rafael Fosalba, quien irá también con el carácter de Ministro Extraordinario a la transmisión del mando presidencial en Venezuela.

Protesta contra el decreto sobre enseñanza laica. — Mañana se reune un grupo de damas católicas para organizar una protesta por el decreto dictado por el Gobierno sobre enseñanza laica.

Descalificación de un boxeador. —El jurado que arbitró el match de box entre Hangney y Rodríguez acordó descalificar al primero y reconocer la corrección desplegada en el encuentro por su contendor Rodríguez.

Montevideo, 17.—**Los precios de la Junta de Subsistencia.**—Los almaceneros mayoristas resolvieron aceptar los precios fijados por la Junta de Subsistencias para la venta de aceite y grasa, pero rechazó el fijado para el expendio del jabon al peso y el pan por gramos.

La fosforescencia del Cerro.— Muy comentado ha sido todo lo relacionado con el descubrimiento del fenómeno de la fosforescencia en el cerro. Se constató que las luces provenían de cantidades de fósforo blanco enterradas en diversos puntos. Indagado el origen de esta superchería se pudo establecer que la Empresa de Tracción Eléctrica había adquirido una buena dosis de pasta de fósforo, la que colocó en seguida en el cerro. Interrogados los representantes de la Compañía a este respecto, manifestaron que habían colocado el fósforo con fines comerciales, pues de ese modo aumentarían los pasajes en los carros con el gran número de gente que iría a cerciorarse del origen del fuego.

BOLIVIA

LA PAZ, 17. — **La Escuela de Agricultura de Cochabamba.**— El viaje del Ministro de Instrucción y de Agricultura a Cochabamba, obedece al propósito de consultar los medios para impulsar la Escuela Agrícola de ese departamento.

La internación de azúcar.— La Dirección de la Renta de Alcoholes desistió de su solicitud de internar 23,392 sacos de azúcar.

El Cónsul de Bolivia en San Salvador.—El Gobierno ha nombrado a don Rafael García Escobar, Cónsul de Bolivia en San Salvador.

Inundaciones en Trinidad.— En Trinidad, capital del Beni, se desbordó el río e inundó la población e inutilizó las siembras. Los perjuicios causados por el agua fueron enormes.

Banquete de despedida al ex-Secretario de la Legación chilena.— Don Juan Muñoz y su esposa ofrecieron un espléndido banquete al señor Ruiz Vergara, ex-secretario de la Legación de Chile, que se dirige a Buenos Aires. Entre los comensales se encontraban el Ministro de Relaciones Exteriores señor Mujica y el ex-Ministro en Chile don Víctor Sanginés y esposa.

ARGENTINA

Buenos Aires, 17.—**El accidente sufrido por el teniente Parodi.**—A medio día se recibió un telegrama del teniente Parodi, en el cual comunica que después de dejar Médanos en demanda de Zapala, en circunstancias que volaba en las cercanías del río Colorado, tuvo que aterrizar extemporáneamente a causa de un desperfecto sufrido por el motor; el aterrizaje, debido al mal estado del terreno, fué muy brusco, por lo cual se destrozó el fuselaje, el motor y la hélice. El piloto resultó con leves contusiones, salvándose por milagro de la muerte.

La dirección de la Escuela de Aviación le telegrafió para ordenarle que regresara inmediatamente a Buenos Aires.

La huelga del Ferrocarril del Sur. — La huelga iniciada en el Ferrocarril del Sur, continúa en el mismo estado. A pesar de que la circulación de los trenes se efectúa normalmente, la empresa ha solicitado del Gobierno fuerzas armadas, en la posibilidad de que el movimiento se intensifique.

En el Ferrocarril del Pacífico se teme una pronta declaración de la huelga, debido al descontento producido por la suspensión de numerosos guardas.

El representante del Ferrocarril del Sur conferenció en la tarde de hoy con el Ministro de Obras Públicas, para darle cuenta de las proporciones que ha adquirido el movimiento huelguista. Según las informaciones que hemos podido obtener, el representante de la empresa manifestó al Ministro su temor de que la huelga tomara caracteres graves. Los huelguistas pretendieron anoche volar la alcantarilla de la salida de la estación de Daireux, colocando cargas de dinamita en los estribos. Una de las cargas explotó, lo que ocasionó desperfectos graves en la línea.

La detención del vapor "Catalina". — Continúa detenido el vapor "Catalina", a causa de la falta de carbón.

El agente ha telegrafiado a la casa central en demanda de instrucciones.

Comandante del acorazado "San Martín". — Ha sido nombrado comandante del acorazado "San Martín" el capitán de fragata don Arturo Celery.

Prefecto de Río de La Plata. — El Gobierno ha nombrado prefecto de Río de La Plata a don Pedro Sentary.

Los servicios del préstamo de los banqueros ingleses y norteamericanos. — El Ejecutivo ha girado a Nueva York la suma de 1.486,000 dólares para pagar los servicios de los préstamos hechos por los banqueros norteamericanos e ingleses.

Una carta del teniente Candelaria.— En la Escuela de Aviación se recibió una carta del Teniente Candelaria dirigida a sus compañeros en la que relata con toda minuciosidad los detalles de los preparativos del viaje y los peligros que ofrece el paso de la Cordillera a los 39 grados de latitud.

La fiesta proyectada por los socialistas en el Teatro Colón.— La Municipalidad ha pasado una nota al Directorio del Partido Socialista para darle cuenta que ha acordado denegar el Teatro Colón para la celebración de la fiesta del primero de Mayo.

Actividad en la Bolsa de Cereales.— Hoy se han efectuado en la Bolsa de Cereales, importantes operaciones comerciales. Los boletines anotan una transacción por 34,692 sacos de trigo y algunas otras por 10,000 y 5,000.

Los precios mínimos han sido alrededor de 12 pesos.

La Federación Obrera Ferrocarrilera acuerda la huelga general en el Ferrocarril del Pacífico.— La Federación Obrera Ferrocarrilera acordó declarar la huelga general en el Ferrocarril del Sur desde las 12 de esta noche. Se cree que mañana se tomará una decisión idéntica para el Ferrocarril del Pacífico.

BUENOS AIRES, 17.— **El Ministro de Agricultura visita la Facultad de Agronomía.**— El Ministro de Agricultura, señor Pueyrredón visitó esta mañana la Facultad de Agronomía en compañía del doctor Anchorena, con el objeto de conocer el estado del gabinete bactereológico que dirige el doctor Linieres. A su regreso el Ministro efectuó una visita a las nuevas obras del Lazareto.

Franquicia telegráfica para los representantes de Chile, Brasil y Bolivia.— El Ministro de Relaciones Exteriores expidió un decreto por el cual se concede franquicia telgráfica, para el uso exclusivo de los Ministros, Cónsules y Vice cónsules del Brasil, Chile y Bolivia.

Reunión de los electores radicales de Buenos Aires.— Con el objeto de cambiar opiniones hoy se reunieron numerosos electores radicales de la provincia de Buenos Aires.

Bodas de plata del Círculo Valenciano.— El Círculo Valenciano celebra hoy sus bodas de plata, por cuyo motivo se efectuará esta noche un gran festival en el Teatro Sarmiento.—(Agencia Americana).

Ultima hora

LA CAPACIDAD OFENSIVA DE LOS ALEMANES

Prevenciones de "Hhe Times"

Londres, 17.—"The Times" publica la siguiente información:

"Los poco agradables reveses sufridos deben ser encarados con calma y su significado y consecuencias no deben ser ni disminuidos ni exagerados. La seriedad que revisten las pérdidas de terreno que hemos sufrido no hacen sino revelar que la potencia de la presión germánica, continúa aumentando. Dimos demasiado oida a las pérdidas experimentadas por el enemigo y nos equivocamos al creer que fracasaría en la lucha por alcanzar ciertos objetivos de carácter e importancia local, pero todo esto no alcanza a tener la mitad de la importancia que reviste el hecho de que los alemanes continúan trayendo refuerzos del frente de Rusia.

"Alemania continuará trayendo reservas de Rusia hasta que los hombres de gobierno de los aliados cesen de soñar y de soñar cosas vanas al creer que Rusia podrá hacer algo práctico para obligar al enemigo a que no abandone completamente ese frente.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 17.—(Oficial) Ayer en la tarde llevamos a cabo con buen resultado, un contra-ataque en las cercanías de Wyschaete.

En Meteren también contra-atacamos y conseguimos restablecer la situación. La aldea permanece en nuestro poder.

Durante el medio día de ayer y en la tarde los ataques del enemigo se repitieron contra nuestras posiciones situadas al norte de Bailleul, pero todos los asaltos fueron rechazados. La infantería alemana avanzó en formación cerrada y fué cogida por el fuego de nuestra artillería de pequeño alcance infligiendo al enemigo fuertes pérdidas. Hicimos algunos prisioneros

BRITANICO EN SU EJERCITO LA CONFIANZA DEL PUEBLO

Londres, 17.—Apesar de que se cree posible se produzcan otras retiradas de las tropas británicas, la confianza que se tiene en el alto comando del ejército no ha sido disminuída por los resultados que ha obtenido la ofensiva alemana. También se cree que si los alemanes pueden hacer otras pequeñas ganancias de terreno, los generales Foch y Haig les harán pagar muy caro cada yarda que consiga avanzar. Por otra parte, los aliados mantienen sus fuerzas y se encontrarán pronto en el momento en que el general Foch decida iniciar una contra-ofensiva.

Mr. Caillaux y Humbert en las revelaciones de Bolo

Careo entre Caillaux y Bolo en la Santé

Nueva York, 17. — "The New York Times" ha recibido de París la siguiente información:

"Le Temps" declara que Bolo Bajá ha hecho revelaciones en las cuales se ha referido a M. Caillaux y a M. Humbert.

El capitán Bouchardón ocupó el Lunes pasado varias horas oyendo las declaraciones de Bolo Bajá, que se encontraba en su celda.

M. Caillaux fué asimismo conducido al calabozo y confrontado con Bolo; ambos demostraron encontrarse en un estado de extrema nerviosidad y exitación La investigación se señaló por una serie de pasajes de carácter dramático. El capitán Bouchardon los interrogó minuciosamente con él objeto de establecer lo que había de verdad en las declaraciones de Bolo Bajá y en las explicaciones y refutaciones de M. Caillaux.

Los últimos momentos del reo en la Santé

Reliquias para la viuda y el hermano

PARIS, 17.— Cuando Bolo Bajá tomó conocimiento de la notificación reglamentaria para llenar las formalidades de estilo abandonar la prisión para marchar al patíbulo, rehusó firmar el registro, y ante la insistencia del oficial que dirigía la operación, respondió autoritariamente: "Sólo yo mando aquí, y nadie puede imponérseme".

Después de la ejecución, el capellán tomó de sobre el pecho del ajusticiado dos pañuelos bordados, agujereados por las balas. Entrego uno al hermano de Bolo Bajá, Monseñor Bolo, y el otro a la viuda.

Las ofensivas alemanas en Francia

Consideraciones de Maurice Baros

PARIS, 17.—M. Barres publica en "L'Echo de París" el siguiente artículo:

"Nos encontramos en la cuarta semana de batalla ruda y sangrienta. Podemos quizá asistir todavía a un incidente más o menos desolador. Pero nuestras reservas son la base de los ejércitos franceses y británicos y estos saben que pueden contener al enemigo.

"Los jefes militares consideran con la más plena confianza que la segunda faz de la ofensiva ha concluido con el fracaso estratégico de los alemanes. Estos ya no tienen a dónde volver los ojos en busca de una decisión rápida. El desgaste de la Entente ha sido conjurado.

"Los alemanes se encuentran imposibilitados para continuar la batalla por más de dos meses. Las dos ofensivas emprendidas con gran ardor han sido conjuradas; la tercera no tendrá más resultado que el de que la voluntad dominadora del invasor será derribada."

Las escuelas francesas de Alsacia

Ecos de la visita del Ministro de Instrucción de Francia

PARIS, 17.—El Ministro de Instrucción M. Louis Lefevre ha vuelto de Alsacia, en donde se encontraba desde hace algunos días en visita de inspección en los establecimientos de instrucción. M. Levefre se ha manifestado asombrado de los resultados obtenidos por los soldados franceses durante los años que se han hecho cargo de las escuelas. Los alumnos. según ha manifestado el Ministro, escriben y hablan el francés correctamente.

Una nota de la Agencia Havas comenta esta visita y las declaraciones del Ministro de Instrucción, y dice:

"Esta es una de las formas de la verdadera afección hacia la patria a la cual han vuelto los alsacianos después de una separación brutal. Jamás Alsacia ha sido tierra alemana; los corazones laten solamente al unísono para Francia. Nuestro Ministro de Instrucción lo ha dicho altamente cuando relató el bombardeo alemán de las escuelas francesas de Tham. Los alumnos de estos establecimientos, en cuanto comenzó el bombardeo, prorrumpieron en un grito elocuente de ¡Viva Francia! que fué repetido por todos los pobladores de la aldea. Francia guardará para siempre a sus hijos libertados del yugo enemigo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.— (Oficial). Hoy en la mañana el enemigo ha bombardeado intensamente todo el frente de batalla del Lys. Todos los ataques emprendidos por la infantería alemana desde el bosque de Nieppe y Wytschaete han sido rechazados con considerables pérdidas para los asaltantes.

Por medio de violentos contra-ataques los nuestros consiguieron entrar a Meteren y Wytschaete, pero en vista de que los continuos asaltos de los alemanes no pudieron mantenerse en esas posiciones.

Los franceses cooperan a la resistencia de las tropas británicas en este frente.

En el resto de la línea no hay nada de importancia que anunciar.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial) de la tarde. En los campos en que se ha desarrollado durante los últimos años la batalla de Flandes, nos apoderamos de Poelcapelle y Langemarck.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17. (Oficial).— En los campos en que se ha desarrollado durante años la sangrienta batalla de Flandes, el ejército del general von Arnim ocupó a Passchaendaele y avanzó su slíneas hasta cerca de Becelaire y Gheluvelt.

Al norte del Lys, en la madrugada, las tropas del general von Sieger atacaron a Wytschaete y arrojaron al enemigo desde las alturas situadas al nor-oriente y oeste de la ciudad a pesar de la vigorosa resistencia opuesta por los británicos. Rechazamos también en este mismo punto varios poderosos contra-ataques del enemigo.

El enemigo que se retira al sureste de Wulverghem lo hemos obligado a retirarse a través del arroyo de Douve.

Bailleul y un punto defendido enérgicamente por los británicos que sirve de apoyo a Cappellynde al norte de Bailleul y Meteren se encuentran en nuestro poder.

Los británicos con grandes fuerzas y ayudados por los franceses intentaron en vano recuperar a Meteren y todo el territorio perdido a ambos lados de Merris. Todos los ataques emprendidos por nuestros enemigos fueron rechazados con grandes pérdidas.

LOS ALIADOS RECUPERAN TERRENO EN WYTSCHAETE

Correspondencia de la Agencia Reuter

LONDRES, 17.— El corresponsal de la Agencia Reuter en el ejército británico que opera en Francia ha enviado hoy la siguiente correspondencia telegráfica:

"La batalla se prosigue con encarnizamiento y con increible intensidad. Los últimos informes permiten juzgar que la situación se torna a nuestro favor, a pesar de los fuertes y desesperados ataques del enemigo, que no gana terreno desde ayer por la mañana y que ha perdido evidentemente, un buen trecho.

"Quizá la mejor noticia que hemos recibido es que al anochecer el día de ayer nuestras tropas avanzaban en las cercanías de Wysthaete. Ciertos informes dan cuenta de que nuestros soldados recuperaron el terreno que se había perdido recientemente en las cercanías de esta aldea.

"Ayer en la tarde los alemanes lanzaron un ataque contra las posiciones de la línea de Dammstrasse, pero después de un duro combate, el ataque fué rechazado. Inmediatamente después de este rechazo, se notó que numerosas tropas alemanas se agrupaban como para intentar otro asalto contra el mismo sector. Pero nuestras baterías concentraron sus fuegos contra los agrupamientos enemigos y disgregaron a los alemanes antes de que el avance pudiera llevarse a efecto.

"Los alemanes efectuaron numerosos ataques ayer en la tarde y durante la noche a lo largo de todo el frente del norte de la zona de Flandes. Un ataque de grandes masas enemigas en el secto re Zillebecke fué un completo desastre para el enemigo. Las tropas alemanas que llegaban al asalto eran derribadas en masa a quema ropa por nuestras ametralladoras. En los mismos momentos en que los jefes alemanes daban las órdenes para efectuar la retirada, nuestros artilleros regaron los flancos del enemigo con proyectiles. Hubo una masacre realmente espantosa. Todos los ataques emprendidos contra las posiciones del norte de que hablamos más arriba fueron rechazados como lo fueron igualmente las tentativas continuas hechas entre el medio día y en la noche al sudeste de Bailleul.

VALPARAISO

La huelga de zapateros. — Incidencias graves. — Algunos heridos. — Ayer ha asumido proporciones la huelga de zapateros, que se inició el 22 de Marzo último, y se mantenía en forma tranquila, haciendo esperar una pronta solución.

Vino de Santiago una delegación del gremio a estimular a los huelguistas para obtener el paro total de las fábricas Fagalde Hnos. y Ayçaguer y Duhalde.

En la madrugada de ayer se agruparon muchos huelguistas de ambos sexos en las bocacalles de las avenidas Francia y Pedro Montt, y calles Morris, Olivar, San Ignacio y Victoria.

Para evitar desórdenes, acudió a esos sitios tropa armada de la policía, al mando de un subcomisario.

Cerca de las seis de la mañana, uno de los operarios de la fábrica de Fagalde Hnos. fué agredido por el huelguista Manuel Ugarte, que se halla procesado por haber maltratado hace días a un guardián en las puertas de la misma fábrica.

Ugarte fué aprehendido y al ser conducido a la comisaría, los huelguistas apedrearon a la policía, proponiéndose quitarle al apresado. En este incidente resultó herido un guardián, Luis Contreras, viéndose la tropa obligada a dar una carga.

Aquí resultaron muchos heridos, entre mujeres y hombres, los que en su mayor parte fueron llevados a la Asistencia Pública, y los demás huyeron a sus domicilios a ocultarse.

En esos mismos momentos otro grupo de huelguistas trataba de impedir en la calle San Ignacio que algunos obreros se dirigieran a las fábricas, atacando al obrero Octavio San Román, de la fábrica de Fagalde. En este encuentro hubo palos y bofetadas, y ante la violencia del ataque, San Román disparó un tiro con su revólver, hiriendo gravemente en el pecho al huelguista Manuel Leiva Cabello. Este fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital de San Juan de Dios y San Román llevado en un automóvil a la policía en circunstancias que los huelguistas lo querían lynchar.

San Román había sido víctima hace días de desmanes de los huelguistas, quienes lo condujeron a la Federación de Zapateros, en donde lo mantuvieron secuestrado y amarrado a un poste.

En el encuentro a que dió lugar la carga de la policía, resultaron heridos cuatro guardianes y varios operarios de fábricas.

Debido a las medidas activas y enérgicas que adoptaron los jefes de la policía, a las ocho de la mañana pudo restablecerse la tranquilidad con que se había mantenido anteriormente la huelga y que ha sido interrumpida por los elementos que han venido exprofeso de Santiago a estimular la huelga.

Los jefes de las fábricas tuvieron que hacer inauditos esfuerzos para mantener el orden en sus talleres, y la reanudación de las labores, lo que consiguieron de parte de su personal fiel a sus labores; pero tuvieron que experimentar la quebrazón de vidrios de sus edificios por las muchas piedras que arrojaron los huelguistas.

Embarcaciones en peligro. — El gobernador marítimo de Constitución anunció el día 16 a la Dirección del Territorio Marítimo que unos faluchos de la casa Grace, sacados a remolque del puerto con buen tiempo, y fondeados afuera con gente a bordo, se hallaban en peligro, debido a fuertes marejadas que se levantaron en la noche. En vista del peligro en que se encontraban los tripulantes, pidió el gobernador el envío de una nave para auxiliarlos.

Ayer se recibió otro telegrama de Constitución, en el que el gobernador dice que uno de los faluchos en peligro cortó sus amarras y se encuentra muy cerca de las rompientes de la playa Quivolgo, como a 500 metros fuera de la barra. Agrega que en el momento de enviar el telegrama, 8.40 de la mañana, se presta todo auxilio posible y créese salvar a los tripulantes. Solicita que se transmita esta información por radiograma al "Esmeralda", por si fueran aún oportunos sus servicios.

La Dirección General de la Armada dispuso el envío de auxilios a las embarcaciones en peligro.

Distinguidos viajeros. — Ha llegado a este puerto el señor Rodolfo Neuhaus, senador de la República del Perú.

El distinguido parlamentario se hospeda en Viña del Mar en casa del señor Enrique Escobar Solar.

—Ha regresado de Europa, en el vapor "Orita", el señor James Macdonald.

Matrimonios. — Circula la siguiente invitación:

"Luis A. González C. tiene el agrado de invitar a Ud. a la ceremonia de su matrimonio civil con la señora Aminta Grendi Casanova, que tendrá lugar el 28 del presente, a las 3 P. M., en Santiago, calle Miguel Claro 471.—Valparaíso, 15 de Abril de 1918".

—Se ha concertado el matrimonio del señor Carlos Peterson de la F. con la señorita Berta Barros Vergara.

Fallecimiento de un bombero.— Después de breve y muy grave enfermedad, ha fallecido en La Calera el distinguido vecino de esa localidad, señor Armando García.

El señor García era capitán y fundador del Cuerpo de Bomberos de La Calera. En 1897 fué voluntario del Cuerpo de Bomberos de Lota; después, en Los Andes, fué durante siete años capitán de la 2.a Compañía de Bomberos. Más tarde fué bombero en La Serena, y en Taltal fué segundo comandante del Cuerpo. El Cuerpo de Bomberos de Chañaral le obsequió un galón de oro, y poseía, además, varios diplomas. Sus funerales se efectuarán hoy.

Los submarinos. — Probablemente hoy zarparán de Charleston los submarinos, el crucero "Chacabuco" y el transporte "Angamos", con destino a La Habana, y con escala en Key West, península de La Florida.

Esta división permanecerá varios días en La Habana, en donde, según se ha informado, las autoridades y sociedad preparan festejos a nuestros marinos.

En la Y. M. C. A. — En los salones de la Asociación Cristiana de Jóvenes se efectuó anoche con toda solemnidad la reunión quincenal que esta institución ofrece a sus asociados, familias y amigos.

La concurrencia de familias fué bastante numerosa, desarrollándose un selecto programa que mereció aplausos generales.

Hubo números de canto, recitación y piano.

El "Rancagua". — Ha llegado al puerto del Callao el transporte "Rancagua", en viaje comercial, con un cargamento de cereales que embarcó en Talcahuano.

Inmediatamente de fondear, el "Rancagua inició el desembarco de su carga.

Personal para el Ejército. — La Comandancia de Armas de este puerto ha dado aviso de que contrata sargentos segundos, cabos primeros y segundos de línea para el Regimiento Carampangue, de guarnición en Iquique.

Salitre. — Mercado en calma. No ha habido cambio alguno en las cotizaciones.

REMITIDOS

Empresas Unidas de Pompas Fúnebres

LA CENTRAL — LA CONFIANZA
Merced esq. San Antonio — Estado número 11

EN LIQUIDACION

Antecedentes del Decreto Supremo número 449, 15 de Marzo de 1918, que decreta la LIQUIDACION [AN]TICIPADA de estas Empresas (tomado del "Diario [Ofi]cial")

Acta de la sesión extraordinaria reducida a escritura pública el 15 de Enero de 1918, ante don Mariano Mel[o]...

"El director señor del Barrio expone que, de acuerdo con la citación que se ha publicado en conformidad [a los] Estatutos de la Sociedad, el objeto de esta sesión es [tra]tar de la proposición que hace el Directorio en el sentido de proceder a la liquidación anticipada de la Sociedad.

"Para hacer esta proposición, el director se funda en que, habiendo hecho un inventario minucioso de todo el activo de la misma, éste arroja un total muy inferior al que figura en los libros de la Sociedad, situación que, como los señores Accionistas saben, no es nueva, pues tiene su origen desde la fecha en que se fusionaron "La Central" y "La Confianza".

"A indicación del señor presidente, el señor abogado don Arturo Ureta, presente en la sala, hace una exposición clara y concisa de la situación de la Sociedad y de lo que, a su juicio, conviene hacer, esto es la aceptación de la proposición del Directorio, pues de otro modo la Sociedad [está] expuesta a que cualquier día se la obligue a liquidarse por la situación ficticia en que se encuentra, y cree, en consecuencia, es indispensable proceder desde luego a la liquidación.

"Puesta en votación la indicación del Directorio, de que sea la liquidación anticipada de la Sociedad, fué aprobada por la unanimidad y con el voto en contra del señor [...]turana, que ya se había ausentado de la sala."

X. X.

Informaciones del País

TARAPACA

IQUIQUE. — Fallecimiento. — Ha fallecido el administrador de la Aduana de Pisagua don Juan Francisco Cordero, cuyo desaparecimiento ha sido lamentadísimo.

Servía en las Aduanas del país durante 30 años.

SAN ANTONIO

Inauguración del Hospital.— Invitados por el señor Gobernador don Enrique Gazmuri Albano, se reunieron los más caracterizados vecinos de este puerto, para estudiar el modo de celebrar dignamente la próxima inauguración del Hospital.

Bastó que se enunciara el motivo de la reunión, para depertar el entusiasmo de todos, ansiosos de cooperar al buen éxito de la fiesta en proyecto que pondrá digna coronación a la obra del señor Gobernador, que sumando a su labor personal la ayuda del Gobierno y los particulares, ha logrado, al fin, dotar de un Hospital a la capital del nuevo departamento.

Aprobados en términos generales, los principales números del programa, se acordó nombrar de entre los asistentes, comisiones para recolectar fondos y otra que tendrá a su cargo la realización de los festejos.

La comisión encargada del programa la componen las siguientes personas: señores Luis Hinojosa, Victoriano Alliende, Roberto Pumarino, Domingo Murúa y Santiago Roy.

La comisión recolectadora de fondos es la siguiente: para San Antonio: Salvador Baharona, Ricardo Díaz y Arturo García; para Cartagena: Manuel Magnani, Felipe Olivares Morán y Julio Lara.

A esta fiesta no sólo allegarán fondos los vecinos de San [Antonio], sino que cooperarán también [los de] Cartagena y Llolleo, [localidades] que también pueden sentir[se dueñas] del nuevo establecimiento de beneficencia.

LLANQUIHUE

OSORNO.— Precio del trigo en Osorno.—En la Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera de [esta] ciudad se hacen las siguientes [coti]zaciones de trigo:

Trigo blanco: los 100 kilos, [pues]tos en carro, $ 19.50.

Trigo colorado: los 100 [kilos] puestos en carro, $ 18.

PUERTO MONTT. — El lanzamiento de la goleta "Angelmó".— Con toda felicidad se llevó a [cabo] en la tarde de hoy, dice un [diario] de Puerto Montt, el lanzamiento de la goleta "Angelmó", que [co]mo anunciamos, se ha construído en esta ciudad.

Mide esta embacación 23 metros de eslora, 7 metros 30 centímetros de manga y 3 metros 30 centímetros de puntal. Su capacidad es de [...] toneladas.

Fué construída en el espacio de cinco meses al mando del [inteli]gente joven don Francisco [...]nas, ocupándose en el trabajo [...] operarios.

Próximamente zarpará con [des]tino a Coquimbo.

TEATROS

Teatro de la Comedia

Damos a continuación una lista de canciones que la celebrada Goya estrenará en esta otra semana:

El Lunes cantará: "La azafata de la reina" (canción clásica, estilo siglo XVII) del distinguido maestro y compositor señor Manuel Joves.

El Martes: "Estas son lentejas" canción grotesca.

El Miércoles: "La marquesa del Jazmin" (canción 1840).

El Jueves: "Q L B L P" (canción cómica) del maestro Joves.

Además reprisará, a pedido general, sus canciones más populares, como ser: "Carolina", "El Soldadito", "Chula", "Madrileña", "Amor Apache", etc.

También la simpática Gioconda, estrenará, esta otra semana, los siguientes bailes:

Tarantella napolitana, Serenata de Albeniz, Baile Holandés, Bulerías Gitanas, Los Millones de Arlequín, "Fantasía Morisca" de Chapi, etc.

Hoy Jueves habrá dos funciones, vermouth y noche. La Goya cantará: "Así es la Goya", "La Indiscreta" (canción clásica). "Ya se ha constipao", "Rayo de oro".

La Gioconda bailará: "Sevilla" de Albeniz, Momento musical de Schubert. Boda de Luis Alonzo y una Danza árabe.

Teatro Santiago

Madame Butterfly

En su función de honor cantó anoche la soprano Elisa Mattinzoli, la ópera de Puccini, Madame Butterfly, de cuya parte protagonista hace una de sus mejores creaciones.

Tabanelli estuvo acertado en el Pinkerton; la Franceschini presentó una Susuky discreta y Freixas se desempeñó correctamente en su parte de Cónsul. Coros y orquesta bien.

En homenaje a la Mattinzoli, el bajo Nicolino y el barítono Banzo, cantaron el dúo de la ópera "I Puritani", siendo aplaudidos. El Golondrón de la ópera "Maruxa" del maestro Vives, que cantó Banzo, hubo de ser bisado ante la insistencia del público.

Esta noche se canta una de las obras más inspiradas de Puccini: "Manón Lescaut", en cuya interpretación pódremos escuchar al joven y aprovechado tenor uruguayo Pedro Somali, a la soprano Berta Frirri, y al bajo Zonzini.

Mañana se cantará nuevamente "Carmen" del maestro Bizet.

Teatro San Martín

Beneficio de Elvira Pinós

Para esta noche se anuncia la función en honor y beneficio de la primera tiple cantante, Elvira Pinós, elemento de este conjunto que une, a cualidades de cantante, mucha simpatía, dotes que le han valido los mejores aplausos.

Se ha escogido para esta velada, la réprise de "La Revoltosa" zarzuela de la cual la beneficiada logra hacer una creación.

Además, Rogel Retes, estrena su última producción, la comedia lírica, "Pensión San Martín", dentro de la cual habrá un acto de concierto, en el cual la Pinós, cantará aires regionales españoles.

CINEMATOGRAFOS

Exclusividad de la Italo-Chilena. —Una película de arte en perspectiva.— Una nueva artista para nuestro público. — Hoy más que nunca es cuando la cinematografía extiende a pasos agigantados sus mejores producciones, ya sea por la competencia o por cualquier causa, el caso es que cada día tenemos mejores y nuevas películas perfeccionadas de tal forma que aparecen en cada cinta un nuevo adelanto. Alguien dijo que el cinematógrafo era el arte más progresivo en los tiempos presentes.

María Salvani es tal vez una de las mejores actrices del teatro italiano y a la par una de las mejores figuras en belleza y lujo. La primera producción que ha llegado a Chile se titula "Las aventuras de Colette en París", película hecha por la casa Cines de Roma y con el concurso del artista Amadeo Gatina. Cines nos ofrece una nota de arte cinematográfico, lograda a costa de la gracia natural y de su dominio en la escena del silencio. El argumento de esta obra es una delicada historia de amor, presentada con fineza.

El estreno se efectuará en los dos principales teatros de la capital: Septiembre y Dieciocho, siendo la película exclusividad de la Cía. Italo-Chilena.

Cine Alhambra.— "Aquella hora". — En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.20 se estrena esta película artística.

El argumento de esta film tiene cierta asimilación con el "Prisionero de Zenda", pues se trata de una incógnita y genial princesita que por conveniencias políticas vive desterrada en la lejana América, allá en las blancas llanuras del Adirondaks, ignorando ella misma el rango a que pertenece.

Llega un día en que su presencia en el lejano reino es necesaria, pues su pueblo se ve seriamente amenazado por un monarca de un Estado vecino, quien en un arrebato producido por su eterno alcoholismo, exige casarse con la princesita desterrada, jurando llevar a cabo una invasión por las armas en caso de no ser complacido.

Pero la princesita Opal, está enamorada de un simpático desconocido, quien no sabe por qué vive apartada del mundo en su cabaña del Adirondaks.

Figúrese a qué grado de expectación llega el público cuando averigua que el misterioso habitante de las inmaculadas llanuras es nada menos que el heredero del degenerado monarca que por la fuerza quiere poseer a Opal...

La fotografía de esta película es algo que puede considerarse como un modelo de arte, y en cuanto a interpretación y presentación escénica, se nos asegura que es de primer orden.

Teatro Septiembre.—Hoy, tarde y noche, "Sombra y resplandor", vista italiana por María Mazini.

Mañana, "Diana cazadora", con hermosos cuadros plásticos y danzas por el cuerpo de baile de Florencia, Fleminng y Pablo Swann, considerado como el primer danzante clásico y como el hombre más perfecto de Estados Unidos.

Teatro Novedades.—Hoy noche la más bella obra del conde Tolstoy "Resurrección". Es el doloroso calvario de la mujer caída; aislada por la sociedad, busca en el vicio el olvido de sus desgracias. Traducida la obra a todos los idiomas, se han esparcido por el mundo sus elevadas ideas.

Teatro Electra.— Hoy estreno nueva serie Pathé, "Las 7 perlas". Protagonistas Mollie King, la preciosa heroina de "El Misterio de la doble cruz", y Creighton Hale, el creador del papel de Jameson en los "Misterios de New York". 1er. episodio, E collar del Sultán; 2.o episodio, La cuerda floja; 3o La gota de ácido.

Garden Theatre.—"Las 7 perlas".— En las funciones especial y nocturna de hoy se verificará el estreno de las series 4, 5 y 6 de la serie Pathé "Las 7 perlas", interpretada por Mollie King y el actor Creighton Hale.

Estas series se titulan: Entre las nubes, Agua y fuego y La mina abandonada.

Por encargo de la empresa avisamos al público que estas series no se repetirán.

Mañana "Aquella hora".

Teatro Dieciocho.— Hoy la empresa ofrece un espléndido programa. En la sección vermouth de este teatro, se reprisará la buena vista según la obra de Tolstoy, titulada "Resurrección". Como ya hemos dicho, ésta es un cinta hermosa, tanto por su argumento como por el desarrollo y también por los paisajes de Rusia.

En la función nocturna se estrena la obra titulada "Hombre sin patria". Se deja de manifiesto, si el nombre no debe ir a la guerra o no y para eso se pone el individuo entre el dilema de defender a su patria o a su madre que está moribunda.

La empresa anuncia para estrenar en breve la última creacin Cines "Aventuras de Colette".

Teatro Iris.—Castro 130.— Para hoy anuncia este salón el estreno en Chile, titulado "Los misterios de Londres", drama policial interesante.

Hay escenas espeluznantes. Será exhibida tarde y noche.

Mañana Viernes, estreno de "El hombre sin patria o el delito de alta traición", drama americano en 30 partes, se exhibe a las 6.15 P. M.

En la función nocturna, estreno en el barrio de la primera vista de la Cines de Roma, en series, titulado "El triángulo amarillo", por Emilio Ghione (Za-la-mort).—A.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY JUEVES 18 DE ABRIL DE 1918

En Vermouth y Noche

LA GOYA

creadora de la tonadilla.

LA GIOCONDA

danzarina clásica.

Vermouth: Palcos, $ 25.—Platea, $ 4

Noche: Palcos, $ 35.—Platea, $ 6

2669-18-d

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

Temporada de Otoño

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

HOY JUEVES 18 DE ABRIL DE 1918

A las 9 P. M.

La hermosa ópera en cuatro actos del maestro Puccini

MANON LESCAUT

cantada por Berta Frizzi, Pedro Somali y José Sonzini.

Precios, los de costumbre. Véase programas.

Mañana Viernes CARMEN.

Martes 23, debut de la Compañía Aída Arce.

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Unión Central: Especial y noche: Acusada.

American Cinema: Noble hasta la muerte. Los planos del Canal.

Carmen: La ley del amor.

Gran Circo: El desafío.

Coliseo Nacional: Diógenes Tinaja.

TEATRO ELECTRA

Música por la orquesta del maestro VERGARA.

HOY 1, 2 y 3 series de

LAS SIETE PERLAS

02696-18-d

TEATRO NOVEDADES

Cueto 257

HOY día de moda.—Estreno

RESURRECCION

por María Jacobini.

Viernes, 4, 5 y 6 series Las 7 perlas.

Sábado: El hombre sin patria.

02695-18-d

TEATRO SAN MARTIN

Av. Matta entre San Diego y Gálvez

Compañía de Zarzuelas y Variedades Pepita Sirvent

Primer actor: Rogel Retes

Programa nuevo diariamente. Espléndida orquesta.

HOY JUEVES 18, HOY

Grandiosa función de gala en honor y beneficio de la 1.a tiple cantante ELVIRA PINOS

1.o Reprise de la grandiosa creación única LA REVOLTOSA

2.o Estreno de la última producción de Rogel Retes, la comedia lírica PENSION SAN MARTIN, con acto de concierto dentro de la obra.

Precios por función completa:

Palcos, $ 10; Platea, $ 2; Balcón, $ 1.50

Galería, $ 0.60

Mañana gran reprise: La Marcha de Cádiz.

BOX

ROJAS - MILLS

El alcalde señor Besa ha dispuesto que el inspector municipal señor Armando Hidalgo, informe sobre la solicitud presentada por los señores Verdugo y Cía., en la que solicitan la autorización respectiva, para efectuar un match de box entre los pugilistas señores Heriberto Rojas y Dave Mills.

La Federación de Box de Chile ha informado ya esta solicitud.

Los destrozos del Sábado en el Circo Sport. — La siguiente nota ha sido presentada a la Alcaldía, por los miembros de la Federación de Box, agregados a la inspección municipal, sobre la pelea Ansel-Respress:

"Señor Alcalde: Como agregados a la Inspección Municipal, según acuerdo de esa Ilustre Corporación, informamos a continuación a US. sobre los sucesos del Sábado último y los procedimientos de la Federación de Box a este respecto.

La Federación autorizó el encuentro Ansel-Respress porque la personalidad boxeril del primero venía acreditada por un duro encuentro, que, según descripción de los diarios orientales, había sostenido con Angel Rodríguez, en Montevideo; además, el conocido profesor Budinich había presentado dos lucidas exhibiciones con este señor, el cual se manifestó en el simulacro, a la altura del prestigio que lo precedía.

Con estos antecedentes (no es fácil obtener mayores datos), la Federación informó favorablemente la solicitud correspondiente.

Efectivamente, como informa a US. el inspector señor Hidalgo, este boxeador, en el ring, dió pruebas de incompetencia profesional; pero es posible que ella haya sido acrecentada ante él adversario por una timidez extrema. Culpables de esta ignorancia profesional o falta de calidad de Ansel, podrían ser su entrenador Budinich y su representante, señor Fanta, a quienes no podían ocultarse sus verdaderas condiciones; pero la Federación, como toda la prensa en la réclame que hiciera a esta pelea, e igualmente el numeroso público que asistió, fueron traicionados por los antecedentes anteriormente expuestos.

Dice después a US. el señor Hidalgo, en la nota pertinente a esta materia, que él suspendió el espectáculo contrariando así los ímpetus de Respress, que, excitado por el público, quería encarnizarse contra el indefenso Ansel. Podemos afirmar a US. que fué el referee señor Debezzi quien dominó esta situación, no abandonando su puesto en ningún momento.

Por otra parte, afirma a US. el inspector Hidalgo que los miembros de la Federación no lo acompañaron en su empeño por dominar la exaltación popular. Esta información, dígnese rechazarla US., como una adulteración de la verdad, pues los señores Emilio Aldunate, Dr. Castañeda, Luis Ugarte Riesco, Ernesto Clark, Luciano Hiriart, Alfredo Lacourt, Benjamín Tallman y Víctor Naranjo, agotaron sus esfuerzos por calmar los ánimos y, por fin, obtener la tranquilidad, al mismo tiempo que la garantía para sancionar los sucesos producidos.

Insinúa también a US. el señor Hidalgo la conveniencia que habría en lo sucesivo de que US. negara los permisos para los espectáculos de box, mientras no se depositara en manos de US. una boleta de garantía para responder a destrozos, etc. Práctica ha sido hasta el presente que se deposite en poder del jurado nombrado por la Federación, la garantía a que alude el señor Hidalgo; y es así cómo en el caso presente, satisfaciendo el objetivo de esta precaución, ya está indemnizado el deterioro referido, con la cantidad de $ 500, suma a que alcanzaba la garantía que exigió la Federación, a la Empresa de ese encuentro.

En sesión de ayer, por otra parte la Federación de Box, con atribuciones reglamentarias a que están sugetos los contratos de pelea, acordó destinar el 50 por ciento del premio, correspondiente a Raúl Ansel, a una institución de beneficencia; y el directorio de esta institución nos hace portadores ante US. de la suma de $ 345.20, que irán a incrementar los beneficios del Dispensario Municipal, que puede prestar importantes servicios al gremio de boxeadores. Dios guarde a US. — **Carlos Amenábar Ossa. — Alfonso Reveco."**

La conducta de la policía. — El comisario de la sección respectiva de policía, nos explica la conducta observada por la tropa a su cargo en el match de box del Sábado último, en la siguiente carta:

"Señor Director:

Como una contestación a los cargos hechos a la policía por el inspector municipal don Armando Hidalgo, e interesado por dar a conocer al público la verdad en el desorden ocurrido el Sábado próximo, ocurrido en el Circo Sport, agradecería a Ud. se sirviera hacer publicar la nota que el suscrito ha pasado a la Superioridad y en la que digo lo siguiente:

"Ampliando la nota número 423, dirigida a ese Comando con fecha de ayer, puedo decir a Ud., en vista de la publicación que aparece en "La Unión" de hoy, que se ha omitido en dicha publicación decir que la vida del boxeador don Raúl Ansel corría peligro, ya que el público, enfurecido contra éste, quiso avalanzarse al ring para agredirlo, lo que se evitó rodeando el ring con tropa y conduciendo a Ansel a su camarín, escoltado por todo el personal de policía de que se disponía y aún de oficiales y tropa francos, que se hallaban en el circo, y como el público quisiera penetrar violentamente al recinto que conduce al camarín, la policía hubo de repelerlo a viva fuerza, manteniendo esta situación hasta que Ansel fué sacado del circo por una puerta excusada por el subcomisario señor Torrealba, que intervino en este desorden. Sólo se hace mérito en esa publicación de los destrozos que hizo el público; pero no se toma en cuenta que, entre proteger la propiedad o la vida de una persona, debe optarse por lo último, que fué lo que hizo la policía en este caso.

Cesado que hubo el peligro para Ansel por la salida de éste del circo, el señor Torrealba, impuesto de que el público lanzaba algunas sillas y no siendo suficiente el personal de que se disponía para contener los desmanes del público, que se componía, como he dicho en la citada nota, de más de 2,500 personas, pidió más tropa a la comisaría, con lo que pudo restablecer el orden, haciendo salir al público del recinto del circo y se aprehendió y fué puesto a disposición del juzgado un individuo que fué sorprendido rompiendo sillas.

Siempre en esta clase de incidentes se quiere hacer responsable a la policía de los atropellos del público, siendo que, como en el caso presente, son otros los responsables, que no toman medidas o concertan espectáculos que son calificados de una verdadera defraudación para el público, que paga su dinero por presenciar espectáculos concertados con seriedad y corrección.

Y, a propósito de seriedad, debo hacer presente a ese Comando que no es la primera vez que en el circo en referencia se falta a la consideración que se le debe al público, pues el día 8 del presente se formó también un desórden que, felizmente, no asumió proporciones, debido a la intervención de la policía, porque la Empresa anunció en sus carteles un espectáculo gratis para señoras y niños, y cuando el público acudió en masa, se ocultaron los carteles que anunciaban tal franquicia, y se obligó a pagar a todos la entrada. De este desorden se dió cuenta a la Alcaldía en parte número 882, de la fecha indicada.

Por otra parte, debo hacer presente que la Empresa nunca se ha puesto de acuerdo con la comisaría para que, según la importancia del match, de box que se va a realizar, y que el suscrito no está en condiciones de apreciar, se mande la tropa necesaria y por esta causa a todas las peleas se había estado mandando diez guardianes y un oficial. Aún más, ha habido casos en que la comisaría se ha visto sorprendida a última hora con la noticia dada por el personal de servicio de la realización de espectáculos de esta naturaleza y ya que, como no se llevan a efecto diariamente, se manda guardia sólo cuando se tiene conocimiento de ellos, de tal manera que, en los casos citados, se ha mandado la tropa que se ha podido buenamente reunir. — E. Espinosa, comisario".

LA EMISION DE SELLOS

CONMEMORATIVOS DE MAIPO

SIGUEN LAS CUESTIONES AL REDEDOR DE ESTE ASUNTO

LOS ESFUERZOS GASTADOS PARA OBTENER LA AUTORIZACION GUBERNATIVA

NUEVAS INFORMACIONES

Sigue comentándose vivamente el asunto relativo a la emisión de estampillas conmemorativas del Centenario de Maipo.

Se estima que esto es algo que encierra una gravedad extrema y que el Gobierno debe adoptar medidas encaminadas a evitar la repetición de estos hechos que afectan al decoro y al buen nombre del país.

Contrariamente a lo que se ha aseverado, bajo una firma respetable, nuestras informaciones nos permiten mantener lo dicho en lo referente a que alcanzó a circular un sello en la forma que lo explicamos en un número anterior.

Con visos de seguridad se nos dijo ayer que a más de las estampillas hechas en los talleres de la Penitenciaría, se había elaborado otra partida en la oficina de Especies Valoradas que funciona en la Quinta Normal.

La noticia nos pareció un tanto extraña, desde el momento que el Ministerio de Hacienda, bajo cuya dependencia se halla dicha repartición, ha declarado que él no ha intervenido para nada en esto de los sellos conmemorativos.

Tratamos de verificar la información y en fuentes fidedignas se nos explicó el asunto más o menos así:

La comisión de festejos, nombrada por el Ministerio de Guerra, se encontraba empeñada en hacer una emisión de sellos conmemorativos, y al efecto, consultó al jefe de la Oficina de Especies Valoradas, señor Ignacio Ugarte, sobre si podía efectuarse en los talleres del establecimiento a su cargo. El señor Ugarte se excusó pretextando quehaceres impostergables.

En esta emergencia se habría encargado el trabajo a la Penitenciaría. A todo esto se ejercitaban poderosos empeños para obtener del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, el decreto que autorizara la emisión.

Pocos días antes del 5 de Abril, el director de contabilidad y el subsecretario del Ministerio de Hacienda, los señores Valentín Magallanes y Gustavo Ibáñez, fueron notificados de ir a recibirse de los cuños y demás elementos que habían servido en la Penitenciaría para la elaboración de los sellos.

Viendo dichos funcionarios que los autores de la idea de la estampilla conmemorativa trataban a todo trance de hacerla triunfar, llamaron al jefe de la Oficina de Especies Valoradas y le manifestaron la conveniencia de estar preparados para elaborar las estampillas que fueran necesarias, caso de autorizarse la emisión.

Lo que se perseguía era evitar que circularan sellos hechos en talleres ajenos al control a que se hallan sujeto los que mantiene el Estado.

En efecto, el trabajo se preparó conforme a lo ordenado y se hizo bajo la inmediata vigilancia del señor Ugarte, y en poco tiempo, trabajando día y noche, se dejó lista una buena cantidad de estampillas, y todo lo indispensable para multiplicar éstas, hasta donde fuera menester en el momento oportuno.

Es de advertir que las pruebas de dicho trabajo se pusieron en conocimiento del Presidente de la República, del Ministro señor Hederra y de algunos funcionarios, a la vez que el señor Ugarte le pedía constantemente al señor Ministro de Hacienda de mantenerse firme y de no autorizar emisión alguna.

A varias personas hemos oído hablar acerca de lo que significa el hecho de que haya necesidad de tomar medidas que importan desembolsos para el Fisco, a fin de contrarrestar los efectos de malos actos que surgen mediante el poder de los empeños.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

EN AEROPLANO

NUESTRO CORRESPONSAL EN TEMUCO ENTREVISTA AL TENIENTE CANDELARIA

CAUSAS A QUE ATRIBUYE SU TRIUNFO

Hemos publicado amplias informaciones acerca de la travesía de los Andes efectuada últimamente por el teniente argentino señor Luis E. Candelaria. El referido militar llegó antenoche a Temuco desde Cunco.

Nuestro corresponsal en Temuco entrevistó al señor Candelaria.

Después de agradecer el saludo de nuestro diario, el afortunado militar dió algunos datos sobre su viaje.

—Salí de Zapala, dijo, el Sábado a las 3 de la tarde, aterrizando en Cunco a las cinco y media. Después de hacer un recorrido de 250 kilómetros, pasando por sobre las cumbres más bajas y el volcán Llaima, a una altura de cuatro mil metros.

El aparato que usé es marca Morane, de 80 H. P., el que hube de dejar en Cunco debido a desperfectos que sufrió en el aterrizaje.

El raid que acabo de realizar me ha llenado de satisfacción; el éxito lo atribuyo al largo entrenamiento a que me sometí y a la bondad de mi máquina.

En la actualidad espero a mi mecánico, que viene en viaje por Lonquimay, para tomar alguna determinación sobre mi regreso a la Argentina.

Aún no he resuelto si me voy por Santiago.

El diario bonaerense "La Unión" publica lo siguiente sobre la travesía de los Andes:

"En los círculos aeronáuticos se habló hace varios días de que el piloto militar, teniente Luis F. Candelaria, realizaría algunos raids hacia el Sur, Neuquén, para entrenarse.

Alguien manifestó que Candelaria intentaría la travesía de los Andes por el paso de Zapala, cuyo pico más elevado tiene 2,100 metros.

Pero tal ocurrencia, atribuída al discípulo del instructor teniente Zanni no prosperó porque correspondía a éste, comprometido moralmente ante el país, intentar el cruce, no por el Sur, que es fácil, sino por Uspallata, a más de 4,000 metros.

Además, los esfuerzos que en tal sentido había hecho ya el teniente Zanni con inminente peligro de su vida, obligaban a sus compañeros, a sus colegas y discípulos, a reservarle el honor de pasar Los Andes.

Todas estas circunstancias concurrían a desechar cualquier insinuación que se hubiera hecho a este respecto, máxime después que el teniente Parodi, que pudo haber realizado la prueba por el Sur, renunció a ella en favor del amigo, lo mismo que los voladores peruanos Proetzel y Ruiz, cuyo deseo de tentar la prueba desapareció ante los antecedentes honrosos que existían.

Con extrañeza se supo, pues que el teniente Candelaria, que retiró del Palomar el Morane-Saulnier tipo Parasol 80 H. P., partió, con la anuencia de la dirección, hacia Cañuelas, y que ahí, desarmando el aparato, lo embarcó rumbo al Sur, Bahía Blanca, para después por Neuquén, volar hasta Zapala, pasar la cordillera por un punto más accesible y asociarse en Chile a los festejos de la batalla de Maipo.

El raid, para un monoplano de esa categoría, no tiene más importancia que la de un vuelo de aeródromo que se realiza a 3,000 metros.

El teniente Parodi, con ese mismo aparato alcanzó en menos de 30 minutos 4,125 metros, sobre El Palomar, de modo que volar sobre cumbres de 2,100 metros es cuestión de escasa importancia.

Los voladores chilenos, que en cualquier momento alcanzan alturas superiores a 4,500 metros (teniente Godoy), han de haber conceptuado deshonroso para un piloto militar transponer la cordillera en esas condiciones.

Por Uspallata; allí está el Gallardete, y sea quien fuere quien cruzare los Andes por ahí, llevará los laureles del triunfo.

Lo demás es vuelo de aeródromo..."

Noticias de Neuquén, nos hacen saber que a inmediaciones del Río Colorado aterrizó violentamente el teniente Parodi, debido a que se rompió el aparato.

El piloto resultó ileso.

Los sucesos de Ñuñoa

La verdad de lo ocurrido

El parte que publicamos en seguida, da cuenta de lo ocurrido anteayer en Ñuñoa, entre carabineros y guardianes de esa Comuna:

Santiago, 16 de Abril de 1918.

A la Comandancia del Cuerpo.—Guarnición.

A las 11.30 A. M. de ayer, el Teniente señor Zúñiga hizo retirar del frente del Cuartel de Carabineros a Luis Macuer, quién injuriaba al señor juez de Subdelegación, en ejercicio de sus funciones y al personal de la Tenencia.

Como este individuo no se retirara, el oficial llamó al 1.o Contreras para que se cumpliera la orden. A la presencia del 1.o éste se retiró hasta la puerta falsa del Cuartel de Policía, desde donde injuriaba groseramente al Teniente Zúñiga.

En atención a estos insultos ordenó el Teniente hacer que se retirara este individuo de la vía pública, y en caso contrario que fuera aprehendido. Al hacerle efectiva la orden de prisión el 1.o Contreras, Macuer, en compañía de varios guardianes armados, hizo la puntería al Teniente Zúñiga y a la tropa de Carabineros, desde adentro de su Cuartel.

El Teniente a fin de evitar desgracias ordenó al 1.o Contreras se retirara a su Cuartel con la tropa.

La retirada de la tropa dió origen para que Macuer renovara sus provocaciones.

Se dió cuenta de este atentado al Juzgado de Subdelegación correspondiente, quién dictó en el acto orden de prisión en contra de este individuo, la que se cumplió hoy a las 11.30 A. M.

Lo que me apresuro a poner en conocimiento de esa Comandancia para los fines del caso.—(Firmado) **Bruno Montt.** Capitán y Comandante del Escuadrón.

Universidad Popular Lastarria

La clase de hoy

Anunciamos que don Pedro L. Loyola, continúa hoy en la noche sus clases de Ciencias Sociales, y creemos que, como todas las que se han hecho hasta la fecha, tendrá esta un brillante éxito. Y esto lo decimos porque ha despertado entre nuestros obreros un gran entusiasmo por los estudios superiores, la obra que ha iniciado esta Universidad. La asistencia es cada vez mayor, de tal modo que la sala en que funcionan las clases, ya es incapaz de contener el gran número de alumnos que concurren a ellas.

Don Pedro L. Loyola, seguirá en su clase de hoy el siguiente sumario:

I. Las ciencias sociales especiales.

II. La sociología general.

III. El método en las ciencias sociales.

IV. Relaciones de las ciencias sociales con las demás ciencias.

La clase de anoche

Anoche con una espléndida asistencia dictó su clase de química, don Vicente Hernández, profesor de la cátedra de ciencias Biológicas e Higiene de esta Universidad.

Al concluir la clase uno de los alumnos hizo un espléndido regalo de material de enseñanza.

La alcaldía de Santiago

Circula con cierta insistencia el rumor de que en la nueva Municipalidad de Santiago se elegirá primer Alcalde a don José Dolores Gajardo, quién contaría con apoyo en los diversos partidos políticos.

Se dan también los nombres para el mismo cargo de los señores Pedro A. Marín y Enrique Phillips

PATENTES DE VEHICULOS

El Sábado próximo termina el plazo prorrogado para la adquisición de patentes de vehículos.

Los competidores del salitre en los Estados Unidos

El gobierno de ese país estimula e implanta grandes establecimientos para la elaboración de ellos

Los cálculos sobre las necesidades de amoníaco y nitratos han quedado cortos

No hay hoy día problema que nos afecte más que el del porvenir de la industria del salitre, a la cual está vinculado tan estrechamente nuestro sistema rentístico y la economía general del país. La obra "Evolución de las Industrias del Azoe", publicada el año pasado por don Alejandro Bertrand puso en evidencia los esfuerzos que en los principales países del mundo se hacían para hallar al salitre un sustituto, en condiciones de abundancia y de precio convenientes. La demanda de esta substancia, producida por las necesidades de la guerra, ha estimulado a los Gobiernos a poner a contribución la competencia técnica de sus especialistas, y los fondos fiscales, no escatimados en la realización de este propósito. En aquella obra, que "La Nación", ha comentado y resumido en alguna de sus partes, se exponían los ensayos que se estaban haciendo en Europa y Estados Unidos de América. En este último país, se ha procedido, con tesón y éxito muy dignos de aquel pueblo, para llevar a la práctica la política del "preparedness", o sea, como ha dicho el señor Bertrand, "un estado ideal de la eficiencia nacional". En el programa de esa política ocupaba y ocupa lugar predominante la obtención de las materias necesarias para la fabricación de explosivos y el abono de las tierras: la recuperación integral del ázoe contenido en la hulla y la utilización del que se halla en la atmósfera quedaba colocada en primer término.

En nuestra edición de ayer, insertamos un telegrama de Londres en que se comentaba, con ciertos detalles, la creación y los resultados de un nuevo plantel en los Estados Unidos.

En el número de Enero del presente año, de la revista técnica "Metallurgical and Chemical Engineering", de Nueva York, encontramos ahora más completas informaciones acerca del estado de progreso de esa iniciativa norteamericana; informaciones que dan idea de la importancia que allí se atribuye a estas cuestiones, y de la que, naturalmente, tenemos que atribuirle en este país, como productor único de salitre.

Se ha hecho ahora evidente —dice aquella revista— que nuestras necesidades de amoníaco y de nitratos para la fabricación de explosivos de nuestro Ejército y Armada han sido estimadas mucho más abajo de la realidad, y que la gravedad de la situación que se ha acercado lentamente pero con pasos seguros, no ha sido comprendida por la mayoría de los consejeros del Gobierno.

Progresos importantes se han verificado recientemente. Aunque nuestras importaciones de nitrato de Chile han aumentado enormemente durante los dos últimos años y nuestra producción de amoníaco como sub-producto del coke ha aumentado también en proporciones considerables, el Gobierno se encuentra frente a una seria falta de nitrato de amonio. El Departamento de Materiales de Guerra ha designado en consecuencia a la Corporación de Nitratos Atmosféricos (Air Nitrate Corporation) como agente para construir y hacer funcionar un inmenso plantel en Muscle Shoals, Alabama, para fabricar nitrato de amonio por el procedimiento de fijación del ázoe en cianámida. Este arreglo es único en los asuntos de Gobierno. Los empleados de la nueva compañía están a la cabeza de la Compañía Americana de Cianámida (American Cyanamid Company) y los servicios de toda la administración de esa sociedad han sido patrióticamente puestos a disposición del Gobierno, juntamente con el proyecto. Los trabajos están ya en curso en este nuevo plantel, que es enteramente independiente de la pequeña instalación actualmente en construcción en Sheffield Alabama y que emplea el procedimiento del amoníaco sintético recomendado en otro tiempo por el Comité para abastecimientos de nitratos (Nitrate Supply Committee). La fuerza será proporcionada por la Compañía de Fuerza Alabama (Alabama Power Company), estando aún pendiente la terminación del plantel de fuerza, que forma una parte de la instalación hidroeléctrica. Mientras tanto se obtendrá cerca de 30.000 caballos de fuerza de las instalaciones hidroeléctricas de la Compañía de Fuerzas Alabama (Alabama Power Company) y 30,000 de un plantel a vapor que se construye en la actualidad. Se espera remesas provenientes del plantel para dentro de seis meses más.

Se recordará que el Congreso destinó en Junio de 1916 $ 20 millones para abastecimientos de nitrato. El Ministro de Guerra nombró ulteriormente un Comité para Abastecimientos de Nitrato (Nitrate Supply Committee) con el fin de estudiar diversas fuentes y procedimientos de producción de nitratos y ácido nítrico. Publicamos hace algunos meses las recomendaciones finales de ese Comité. Aconsejaban en resumen que se construyese un plantel de amoníaco sintético con capacidad para 30 toneladas diarias que emplease el procedimiento de la Compañía General de Química (General Chemical Company) y que se instalase un plantel para la oxidación del amoníaco con capacidad para producir 12 toneladas de ácido nítrico al día. Se recomendó también que se destinase fondos para hacer experiencias con otros procedimientos y se aconsejaba que se acumulase como reserva 500,000 toneladas de nitrato de Chile. En conformidad con esas recomendaciones se dió principio a los trabajos en el plantel de amoníaco sintético, y es de suponer que ellos estén actualmente en curso. Es enteramente evidente ahora, sin embargo, que esta fuente de aprovisionamiento no es considerada por el Ministerio de Guerra en su estado actual como un factor muy importante.

Al estudiar las recomendaciones del Comité para abastecimientos de nitrato (Nitrate Supply Committee) se recoge la impresión muy clara de que no necesitábamos urgentemente la fijación del ázoe ya que, teniéndose en vista grandes trabajos de ensayos y de progreso, sólo se pensaba gastar inmediatamente $ 3.600 mil de los $ 20 millones construyendo una planta para producir 10 mil toneladas de amoníaco por año y cerca de 4 mil toneladas de ácido nítrico en el mismo plazo. No se mencionaba en las recomendaciones finales el procedimiento de la cianámida.

Se recordará que Mr. Washburn, presidente de la Compañía Americana de Cianámida (American Cyanamid Company) ofreció en 1915 construir una planta de $ 30,000,000 en un centro de fuerzas hidráulicas adecuadas, con el fin de hacer ácido nítrico para las necesidades de la guerra y abonos para el tiempo de paz. El Ministerio de la Guerra le había pedido presentase un bosquejo de abastecimiento de ázoe y sus ideas fueron publicadas por nosotros en Abril de 1916. Muscle Shoals era considerado por muchos como el lugar ideal para semejante planta y este sueño se realizará luego. Mr. Washburn puso también muy en claro que no se podía depender del amoníaco extraído de los hornos de coke para abastecer de amoníaco la fabricación de ácido nítrico y nitratos en tiempo de guerra. Demostró que ese amoníaco se consumía por completo en las industrias a las que sería difícil arrebatarlo sin grandes perjuicios en caso de guerra (un 37% se emplea en los frigoríficos, 10% en explosivos y productos químicos y el resto en abonos). Citaremos las ideas siguientes de Mr. Washburn: "Alemania, primer país europeo en las industrias metalúrgicas, que producía el 90% de sus abastecimientos de coke en instalaciones de recuperación, acudió al ázoe atmosférico para sus necesidades de guerra". Una de las serias limitaciones que se oponen al incremento del coke, con recuperación, es la inversión relativamente grande que en él se hace (se necesita $ 100.000,000 para producir el amoníaco necesario a la fabricación de 180,000 toneladas de ácido nítrico al año). No obstante estos hechos algunos entusiastas han sugerido la idea de que se podría construir hornos de coke a profusión en tiempo de guerra.

Estas ideas ponen en claro dos hechos. Primero que nuestras necesidades fueron estimadas mucho más abajo de la realidad por la mayoría, y en seguida, que en tiempo de guerra se necesita obrar con rapidez y que no se puede perder tiempo en hacer experimentos o abandonarse a fascinadoras posibilidades. La decisión del Gobierno no desacredita en lo más mínimo el procedimiento de la Compañía General de Química (General Chemical Company) ni el excelente trabajo hecho por el Comité para Abastecimientos de Nitrato (Nitrate Supply Committee). Se ve, sin embargo, que estimaron nuestras necesidades mucho más abajo de la realidad lo mismo que la urgencia de una acción rápida, y dejaron de recomendar el uso del "Pájaro en la mano", el procedimiento de la cianámida que había sido perfectamente probado en una inmensa escala y con el que los ingenieros americanos estaban familiarizados. Se recomienda al lector el artículo de Nauchkoff en nuestro número del 1.o de Noviembre de 1917, que muestra los recursos en ázoe de las naciones en guerra con mucha claridad y el rol que tiene la cianámida.

Puede ser perfectamente cierto que dentro de un plazo largo el procedimiento del amoníaco sintético con oxidación a ácido nítrico sea el más conveniente desde varios puntos de vista, pero todavía quedan por solucionar problemas de grande escala y no podemos esperar. Si la guerra se prolonga por algún tiempo nuestro consumo puede ser mayor que la producción de los dos planteles de amoníaco sintético y de cianámida. Mr. Washburn estimaba en 1916 que una instalación como la que se construye actualmente en Muscle Shoals daría una producción equivalente a 180,000 toneladas de ácido nítrico anuales. No podemos por el momento entrar en mayores detalles en cuanto a las necesidades del Gobierno y a la nueva planta, pero tenemos muy buenas razones para creer que aún esta instalación no estará en estado de satisfacer nuestras necesidades dentro de un corto plazo, tan rápido es su crecimiento.

Ferrocarril Transandino

Movimiento en esta línea

Hemos informado a nuestros lectores a su debida oportunidad acerca del estado, condiciones y movimiento del ferrocarril transandino, de acuerdo con los datos remitidos a la Inspección General de Ferrocarriles Particulares por el gerente de esa línea Mr. White, y de los estudios hechos por el señor Francisco Mardones sobre la materia.

Tomando como base las estadísticas de explotación del citado ferrocarril en los años 1913, anterior a la guerra, y 1917 el señor Mardones nos ha proporcionado los siguientes datos:

En 1913, el Transandino tuvo una entrada ascendente a la suma de $ 1.044.508.30 de los cuales la mayor suma corresponde por movilización de pasajeros que lo fué de $ 718.386.29 y por carga general la suma de $ 649,345.51. En 1917 hubo una entrada de $ 1 millón 474,943.26, de los cuales corresponden por pasajeros la suma de $ 495,801.43 y por carga la suma de $ 649,345.51, la misma habida en 1913.

Los gastos habidos en los años señalados ascienden a las sumas de $ 906,933.62 en 1913 y $ 1.304,190.98 en 1917 habiendo quedado a la Compañía una utilidad líquida de $ 137,574.68 en 1913 y $ 170,752.28 en 1917.

En 1916 el ferrocarril tuvo una entrada de $ 806.304.39 y un gasto de $ 745,439.69. Todas las cifras deben comprenderse en oro de 18 peniques.

La primera deducción que sugiere el examen de estas cifras es que el tránsito de pasajeros ha disminuido en más de 30%, que el transporte de equipaje y encomiendas ha experimentado un ligero aumento de 12%, que el transporte de carga en 1917 ha sido igual al de 1913, y que el transporte de ganado, que se había reducido a casi cero en los años 14 y 15, llegó a ser en 1917 el 85% de lo que fué en 1913.

El resultado general es que el número de unidades de tráfico ha sido en 1917 poco más del doble del verificado en 1913.

El cuadro de las entradas manifiesta un aumento de $ 430,435 oro de 18 d., al mismo tiempo que el cuadro de los gastos demuestra un aumento de $ 397,257 de la misma moneda.

El saldo líquido subió de $ 137 mil 574.68 a $ 170,752.28; es decir, sólo un aumento de $ 33.177.60.

La influencia de las circunstancias anormales de la época en los resultados de la explotación, que se refleja en el escaso aumento de entrada líquida al frente del exceso considerable del transporte de carga, puede apreciarse considerando que el gasto de combustible, que fué de $ 0.58 por cada kilómetro de recorrido de trenes en 1913, subió a $ 2.78 por la misma unidad en 1917.

Al mismo tiempo permite juzgar de la conveniencia del aumento de tráfico, el hecho de que a pesar de las condiciones anormales a que se ha aludido, el gasto total por cada cien kilómetros de tráfico bajó de $ 3.75 en 1913 a $ 2.52 en 1917.

Todavía se debe considerar que, por circunstancias accidentales, en los gastos de dirección figuran $ 144,281.86 oro de 18 peniques, por contribuciones e impuestos municipales en 1917, mientras que este desembolso fué sólo de $ 497.12 en 1913.

Los gastos de conservación del equipo y del material rodante son muy poco superiores a los de 1913, a pesar de que el recorrido de los trenes subió de 71,884 kilómetros en 1913 a 96,358 kilómetros en 1917.

Los gastos de los servicios de tracción, tráfico y movimiento han crecido en más de 80%, mientras que el kilómetro de los trenes aumentó sólo en 35% para una duplicación del número de unidades de tráfico. Pero aquí aparece reflejada la diferencia de precios en los materiales de consumo, particularmente del combustible. Y así el gasto de tracción, que fué inferior a $ 180,000 en 1913, llegó a $ 364,000 en 1917, mientras que el kilometraje de los trenes creció sólo en 35%.

SERVICIO CARCELARIO Y REGISTRO CIVIL DE MAGALLANES

Hoy partirá a Punta Arenas el jefe de sección del Ministerio de Justicia, don Jorge Gaete, comisionado para visitar los servicios carcelarios y de las oficinas de Registro del Territorio de Magallanes.

Fallecimiento de nuestro Embajador en EE. UU.

OCURRE EN LA TARDE DE AYER EN WASHINGTON, A CONSECUENCIA DE UNA APOPLEGIA FULMINANTE

En las últimas horas de la tarde de ayer un cablegrama de Washington, recibido en esta capital, daba cuenta de un serio ataque que había sufrido en la mañana nuestro Embajador en los Estados Unidos, señor don Santiago Aldunate Bascuñán. En la noche un despacho rápido de nuestro corresponsal, nos comunicó la triste nueva de haber fallecido el señor Aldunate, casi podríamos decir repentinamente,



SEÑOR DON SANTIAGO ALDUNATE BASCUÑAN

como consecuencia de ese ataque.

Iba el señor Aldunate por una de las calles de Washington, en la mañana, cuando de repente sufrió una apoplegía fulminante, cayendo sin conocimiento. El chauffeur de un automóvil, que pasaba en esos momentos, impuesto de lo que le ocurría a nuestro Embajador, subiólo a su coche y rápidamente lo llevó al hospital más inmediato, donde se le prestaron toda clase de auxilios, sin resultado desgraciadamente, pues a las 6 1|2 de la tarde (hora de Washington), dejaba de existir el señor Aldunate en el mismo hospital.

Hasta anoche ni la familia de nuestro Embajador, ni el Ministerio de Relaciones habían sido informados sobre la muerte del señor Aldunate. La señora esposa del señor Aldunate viene a bordo del vapor norte-americano "Santa Ana", que zarpó ayer de Iquique con destino a Valparaíso, acompañada de su hija María.

Nació el señor Aldunate en Santiago, en 1857, siendo sus padres don Manuel Aldunate y Avaria y la señora Albina Bascuñán y Vigil. Se educó en el Instituto Nacional hasta graduarse de abogado. Recién recibido su título profesional, fué elegido diputado al Congreso por el departamento de Constitución, en el curso de la Administración Santa María.

Ocupó, durante la campaña revolucionaria del 1891, el puesto de Comandante del Regimiento constitucional 9.o de línea, encontrándose en la sangrienta jornada de Concón y Placilla, batalla en la que perecieron la mayoría de la oficialidad y la casi totalidad de la tropa. En esta batalla el señor Aldunate demostró un arrojo y sangre fría temerarios, avanzando con el resto de sus huestes para hacer frente a las tropas del Presidente señor Balmaceda, resultando con una pierna atravesada por una bala. Se retiró del Ejército con el grado de Coronel, declarando que renunciaba a la pensión que por este motivo se otorga a los servidores de la Patria por ley de la República, debido a que se consideraba apto para ganarse la vida con su profesión de abogado.

En la Administración Pública ocupó el puesto de Ministro de la Guerra en el quinto Gabinete del Presidente don Jorge Montt, organizado el 26 de Abril de 1894, y que lo componían, además, los señores Enrique Mac-Iver, Jefe del Gabinete; Mariano Sánchez Fontecilla, Federico Errázuriz Echáurren, Carlos Riesco y Manuel Antonio Prieto.

Después fué Ministro en la cartera de Relaciones Exteriores en el primer Gabinete de la Administración del señor don Pedro Montt, siendo Jefe de él el señor don Javier Angel Figueroa y los señores Enrique Rodríguez, de Justicia e Instrucción Pública, Belisario Prats Bello, de Guerra, Eduardo Charme, de Industria y Obras Públicas, y Raimundo del Río, de Hacienda.

En 1907 fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Quirinal, puesto que sirvió con celo y tacto hasta 1916, cuando fué ascendido al rango de Embajador ante el Gobierno de la Casa Blanca, en cuyas funciones le ha sorprendido la muerte.

Antes de ingresar a la diplomacia, ocupó el puesto de Profesor de Derecho Romano en el curso de Leyes de la Universidad de Chile. Fué diputado al Congreso Nacional en varias ocasiones, llevado por el Partido Liberal, al cual pertenecía, y fué miembro de su directorio en diversos períodos.

El señor Aldunate era un abogado distinguido, orador elocuente, de una vasta ilustración, afable y profesor caballeroso.

Le cupo el honor de ser padrino del General señor Jorge Boonen Rivera en el duelo que sostuvo con el General don Estanislao del Canto.

El padre del señor Aldunate lo fué el distinguido Ingeniero don Manuel Aldunate, que ocupó durante algún tiempo el decanato de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile, y su abuelo, el ilustre General don José Santiago Aldunate, que ocupó durante algún tiempo la Dirección de la Escuela Militar. En la Plaza de Lota se halla erigido un busto para perdurar la memoria del General señor Aldunate.

Siendo Embajador en Estados Unidos, consiguió el señor Aldunate Bascuñán el establecimiento de la línea directa de vapores entre Nueva York y Valparaíso, servida por el "Santa Ana" y "Santa Lucía"; obtuvo un arreglo financiero para conseguir exportación de oro y la aceptación de letras sobre Nueva York. También en la negociación del arrendamiento de los vapores alemanes y en el traslado de los fondos de conversión que había en Alemania, intervino con éxito, consiguiendo de Estados Unidos su vénia para la mejor realización de dichas negociaciones.

El señor Aldunate es cuñado del Presidente de la República, señor Sanfuentes; su esposa es hermana materna de la esposa del señor Sanfuentes.

Con la muerte del señor Aldunate, pierde el país a un esclarecido servidor; la sociedad a uno de sus más respetables miembros, y el Partido Liberal a uno de sus prohombres.

INSTITUTO AGRONOMICO

Viaje de estudio

Como habíamos anunciado, hoy parten al sur del país en viaje de estudio los alumnos del último año del Instituto Agronómico en el carro de excursiones y propaganda agrícola que para este objeto posee el establecimiento.

Acompañan a los alumnos los profesores de enología y tecnología señores Enrique Mexzdorf, Enrique Hidalgo y Carlos Videla L., en compañía de los cuales visitarán las principales bodegas vinícolas, fábricas y establecimientos agrícolas del sur del país.

Además de los mencionados profesores, forman parte de la excursión los siguientes alumnos.

Señores: Armando Acuña, Angel Abarca, Benjamín Acuña, Abel Bouchon, Arquímedes Casali, Ricardo Fuchslocher, Aniceto García, Andrés González, Humberto Ginon, José Maige, Ricardo Millán, Alberto Mozó, Heriberto Muñoz, Juan Pla y Argensó, Aníbal Quezada, Benjamín Redard, Enrique Riveros y José Zagal.

Los excursionistas regresarán a la capital a fines del presente mes.

ESCUELA DE DETECTIVES

Por falta de elementos, ha sido clausurada la Escuela de Detectives, que funcionaba anexa a la Sección de Seguridad de Santiago.

DEFUNCION.—Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, doña **Irene Carmona v. de Olalquiaga,** rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4.30 P. M. El cortejo saldrá de Serrano 637.—**Arturo Olalquiaga.—G. Manuel Olalquiaga.—Eduardo Moreno Fritz.—Sergio Méndez.**

Con el Adicto Naval a la Legación del Brasil

DECLARACIONES DEL Sr. SOAREZ DE PINNA

EL BRASIL NO ES PUEBLO QUE BUSQUE LAS SITUACIONES DE GUERRA

El pensar del pueblo brasileño

Se encuentra entre nosotros el distinguido marino brasilero señor Soarez de Pinna, nombrado por su Gobierno adicto naval a la Legación en este país.

En la tarde de ayer pasamos a saludarle en el Gran Hotel, donde se aloja.

El señor Pinna agradeció en galanas frases esta deferencia del



Señor Soarez de Pinna

diario y mantuvo con nosotros breves momentos de conversación.

—Conozco este país, nos dijo. He permanecido algunos días en Santiago cuando formé parte de la delegación brasilera que fué a Bolivia, y tuve ocasión, además, de visitar en este viaje toda la región norte de Chile.

Encontré en aquella ocasión deferencias y atenciones que se grabaron en mi alma y que, en repetidas veces, me hicieron recordar después a este pueblo con el cariño y el aprecio que nosotros los brasileros le guardamos desde tiempo muy lejano, desde cuando tuvo su desborde natural ese sentimiento recíproco de estrechar la unión y el sincero afecto que hoy nos ligan sólidamente.

La conversación rodó entonces hacia la tradicional amistad de estos dos pueblos hermanos que han dado siempre en la América del sur el exponente más alto de confraternidad.

En el transcurso de esta parte de la conversación el señor Pinna se mostró sincero amigo de Chile y nos dió a conocer sus propósitos de bien y de altruismo que se propone llevar a la práctica aquí, dentro de la acción que le permita abarcar su cargo de adicto naval.

Sobre su designación para este puesto hablamos en seguida.

—Mi nombramiento, nos dijo, sólo responde al deseo del Gobierno de mi patria de mantener latente esta vieja amistad de los dos pueblos y el de procurar, si es posible, hacerla más y más imperecedera.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores me lo manifestó así y tuvo la especial preferencia de elegirme para esta misión aún cuando desempeñaba allí un delicado cargo en su gabinete que, dada la situación actual en que se encuentra el Brasil, con respecto a Alemania, ha necesitado, digamos, de un asesor militar y otro naval.

Este hecho no puede ser sino una demostración más de la deferencia del Gobierno de mi país para con Chile.

Esta designación que me es muy honrosa, la he recibido, por otra parte, con gran placer, pues siempre he tenido sinceros deseos de volver a esta patria hermana.

En nuestro deseo de conocer algunas opiniones acerca de la situación creada al Brasil con Alemania y de apreciar el espíritu del pueblo, llevamos la conversación hacia este punto de interés.

Nuestro informante nos respondió con amabilidad.

—El Brasil, afirmó, no es un pueblo que busque las situaciones de guerra. Prefiere los beneficios de la paz que le permiten desarrollar sus actividades de progreso en la más amplia acepción de la palabra y que, en resumen, trae influencias de bienestar para los pueblos.

El Gobierno actual ha debido, pues, salir obligadamente de los propósitos que lo guiaban, par llegar a la situación en que hoy se encuentra con respecto a Alemania.

Nosotros, y comprendo en este pensar el reflejo del sentir de todo el pueblo brasilero, queremos la amistad con todas las naciones y, en América aspiramos a la más amplia confraternidad, a aquella exteriorización de afectos que si es posible, llegue a borrar los límites de fronteras que nos separan.

Corrobora esta opinión mía la constitución misma del Brasil, que en uno de sus primeros artículos señala el arbitraje para la solución de cualquier dificultad que se presente en cuestiones que no afecten directamente el honor del país.

Y en más de una ocasión hemos dado pruebas de este modo de sentir cuando se solucionaron las cuestiones de límites con Argentina, Francia, Inglaterra, además de tratados con otros países amigos que pueden ser tomados como modelos.

—Y hoy que el Brasil se encuentra en guerra ¿cuál es el pensar del pueblo?

—El Gobierno y el pueblo han dado muestras esta vez del patriotismo y la altivez que dan el derecho y la justicia.

La campaña submarina sin restricciones fué, desde los primeros momentos, un atentado para nuestra soberanía pues que al hundir los vapores de nuestra marina mercante se nos prohibía hacer uso de ella.

Se nos entorpeció así el comercio que seguíamos nosotros dentro de los deberes que imponía la neutralidad. Por eso al primer hundimiento hubo una protesta enérgica, rompiendo las relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán.

Ocurrió más tarde el segundo hundimiento en el cual perecieron varios brasileros, y, por dignidad, entonces, se produjo la situación en que hoy, muy a nuestro pesar nos encontramos y que, en verdad, nos fué impuesta por Alemania.

Tratamos a continuación de los deberes que le ha impuesto esta situación de guerra al Brasil.

—A fines de este mes, dijo informándonos el señor Pinna, el Brasil prestará ya una ayuda más efectiva a los países aliados, porque enviará a los mares de Europa los cruceros "Bahía", "Río Grande", 4 destróyeres y un transporte, el "Belmonte".

En una disgresión rápida se habló también de la neutralidad de los demás países de esta parte de América.

—¿Cómo se estima allá la neutralidad de Chile con respecto al Brasil? le preguntamos.

—Comprendo el alcance de la pregunta y antes de responder debo advertirles que fuera de toda fórmula, nuestra amistad es muy fuerte, verdadera y nacida de lo más íntimo del corazón.

Pues se estima, nos respondió, como ajustada a los principios del Gobierno y se la considera para Chile, como necesaria a su bienestar y tranquilidad internos, cosas estas que no debe destruir, mientras no le ocurra como a nosotros —y deseo no suceda— el tener razones fundadas para tomar otro temperamento.

No se escapó a nuestra conversación además el comentar, así brevemente, las características de esta gran guerra mundial que asola a a Europa: los esfuerzos de las naciones que más directamente toman parte en ella; el poder militar que cada día se muestra en forma más espantable; la calidad de los elementos de ataque y de defensa, etc.

Fué así cómo logramos escucharle una opinión acerca del submarino.

—No lo estimo de absoluta eficiencia, nos dijo, porque su acción es muy determinada tratándose de llevar su poder a las escuadras de guerra.

Tienen sí mucho valor para el entorpecimiento de los buques mercantes.

En el primer caso pueden obtenerse éxitos problemáticos porque muchos son los medios de defensa actualmente conocidos. El periscopio es algo que los pierde y es algo inútil además cuando quieran efectuar ataques nocturnos si se piensa que las escuadras navegan a luces apagadas.

El poderoso cañón alemán con que los alemanes bombardean París, constituye un gran adelanto en el arte de la guerra, a pesar de estimarlo de relativa eficiencia militar.

Sobre estos puntos, el señor Pinna, se extendió en consideraciones técnicas que son una muestra de su preparación.

Las elecciones municipales

Proclamación de los candidatos electos

SANTIAGO

Colegio Electoral

Ayer a la 1 P. M., reanudó su trabajo la Junta Escrutadora del Colegio Electoral, procediendo a la proclamación de los diversos candidatos a municipales de las comunas rurales.

Damos a continuación la nómina de los candidatos proclamados:

Ñuñoa	
Eduardo Castillo	650
Jacinto Fuenzalida	565
Joaquín Echenique L.	557
Hernán Cortínez	554
Luis J. Gandarillas	549
Eduardo Núñez G.	545
Rutilio Rivas	538
Alfredo Mascaró	431
Ramón Cruz Montt	421
Providencia	
Manuel Atria	1024
Horacio González	962
Juan A. Alvarado	922
Tulio Guevara	890
Arnoldo Dreysse	788
Miguel A. Belloni	782
Abel Huerta Lira	757
Ricardo Lyon	750
Francisco Celis	724
San Miguel	
Pedro Olmedo	893
Francisco Villarroel	658
Carlos Tomás Vicuña	601
Manuel Soto A.	579
Joaquín Prieto Concha	517
Jorge Valdivieso	469
Arturo Frías C.	452
Arturo Izquierdo C.	385
José Luis Vergara S.	288
Renca	
Ismael Silva Palma	592
Apolinario Palma	520
Rodolfo Tobar del R.	369
José B. Palma	332
Aurelio Salas H.	327
José Roquer Lucero	319
Angel Morales	290
Carlos Mandiola	247
Máximo Muñoz	234
Quilicura	
Isidro Gómez	407
Juan José Romo	385
Fernando Vergara	385
Juan B. Godoy	384
Federico Cooper	382
Rigoberto Lira B.	377
Carlos Rodríguez	304
Albino Saa	241
Esteban Pastene	226
Lampa	
Dionisio Catalán	35
Pedro Meneses	35
Antonio Moder	35
José Miguel Olivares	35
Leonardo Ortega	35
Luis Alberto Osorio	35
Alfonso Rubio	35
Belarmino Villarroel	35
Manuel Zelada	35
Colina	
Alberto Ruíz Tagle	435
Ernesto Cifuentes	408
Bartolo Benítez	406
Alberto Vergara	401
Julio Ormazábal	365
José Manuel Pérez	352
Justo P. Piña	343
Nicanor Jorquera	315
Luis Labarca P.	288
Tiltil	
Víctor Moya	346
Pedro José Escobar	226
José Ramón Aguilar	217
Almanzor 2.o Castro	217
Carlos Soto S.	181
Manuel Plaza	178
Moisés Rojas	172
Federico 2.o Barahona	163
Maximino Campos	140

VALPARAISO

La Cruz

Señores: Ernesto Vizcaya, Pedro Ahumada, José Luis Valencia, Vicente Arancibia, Juan E. Vera, Luis Hiriart, José M. Flores, Luis A. Cabrera y Nicanor Brito.

La Calera

Señores: Eduardo Le Fe... fredo Aranda, Armando M... Elías Arancibia, Rigoberto C... rro, Francisco Tórtora, M... Droguet, Anastasio Silva, ... Hidalgo.

Ocoa

Señores: Rodolfo Gonzá... guel Cañas, Juan M. C... Carlos Echeverría, Manuel ... cura, Luis Aros, Antonio ... Eulogio Pérez C. y Benig... derón.

Llay-Llay

Señores: Gregorio Galle... Agustín Cabrera, Alberto ... vier Errázuriz, Raúl Prie... Valdés, Juan M. Aranda, ... miro Astudillo y Santos ... zábal H.

Las Hijuelas

Señores: Ricardo Núñez, ... Cabrera, José Escobar, ... López, Emilio Moraga, Jua... C. López, Carlos Santander ... fredo Goto.

Los Nogales

Señores: Baldomero ... Carlos Geirwitz, Ignacio ... Froilán Zamora, Onofre ... Rufino Araya, Conrado ... des, Jacob Calderón y Julio ...

Melón

Señores: Arturo Molina, ... Salinas, Juan Sartone, To... drígue, Pedro Encalada, ... Figueroa, Julio Durán, Jua... quez y Arturo Vásquez.

Quinteros

Señores: Otto Krefft, Al... rez, Enrique Rojas, Víctor ... Mateo Bernal, Pedro Aldu... Villegas, Isidro Gaete y ... Bernal.

Casablanca

De Casablanca se nos co... que triunfaron los siguientes señores:

Francisco Castro, balma... aliancista.

Archibaldo Mayben, radi...

Jorge Hurtado, Concha, ...

Luis Caroca, liberal.

Eugenio Soffia, liberal.

Eduardo Leiva, conserva...

Demetrio Vergara, conserva...

Isaac Montt, nacional.

Pablo Undurraga, nacional.

CHILOE

Castro

Ayer recibimos el siguiente ... rama de nuestro correspo... Castro:

"La Nación".—Santiago.—... e reunió el Colegio Departa... on el fin de dar poderes ... municipales electos. Resul... ido presidente, don Pedro ... órquez, aliancista, y secr... on Alejandro Bórquez, coa... ista.

En la junta escrutadora ... a obtuvo tres miembros, ... es Camilo Menchaca, Fra... Díaz y Juan Vera Vargas, y ... ición sólo uno, don Leoni... Santo.

Constituída la junta bajo ... idencia del señor Menchaca ... a unanimidad de sus miem... roclamaron los municipales ... os en la forma siguiente:

Comuna de Castro: cinco ... istas y cuatro coalicio... Chonchi: ocho aliancistas y ... icionista; Puqueldón: ocho ... istas y un coalicionista; Qu... eis aliancistas y tres coali... as, y Queilén los nueve ... tas.

El acto se verificó con la ... ranquilidad.

Los municipales aliancistas ... ieron diez mil seis ciento... ontra cuatro mil cuatrocien... btuvo la Coalición en todo ... artamento.

La elección del 14 ha ... l país que el departamento ... ro, con garantía y correcci... oral, es netamente liberal ... iene base más que suficien... btener dos diputados y que ... ítimos representantes son ... ores Bello Codesido y Balm... oro.

La elección por parte de la ... ición fué dirigida por el ... eñor García Sierpe, que ha ... ido, como se ve, una fene... errota. Los aliancistas ... lborazados el grandioso ... ue los libra para siempre de ... e la intervención y la mald... mperaba, hasta ayer.

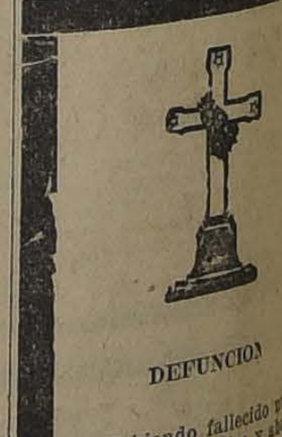
Regresó de ésa el delegado ... obierno señor Valdés, que ... refecto señor García dier... odas las garantías necesarias ... a que la elección se verifi... medio del mayor orden y tra... ad. — El corresponsal.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

El Sábado 20 del presente ... 5.30 de la tarde dará una ... rencia en el salón de honor ... Casa Universitaria el profe... Economía Social de la Facul... Derecho, don Robinson Her... sobre "La Inestabilidad S... El sumario es el siguiente: ... sociedades tienden a modelar... bre un régimen industrial ... basado en la libertad indiv... en la igualdad económica ...

DEFUNCIONES

Abril 17.—María Muñoz, ... años; Virginia Montalva, de ... món Reyes, de 23; Juan ... de 60; Berta Olivos, de 1... Pérez, de 47; Juan Soto, ... María Román, de 45; Laura ... bar, de 25; Mercedes Abarca ... 55; Mercedes Astorga, de 4... nán Sánchez, de 8; Delfina ... de 68; Lucrecia Sepúlveda, ... Blanca Martínez, de 33; Juan ... lina, de 80; María Sáez, de ... ría Corgoni, de 45; Osvaldo ... tenegro, de 60; Rodolfo Mu... 49; Rosa Moya, de 37; Víct... mijo, de 35; Rosa Silva, de ... 10 menores de un año.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre y abuelo, señor

JUAN LUIS LAVANCHY

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, asistir a sus funerales hoy Jueves 18, a las 4.30 P. M., al Cementerio Disidente.

El cortejo saldrá de su casa habitación, calle San Pablo número 2712.

LA FAMILIA

HERENCIA DE MARINEROS CHILENOS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita a los herederos del marinero chileno Eduardo Ramos, natural de Valparaíso, fallecido a bordo del vapor inglés "Thistleduh", y del marinero Domingo Vera Burgoa, fallecido en Noruega, a bordo del vapor "Drott".

AGREGADO A RELACIONES

El ex-cónsul general de Chile en Panamá señor Arturo Vargas Barahona, ha sido agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores por disposición gubernativa.

CONSEJO DE ESTADO

Mañana en la tarde celebrará sesión el Consejo de Estado.

Despachará el proyecto de ley que indulta parte de la pena a los reos de los establecimientos carcelarios y formará terna para Promotor Fiscal, en propiedad, de Llaima.

La lista que pasó la Corte de Apelaciones de Valdivia al Consejo de Estado para la formación de la terna anterior, la componen los abogados señores Rafael Canales G., Luis Cuadra H., Pedro Cuevas, Dagoberto González R., Simón González Q., Camilo Guzmán B., Alfredo Miranda A., Rafael Moreno E., Augusto Ramón C., Luis Santana G., José Schwerter H., Julio Valenzuela C., Efraín Vásquez G., y Antonio Vistoso A.

POLICIAS

Se concedió licencia de 15 días al prefecto de la policía de Concepción don Agustín Carvallo y de un mes al comisario de la misma policía don José Luis Valenzuela Muñoz.

—Comandante de la policía comunal de Chañaral Alto de Combarbalá ha sido nombrado el señor Ernesto Benavente E.

ARSENALES Y MAESTRANZAS

Ha sido comisionado ad-honorem don Gregorio Villegas para que estudie en Estados Unidos todo lo relacionado con la organización y funcionamiento de arsenales y maestranzas.

REMATES DE TIERRAS EN TEMUCO

El Ministerio de Colonización recibió ayer un telegrama, en el que se comunica que el remate de tierras fiscales de Temuco ha producido $ 254,358.

No se remataron 54 hijuelas y 64 sitios, y se suspendió el remate de 6 hijuelas y cuatro sitios.

El Inspector de Colonización don Temístocles Urrutia, se dirigió a Puerto Montt, a fin de presenciar el remate de terrenos que tendrá lugar el 20 en esa ciudad.

EL VAPOR "MAIPO"

Zarpó ayer de Río Janeiro

La Dirección General de la Armada envió al Ministerio de Marina un telegrama en que comunica que el transporte nacional "Maipo" zarpó ayer de Río Janeiro en viaje directo a Nueva York.

INTENDENTES Y GOBERNADORES

Fueron nombrados Intendentes suplentes de Talca y de Malleco los señores Adrián Iturriaga y Miguel Conejeros, mientras los propietarios permanecen en Santiago por asuntos del servicio.

—Tres meses de licencia se concedió al gobernador de Casablanca don Luis Ferrer Arce, y 45 días al gobernador de Chañaral don Miguel A. Carrasco. Este último será subrogado por el señor Roberto Cáceres.

—Gobernador suplente de Traiguén fué nombrado el señor Francisco Ottone.

FERROCARRIL ELECTRICO ENTRE ESPEJO Y MAIPU

Se concedió a la Sociedad Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo, permiso para instalar el servicio de alumbrado y fuerza motriz eléctricas, por medio de líneas aéreas, en la zona comprendida entre el pueblo de Espejo y el de Maipú, incluyendo este último y sus alrededores, en conformidad al plano y memoria explicativos que quedan archivados en la oficina técnica de la Dirección General de Telégrafos.

La concesión se hace de acuerdo con la ley No. 1665, de 4 de Agosto de 1904, con el reglamento aprobado por decreto No. 4896, de 14 de Diciembre del mismo año y con las demás disposiciones reglamentarias que rigen sobre la materia.

Sin perjuicio de los derechos de terceros se autoriza a la expresada sociedad o a quién sus derechos represente, para ocupar por el término de diez años, contados desde la fecha en que termina el plazo que se le fija en el artículo siguiente para la conclusión de las obras, los bienes fiscales y nacionales de uso público que fueren necesarios para la instalación de las líneas.

Los trabajos deberán iniciarse en el plazo de seis meses, contados desde la fecha del presente decreto y terminarse en el de un año después de su iniciación, debiendo sujetarse a las condiciones técnicas y de seguridad que señalan la ley y decretos arriba citados.

La concesión caducará si no se diere cumplimiento a los plazos anteriores.

Los contratos que se establezcan para el público, los precios y condiciones del consumo deberán ser sometidos a la aprobación del Presidente de la República y se cobrarán con un descuento de 25% a todas las oficinas fiscales.

Se autoriza al Intendente de Santiago para que, en representación del Fisco, firme la escritura pública a que deberá reducirse el presente decreto.

"SUCESOS"

Hoy aparece este importante semanario nacional con un escogido material de lectura y fotografías de actualidad. A continuación damos el siguiente sumario:

Portada a cinco colores, por Coke. —Una pobre oruga...., por Leon Ivanhoe, dibujo de Meléndez.—La vida en las estátuas, por Pedro Bazán.— Los submarinos chilenos en New London. Un invierno horroroso —Los otomanos en Chile.—De Quillota.—El espíritu de cuerpo y las tradiciones.—De la guerra.—Viaje científico del señor Plum y señora Happy-Frog, por Barbier.—Progresos científicos.—En las termas de Panimávida.—"Todo por la patria" la nueva creación de la "Frey Film".—Del Centenario de la batalla de Maipo.—Ascensores de Valparaíso.—Paisajes chilenos.—Para la Maratón argentina.—La Goya.—En homenaje a don Marcial Martínez.—Mosaico, caricaturas por Coke.—Potpourry, por A. Sotomayor. —¿Cuál es la verdadera caridad?, artículo por Alejandro Walker.—Las elecciones y los municipales electos en Valparaíso.—Los municipales electos por Santiago.—Inusitado encarecimiento del azúcar.—El crimen de Rancagua, la más amplia información gráfica. Enlace Santivan-Pérez.—La Compañía Chilena de Comedias en Valparaíso.—La conquista del Sahara.— Confidencias, por Antonio G. Linares. —Modelando hombres de carne y hueso. — Círculo recreativo "Los Peucos". — El entre ciudades. — Fotografías oficiales de la guerra. —Y el cupón para el sorteo de un automóvil Studebacker, que hace "Sucesos".

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Jueves 18, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

1.o Edwards, Alberto.—Lo que en 1822 pensaba don Diego Portales sobre la doctrina Monroe y sobre la forma de gobierno que convenía a Sud-América;

2.o Matta Vial, Enrique.— Las memorias del brigadier argentino don Hilarión de la Quintana en la parte relativa Chile.

La entrada es libre.

Educación

Licencias.—Tres meses de licencia se concedió a la directora del Liceo de Niñas número 4, de Santiago, doña Sara Guzmán de Elgueta, quién será reemplazada por doña Isaura Dinator de Guzmán; y dos meses al profesor de historia natural del Instituto Nacional, don Jorge Eckers, quien será subrogado por don Vicente Hernández.

Curso gratuito de Contabilidad. —Se avisa que la matrícula para este curso nocturno, para señoritas y jóvenes, permanecerá abierta en Blanco Encalada 2507, de 8 y media a 10 P. M., hasta el 30 del presente mes, día en que empezarán las clases.

El Centro Estudiantil "Ignacio Domeyko" solamente exige a los alumnos un depósito de 5 pesos para la asistencia, que les será devuelto una vez terminado el curso.

Centro Escolar de Trabajos en Metal.—Sigue abierta la matrícula en los talleres de tapicería y encuadernación de este establecimiento fiscal.

La enseñanza es gratuita y está a cargo de competentes profesores.

Los cursos funcionan de 1 a 4 y de 7½ a 9½ P. M., en el local San Pablo 1636, donde se dan los datos necesarios para la admisión de los alumnos.

Los jóvenes que deseen aprender dibujo industrial pueden matricularse en un curso especial que funciona los Miércoles y Jueves.

Sociedad Nacional de Profesores. —Sesión de Directorio.—Para hoy Jueves, a las 6 P. M., está citado el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores con el objeto de seguir los trabajos que dejó pendientes en la sesión de la semana próxima pasada.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

Publicaciones universitarias. — El Ministerio de Instrucción Pública comisionó al pro-secretario del Consejo de Instrucción don Arturo San Cristobal, para que durante seis meses prepare y dirija las publicaciones universitarias.

El señor San Cristóbal será reemplazado por don Carlos Mondaca, y éste por don Armando Salas.

Contabilidad mercantil. — Profesor interino de contabilidad mercantil, del Instituto Comercial de Arica fué nombrado el señor Adrián Zúñiga.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Medicina.—En conformidad al reglamento, este Centro procedió en su sesión del 16 del presente a elegir el directorio para 1918, quedando éste constituído del siguiente modo:

Presidente, don Selín Carrasco Toledo; vicepresidente, don Guillermo Puelma N.; secretario, don Héctor Orrego Puelma; tesorero, don Gustavo Girón Latapiat; pro-secretario, don Eusebio González Labra; protesorero, don Carlos Haupt.

La secretaría atenderá a los socios en su local de la Escuela de Medicina, diariamente, de 2½ a 3½ de la tarde.

Ejército y Armada

Nota al General Silva Renard.— El Ministerio de Guerra ha dirigido la siguiente nota al General don Roberto Silva Renard, con motivo de su retiro de las filas del Ejército:

"Cumplo con el deber de poner en conocimiento de US. que, en conformidad a la ley, S. E. el Presidente de la República ha concedido a US. su retiro absoluto del Ejército.

Obtiene US. después de más de 48 años de servicios, el descanso a que la ley le da derecho, cerrando así una vida militar que es testimonio de no interrumpida labor y de dedicación constante a favor de la Institución que lo ha contado entre sus miembros.

Ingresado al Ejército el año 1879, todas las campañas que en horas difíciles ha tenido que sostener el país, desde aquella fecha lo han encontrado en primera fila, de lo cual dan fe las seis batallas y combates que honran su hoja de servicios, y que el Gobierno ha reconocido distinguiendo a US. con las medallas de la 1.a y 2.a campañas de la Guerra del Pacífico.

No menos activa y eficaz ha sido su actuación en tiempo de paz, habiéndose hecho sentir siempre su acción como un factor de progreso, orden y disciplina.

Al poner hoy en manos de US. su cédula de retiro, me es grato dejar testimonio de los importantes servicios al país prestados por US. y hacerme intérprete del sentimiento con que el Gobierno se ve privado de su valiosa cooperación y con que el Ejército ve alejarse de sus filas a un Jefe pundonoroso y distinguido.

Dios guarde a US.— **Luis Vicuña C.**"

Reclutamiento para las tropas de Comunicaciones.— El Departamento de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones, con fecha 15 del actual, ha pasado la siguiente nota al Departamento General de Guerra:

"Estando próxima la fecha del llamamiento anual del contigente, este Departamento cree que habría verdadera conveniencia en reiterar a los Comandos Divisionarios y demás autoridades encargadas del reclutamiento, el cumplimiento del Decreto Supremo G 6. N.o 2556 de 31 X 916 que dispone la forma como será reclutado el contingente para las tropas de Comunicaciones.

Este Departamento, hace presente que los conscriptos acuartelados durante el año 1917 no respondían en general a las cualidades que debe reunir un contingente para armas técnicas, debido a su poca o ninguna instrucción, de modo que se hizo imposible en el limitado tiempo que permanecieron en el cuartel el conseguir formar radiotelegrafistas, maquinistas, mecánicos, etc.

Por otra parte, de los conscriptos reclutados para las tropas de Comunicaciones, hubo que licenciar a varios, inmediatamente de recibidos, por estar manifiestamente inútiles para el servicio, como sucedió en el Regimiento de Ferrocarrileros que tuvo que dar de baja a once individuos por esta causa.

Esto pone de manifiesto que hay algunos cirujanos militares que no ponen de su parte todo el interés que es necesario para cumplir la Ley de Reclutas y Reemplazos, de tan vital importancia para el Ejército y el país.— **Pedro P. Dartnell E.**— Coronel y Jefe del Departamento."

Esta comunicación ha sido transcrita a los Comandos de la II, III y IV Divisiones del Ejército, recomendándoles den instrucciones precisas a las comisiones examinadoras respectivas, de aceptar exclusivamente a individuos aptos para el servicio de las tropas de Comunicaciones, con lo cual se evitará en lo sucesivo el licenciamiento prematuro del contingente en servicio.

Inspector de Caballería.— Se ha dispuesto que el Jefe del Comando de la I División, General don Nicolás Yávar, no se haga cargo del puesto de Inspector de Caballería para el cual fué nombrado últimamente, hasta el 15 de Mayo próximo, debiendo estar en esta ciudad, para tomar parte en la reunión de Oficiales Generales del año en curso, el 15 de dicho mes.

Inspección de Ingenieros y Fortificaciones.— Mientras el Coronel don Guillermo Dublé, asume el puesto de Jefe de la Inspección de Ingenieros y Fortificaciones, lo reemplazará en ese cargo el Coronel don Pedro P. Dartnell, Jefe del Departamento de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones Militares.

Destinación postergada.— El Teniente don Oscar Fuentes, que ha sido destinado últimamente al Grupo de Artillería General Borgoño, no se hará cargo de su puesto hasta los primeros días del mes de Mayo.

Distintivos.— El Ministerio de Guerra ha autorizado a varios suboficiales del Regimiento Lanceros, para que puedan usar distintivos por 10, 15 y 20 años de servicios.

Uso de condecoraciones.— El Coronel don Francisco J. Flores y el Capitán don Guillermo Novoa, han sido autorizados para usar las condecoraciones de la Corona de Italia y de la Orden de la Corona de Rusia de 3.a clase, respectivamente.

Licencia.— Un mes de licencia se ha concedido, para que atienda al restablecimiento de su salud, al Mayor don Manuel Benito Troncoso; e igual tiempo al Contador del Comando de la III División, don Carlos Gabler Herrera.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el Capitán de Navío, don Humberto Vallejos, de Valparaíso; y los Tenientes 1.os señores Miguel Mossa, de esta guarnición y Francisco Courbis, de San Felipe.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Canal del Maule. — El Ministerio de Industria ha autorizado al Intendente de Talca para que, de acuerdo con lo dispuesto al artículo 9.o de la ley de 9 de Diciembre de 1914, proceda a constituir las servidumbres de acueductos y a llevar a cabo las expropiaciones necesarias para la ejecución de las obras del canal del Maule, de acuerdo con los cuadros confeccionados al efecto.

Con este motivo se ha ordenado a la Tesorería Fiscal de Talca para que deposite a la orden del citado Intendente las sumas de $ 69,962.20 y $ 3,600, para que proceda a efectuar los pagos correspondientes.

Obras escolares. — Están próximos a terminarse los trabajos de excavaciones que se ejecutan en la Escuela Manuel Bulnes de Concepción; en la Escuela Germán Riesco de La Serena, se ha iniciado la construcción de la obra gruesa y en la Escuela Federico Errázuriz que se levanta en la Avenida Vicuña Mackenna de esta capital, se han empezado a efectuar los trabajos de maderamen y se espera que quedará totalmente terminada en el curso del presente año.

Consejo de Obras Públicas.—En la próxima sesión que celebrará el Consejo de Obras Públicas, se estudiarán el ante-proyecto para construir un edificio para la Gobernación de Osorno y el ante-proyecto para construir un nuevo tipo de escuela para 160 alumnos.

Consejo de Ferrocarriles. —Esta tarde celebrará sesión el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado.

Maquinaria Fiscal. — El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el cual aumenta al doble, el monto de las cantidades que, para garantizar la devolución de la maquinaria y materiales que fija el artículo 12 del reglamento para conceder a particulares el uso de las sondas de propiedad del Estado.

Obras de agua potable. —En las obras de instalación del servicio de agua potable de Ancud se han ejecutado, hasta el 15 de Abril último, trabajos ascendentes a la suma de $ 45,832 moneda corriente y $ 43,964 oro de 18 peniques, de un total de $ 67,100 y $ 45,964 respectivamente; en las de Ovalle se han ejecutado trabajos por la suma de $ 102,572 moneda corriente y $ 72,171 oro de un total de $ 129,200 y 79,500 respectivamente, hasta el día 15 del presente mes, y en las de La Unión, hasta el día [illegible] del presente, por la suma de $ 161,398 oro de 18, de un total de $ 250,000.

Ferrocarril de Arica a La Paz. —El Ministerio de Ferrocarriles se encuentra confeccionando los cuadros comparativos respecto a las propuestas de materiales para el Ferrocarril de Arica a La Paz, con el objeto de elevarlas en informe al departamento respectivo.

Mensajes al Consejo de Estado. —El Ministerio de Ferrocarriles ha enviado al Consejo de Estado para su aprobación, los proyectos de ley recientemente despachados por el Congreso, que autoriza la construcción del Ferrocarril de San Pedro a Quinteros y el presupuesto de la empresa ferroviaria del Estado para el presente año.

Puente Los Morros. —El Ministerio de Industria ha mandado pagar al señor Camilo Pizarro la suma de $ 7,350 correspondientes al estado de pago N.o 8 bis por los trabajos de construcción ejecutados por este contratista en el puente Maipo en Los Morros.

Escuela Agrícola de Chillán. — Se ha nombrado una comisión compuesta por el ingeniero de la provincia del Ñuble, del administrador de los servicios de alcantarillado de Chillán y del director de la Escuela Agrícola de esa ciudad para que efectúen la recepción provincial de las obras de alcantarillado instaladas en ese establecimiento.

Ferrocarriles del Estado

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 15 del presente, este servicio quedará en la forma siguiente:

Alameda a Talcahuano.—Se mantendrá el servicio diario de dormitorios.

Alameda a Valdivia.—Saldrá un dormitorio los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves, para llegar a Valdivia los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Valdivia a Alameda.— Saldrá coche dormitorio los días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado, para llegar a Alameda los Jueves, Viernes, Sábado y Domingo.

Alameda a Puerto Montt.—Queda suspendido el servicio de coches dormitorios.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Abril 11 de 1918. 2502-19-d

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

30-d

PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-28-f

PROPUESTAS CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE LA ESTACION YUNGAY

Solicitanse propuestas en licitación pública para la ejecución del alcantarillado de la Estación YUNGAY, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho). el 30 de Abril a las 3 P. M., donde se pueden consultar diariamente las bases y demás antecedentes de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

2614-26-d

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos. roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-e

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-e

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite para alumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

1685-10-e

TURF

CLUB HIPICO

...completo para las carreras del próximo Domingo

1.a Carrera

...Benjuí.— 1,100 metros. ...allos de 3 años, nacidos ...ue se vendan en $ 3,000. ...kilos. — Descargo de 5 ...que se vendan por 1,500 ...Recargo de 3 kilos a los ...de una carrera y de 5 ...ganadores de dos o más. ...n $ 20.—Premio: $ 2,000

... (3,000) 58 kilos
...3,000) 56 "
... (1,500) 55 "
... (1,500) 55 "
...(1,500) 53 "
...(1,500) 53 "
...lle (8,000) 53 "
... (1,500) 53 "
... (1,500) 53 "
...,500) 53 "
...a (1,500) 51 "
...n (1,500) 50 "
... (1,500) 50 "
... (1,500) 50 "
... (1,500) 48 "

2.a Carrera

...Burlesco. — 1,100 metros ...ra potrillos de 2 años que ...ganado.— Peso: 54 kilos. ...ión: $ 30. — Premio: 3,000

... II 54 kilos
...f 54 "
... 54 "
...en 54 "
... 54 "
... 54 "
... 54 "
...to 54 "
... 54 "
...Hall 54 "

3.a Carrera

...Benedictine.— 1,100 metros ...ara potrancas de 2 años ...ayan ganado. — Peso: 52 ...Inscripción: $ 30. — Premio ...00 a la 1.a

...ama 52 kilos
... 52 "
...y 52 "
... 52 "
... 52 "
... 52 "
...Sabrosa 52 "
... 52 "
...ona 52 "
... 52 "
...ff 52 "
...e 52 "
...ra 52 "
...uala 52 "
... 52 "
... 52 "
...sa 52 "
...l Mar 52 "

4.a Carrera

...Internacional. — (Clásico) ...2,600 metros. — Para reproductores de 3 años y más, de fi... — Peso de reglamento. ...ión $ 130, en dos cuotas, ...l Lunes 11 de Marzo y de ...unes antes de la carrera. ...: $ 10,000 al 1.o, 2,000 al ...al 3.o y 1,000 al criador ...or.

... 60 kilos
...luska 60 "
... 58 "
... 53 "
...an 53 "
... III 53 "

5.a Carrera

...El Debut. — (Clásico). ...tros. — Para reproductores ...ños, nacidos en Chile, que ...corrido ninguna clase de ... — Peso: 54 kilos. — Ins... $ 65 en dos cuotas, de $ 30 ...1 de Marzo y de $ 35 el ...es de la carrera. — Pre...0 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500

...e Sturdee 54 kilos
...l Colón 54 "
... 54 "
... 54 "
... 54 "
... 54 "
... 54 "
... 52 "
...ff 52 "

6.a Carrera

...Ben. — 1,500 metros. ...o caballo. — Handicap.— ...: $ 20.—Premios: $ 2,000 ...0 al 2.o.

... 63 kilos
... 56 "
...irl. 54 "
... 54 "
... 52 "
... 50 "
... 49 "
...ol. 47 "
... 46 "
... 45 "

7.a Carrera

...len.— 1,500 metros.—Pa... caballo.— Handicap.— Ins... 20.— Premio: $ 2,000 al ... al 2.o.

... 58 kilos
...nne. 57 "
... 56 "
... 54 "
... 53 "
... 52 "
... 52 "
... 51 "
... 50 "
... 47 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

1.a Carrera

Premio Nueva Imperial.— 3,300 metros.— (Steeplechase).

Tess	70 kilos
Náutica	68 "
Tenebroso	65 "
Cómico	64 "
Oberland	63 "
Bolívar	62 "
Kaifás	59 "

2.a Carrera

Premio Naltahue.— 700 metros.

Tamiz	54 kilos
Palangana	52 "
Finesse	52 "
Vichy	49 "
Yoe	49 "
Personaje	49 "
Pacato	49 "
Protector	49 "
Oregón	47 "
Raya	47 "
Entente	47 "
Enojada	47 "
Niágara	47 "

3.a Carrera

Premio Nogales.— 900 metros .— 1.a serie.

Casse tete	59 kilos
Caridad	56 "
Pudiera	54 "
Chilca	53 "
Daring	52 "
Clive	52 "
Lally	51 "
Avasallador	50 "
Arizona	48 "
Pérfido	47 "
Spark	40 "

4.a Carrera

Premio Natal.— 1,100 metros.

Tintero	58 kilos
Retozona	56 "
Tarff	56 "
Maletera	53 "
Hiawatha	50 "
Marsella	48 "
Bengala	48 "
Defensa	48 "
Chavala	48 "

5.a Carrera

Premio Norquen.— 1,400 metros.

Mr. Joe	62 kilos
Rochela	61 "
Est Polar	55 "
Faulema	55 "
Platón	54 "
Gueldy	53 "
Año Nuevo	49 "
Indian Money	48 "
Sol de Oro	40 "

6.a Carrera

Premio Nercón.— 1,000 metros.

Guardián	62 kilos
Plumilla	61 "
Resplandor	59 "
Recompensa	53 "
Hachazo	53 "
Strong Filly	50 "
Punch	49 "
Jerez	48 "
Dichosa	45 "
Leslo	43 "
Mountainer	41 "
Temible	40 "

7.a Carrera

Premio Nogales.— 900 metros .— 2.a serie.

Cidra	62 kilos
Tupel	58 "
Prólogo	57 "
Nora	56 "
Remadora	50 "
Cara o Sello	49 "
Homicida	48 "
Edris	47 "
Don José	45 "
Viñita	44 "
Fine Rose	44 "
Belle	42 "
La Parada	41 "

NOTICIAS DIVERSAS

Pencahue.—Estaba al cuidado del preparador Estenio Herrera, ha sido vendido al Stud número 13 y en adelante se preparará en el Hipódromo Chile.

Dansig.— Ha sufrido la aplicación de cáusticos en uno de sus sobrehuesos.

Bandolero.— Este dos años, fué castrado ayer en la mañana por el señor veterinario del Club Hípico don Alvaro Blanco.

L'Eclair.— Se encuentra en la clínica veterinaria del Club Hípico, con aplicación de cáusticos. Está mucho mejor y en pocos días más será dado de alta.

De Viña del Mar.— Regresó el preparador A. Muñoz trayendo a Tenebroso, Petrar y Achivement, habiendo dejado en ésa a Girasol, Aldisca y el dos años Trocadero, que no serán traídos hasta los primeros días de Mayo.

Algunos compromisos de montas. —Víctor Jara: Coqueta, Rawa Ruska, Limache y probablemente Glengarry.

Miguel Baeza: Radamés, Cristóbal Colón y Feudal.

Santiago Ponce: Verdi y Macero.

Luis Humberto Fuentes: Cuncuna, Viña del Mar, El Inca, Baratija y Tontita.

José Salfate: Captain y Donnetta.

Policarpo Rebolledo: La Lune, Calais y Brigth Girl.

Ernesto Escobar: Balaclava, Tacho, Cultura, Rosicler y Rugby.

DEPORTES

FOOTBALL

El Campeonato de Football organizado por la Asociación de Sports Atléticos de Chile.— El Directorio de esta corporación, en sesión efectuada el Miércoles último, acordó organizar un campeonato de football de 11 por lado a beneficio de los atletas chilenos que tomarán parte en la segunda Olimpiada Atlética Internacional Sul-Americana.

Por intermedio de estas líneas invitamos a todos los clubs de primera categoría a participar en este campeonato.

Las inscripciones importan diez pesos por equipo y se reciben en Catedral 1727 hasta las 6 P. M. de mañana, hora en que se efectuará el sorteo.

Las primeras partidas se realizarán el Domingo 21.

El cuadro vencedor recibirá como premio una artística copa que se exhibirá oportunamente.

Los cuadros que se inscriban deberán enviar una lista de 18 jugadores, entendiéndose que sólo podrán participar en los encuentros los hombres que figuren en estas listas.

Federación Sportiva Nacional de Chile.— En Bandera 537 se reunió en la tarde de ayer el directorio de esta corporación bajo la presidencia del señor Carlos Amthmann y con asistencia de los directores señores L. Falconi, Jenschke, E. Fabres, C. Fanta, L. Matus, J. Brañes, J. Jahn, V. Sepúlveda y F. Subercaseaux.

Se tomaron numerosos acuerdos de carácter interno.

Estadio, canchas y campos de juegos.— Desde que la Federación Sportiva Nacional inició sus trabajos para lograr construir su estadio, las instituciones deportivas comenzaron a cambiar el nombre de sus pistas y ahora ya casi no existen las antiguas canchas de football donde se efectuaban los concursos de este juego, la mayoría ha adoptado para ellas el nombre de estadio, parece que les ha agradado mucho la palabrita. Esto es lo mismo que ha ocurrido con un conocido circo que existe por la Pila del Ganso que también ha acordado ahora llamarse estadio, habiéndose denominado por mucho tiempo Estadio Nacional.

El que un pedazo de terreno se destine para jugar football, para corridas de toros, matches de box, etc., no autoriza a los empresarios o dueños de esos terrenos para llamarlos estadios.

Estadio es otra cosa. Es una gran extensión de terreno que está destinado única y exclusivamente a que se efectúen en él, todos los grandes concursos nacionales o internacionales de cultura física.

El estadio refleja hoy el grado de adelanto de un país, refleja el grado de cultura, etc., pero de ninguna manera puede confundírsele con una cancha de football, con un ring de pelea, con una cancha de gallos o con una cancha de carreras.

Para que un recinto pueda denominarse estadio es necesario que haya sido destinado especialmente para que se verifiquen en él los grandes concursos nacionales e internacionales y que reuna en sí todas las comodidades que son necesarias en esta clase de concursos.

Un estadio, necesita en primer lugar contar con pistas bien niveladas y arregladas para efectuar todos los deportes que se practican en el mundo; necesita disponer de extensas galerías para reunir en ellas a muchos miles de personas de todas las condiciones sociales, necesita tener departamentos destinados a guardar la ropa de los concursantes, grandes salones de gimnasia, baile, sanidad; departamento de baños de todas clases, fríos y calientes; necesita disponer de oficinas, almacenes, etc., etc.

Pero llamar estadio a una simple cancha de football o a otro terreno que permite efectuar en él unos cuantos deportes, es sencillamente ridículo. A un terreno semejante podrá llamársele talvez cancha o campo de juego pero de ninguna manera estadio.

Asociación de Football de Santiago.— Sesión de Directorio celebrada en 16 de Abril de 1918.— Presidió don Héctor Arancibia Laso y asistieron los directores señores Carlos Ramírez, Ernesto Flores, Alberto Aravena y Pedro S. Pacheco. Excusó su inasistencia don Angel Morales.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

1.o Conceder permiso a los jugadores de los clubs afiliados que estén inscriptos además en la Asociación Infantil para que puedan participar en esa competencia, sometiéndose esta concesión a las siguientes condiciones:

a) El permiso expirará cuando la Asociación Infantil ponga término reglamentario a la presente temporada;

b) La Asociación Infantil deberá enviar a la Asociación Santiago antes de iniciarse la competencia de ésta, la nómina de los jugadores infantiles que estén inscriptos en ambas corporaciones y, posteriormente deberá comunicar asimismo los nombres de los jugadores que al inscribirse queden en situación análoga a aquellos; y

c) Los jugadores a que se refiere la letra b) no podrán actuar en un mismo día por la Asociación Infantil y por la Asociación Santiago. Las infracciones a esta cláusula serán penadas con la cancelación inmediata del jugador en una de las competencias.

2.o Dejar pendiente hasta la próxima sesión la solicitud del señor Antonio Pacheco, a fin de que la secretaría informe al respecto.

3.o Fijar para el 28 del presente, de acuerdo con el resultado del sorteo practicado en esta sesión, las partidas que se indican en seguida y autorizar a la secretaría para que complete el calendario:

Abril 28.—Copa Unión A.

Arco Iris I c. Maestranza Eléctrica I.

Gimnástico I c. Santiago I.

Maestranza Atlética I. con Santiago Badminton I.

E. Ramírez I c. Liverpool I.

Instituto Nacional I c. Morning Star I.

Internado I c. 5 de Abril I.

Copa Unión B.—Tricolor Royal c. L. de Aplicación I.

Anderson c. Sportverein I.

Copa Independencia A.— Arco Iris II c. Maestranza Eléctrica II.

Gimnástico II c. Santiago II.

Maestranza Atlética II con S. Badminton II.

E. Ramírez II con Liverpool II.

Instituto Nacional II con Morning Star II.

Copa Excelsior.— Instituto Nacional III con Morning Star III.

4.o Citar a sesión extraordinaria de Directorio para el Viernes próximo a las 6 P. M. en Santo Domingo 1223.

El Directorio de la Asociación Santiago.— Se reunirá extraordinariamente mañana a las 6 P. M. en Santo Domingo 1223. Varios clubs presentarán una solicitud para que se organice una serie de equipos livianos.

Liga Santiago versus Rancagua. —El próximo Domingo, a las 3 P. M., se iniciará en la cancha número 1 del Estadio de la Liga Santiago un encuentro entre el equipo representativo de Rancagua y otro formado por jugadores de la Liga de Santiago.

El Consejo de la Liga Santiago.— Hoy a las 9 P. M., en los salones del Club Nacional, Bandera 682, se reunirá el consejo de la Liga Santiago para elegir el nuevo directorio y despachar otros asuntos.

A los clubs de la Asociación Santiago.— Se nos pide hacerles presente que mañana, a las 6 P. M., vencerá el plazo otorgado por el Consejo para que los clubs que no lo han hecho llenen los requisitos que aún faltan para que se formalice su inscripción. La secretaría funciona diariamente en Santo Domingo 1223, de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

Los formularios que se presenten después de mañana a las 6 P. M., pagarán cincuenta centavos.

"El Eco Sportivo".— En la mañana del Sábado próximo saldrá a circulación el número 28 de "El Eco Sportivo", periódico que debido a su material de lectura, que es muy escogido, ha tenido franca aceptación de parte del elemento sportivo.

Sus informaciones, que son sin duda las más completas, y sus espléndidos grabados, le han dado un auge como no han tenido otras revistas de igual género en la capital.

El próximo número saldrá con buenas informaciones de la pelea Rojas-Mills y grabados de ambos contendores.

La edición constará de ocho páginas y su precio será de diez centavos.

1.o de Mayo Infantil F. C. — Acuerdos:

1.o Nombrar capitanes y vices a los señores: A. García y P. López de primer equipo; L. Retamales y S. Díaz del segundo equipo; E. Zúñiga y E. Pereira del tercer equipo.

2.o Inscribir los equipos en la Liga Infantil y nombrar delegado ante dicha institución a los señores A. García y O. Dinamarca.

Tucapel F. C. — Se ruega a los señores socios que aún no hayan firmado los registros, se sirvan hacerlo a la brevedad posible en Teatinos 68, donde serán atendidos por el secretario.

Solicitada. — El directorio del Aston Villa F. C. en junta general del Sábado 13 del presente, acordó autorizar al presidente, señor Alfonso Zúñiga Poblete, para desautorizar toda publicación que se haga por intermedio del timbre.

Las publicaciones que se harán en lo sucesivo irán firmadas por el presidente, aún en el caso de ir autorizadas con el nuevo timbre.

Las personas que tuvieren algún negocio relacionado con el Club, deben dirigirse por carta o personalmente a San Alfonso 563.

DESAFIOS

Que conteste. — El secretario del Infantil Cifuentes I F. C., ruega al señor capitán del Peneca I F. C. se sirva contestarle sobre el desafío mandado por carta el 9 del presente. Secretaría, San Pablo número 3547.

—Señor capitán del Capellaro Infantil I F. C. — El secretario del Infantil Cifuentes F. C. invita al equipo que usted dirige, a jugar un partido amistoso para el Domingo 24 del presente, a las 4 P. M., en la cancha que usted designe.

—Señor capitán del Olimpia II Infantil. — Desea nuestro equipo jugar un amistoso el Domingo 21, cancha y hora que usted designe, siempre que sea en la tarde. — El capitán del Baquedano Star F. C. II Infantil.

—Señor capitán del Unión Brasil III Infantil F. C. — Desea nuestro segundo equipo jugar un amistoso con el que usted dirige, para el Domingo 21 del presente en la cancha y hora que usted designe, siempre que sea en la mañana. — El capitán del Washington IV Infantil.

—Señores capitanes del Washington 1.o y 2.o Infantiles. — Nuestros equipos desean jugar con el suyo un amistoso para el Domingo 21, designando ustedes cancha. — Los capitanes del Teniente Etchepare Infantil 1.o y 2.o

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile. — Las últimas sesiones de esta corporación han aprobado los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia de las felicitaciones recibidas de parte de los cuerpos afiliados, por la buena organización y éxito de la excursión a Maipú;

2.o Aprobar la cuenta presentada por el tesorero señor Juan Jiménez, de las últimas fiestas y de la romería a Maipú;

3.o Dirigir una nota a los redactores deportivos pidiéndoles no den a la publicidad los acuerdos de las instituciones de excursionistas, que tanto en sus fines como en sus nombres desprestigian el deporte; y

4.o Autorizar al tesorero para que coloque los fondos de la institución en la Caja de Ahorros.

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos. — Con numerosa asistencia de socios activos y cooperadores se han efectuado las últimas reuniones de esta institución y en ellas se han tomado los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia de la simpática actitud observada por los excursionistas señores Luis E. Sierra, Carlos Gutiérrez y Ernesto Flores, al cumplir con la ley de Servicio Militar;

2.o Ofrecer una manifestación al señor Luis E. Sierra por su retiro temporal del Cuerpo, y en su calidad de socio fundador;

3.o Eliminar de toda obligación a los excursionistas que hagan su servicio militar;

4.o Recomendar a los socios que aún no han cumplido con el pago de la cuota pro-estandarte, lo hagan a la brevedad posible;

5.o Aceptar la renuncia presentada por el señor Gabriel Pastorelli de teniente instructor, dejando constancia de sus buenos servicios;

6.o Agradecer el obsequio de libros hecho a la biblioteca por el señor Bernardo Revel;

En conocimiento ya de esta institución la excursión a que han sido invitados los cuerpos afiliados a la Asociación, para el 21 de Mayo próximo, al vecino pueblo de Malloco, el directorio se preocupa actualmente de la mejor presentación de todos los socios.

La Comandancia hace, por este motivo, presente a los excursionistas que deben desde luego revisar sus uniformes y equipos y estar atentos a las citaciones de academia que hará el capitán, como también recomendarles su asistenica a todas las citaciones a sesiones para que se impongan de varios acuerdos de carácter interno.

LAWN-TENNIS

Club de Sports Chile. — Damos a continuación el resultado del campeonato interno de Semana Santa, organizado por este club:

Se inscribieron la mayoría de los socios, llegando al final en el siguiente orden:

Singles con ventaja: 1.o señor Erasmo Contardo, 2.o señor Fidel Azócar.

Singles sin ventaja: 1.o señor Erasmo Contardo, 2.o señor Ignacio Araus.

Dobles con ventaja. — 1.o, señores Zavala - Silva.

Dobles sin ventaja: los señores Contardo - Morales.

—Cítase a sesión de directorio para el Sábado 20 del presente, a las 8 3|4, en los salones de "El Mercurio", y a junta general a las 9 1|4 de la noche.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma importancia de que tratar.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico. — Hay mucho entusiasmo por presenciar las próximas carreras que este club llevará a cabo el próximo Domingo, a beneficio de la 10.a Compañía de Bomberos.

Por comunicaciones que nos han llegado de Valparaíso, sabemos que tomarán parte los vencedores de la carrera de las diez horas, Gutiérrez y Benítez. Los clubs Español, Chile, Valparaíso e Ibérico, mandarán sus mejores corredores, los que se están entrenando con todo entusiasmo para presentar lucha a los de la capital. Estos están sometidos al más riguroso entrenamiento, y por su estado de preparación, sobresalen Vidal, Bermejo, Jara, Ternavasio, Torti, García, Mantelli, Vega, Aladro y otros muchos.

Hoy es el último día que permanecen abiertas las inscripciones, en casa de los señores Carlos Friedemann Moneda 1021; Julio Hamel, Delicias 1932; Francisco Regulez, San Diego 501, y Estéban Valiente, Moneda 851.

Cicle Club de Chile. — Cita para hoy, a las 3 de la tarde, en la secretaría, a todos los socios.

ATLETISMO

LA PARTICIPACION DE CHILE EN LA OLIMPIADA SUDAMERICANA

El Martes último, con asistencia de los señores Betteley, Fanta, Stewart y Barros, y de los delegados Ainzúa y Palma, celebró sesión el directorio de la Asociación de Sports Atléticos.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar a los señores Juan Jorquera y Luis A. Urzúa, representantes oficiales de Chile para la Maratón Internacional de Buenos Aires.

2.o Colocar a estos señores bajo la dirección de don Leopoldo Palma, que será el entrenador que acompañará a la delegación.

3.o Hacerse representar en la Olimpiada Sudamericana que organizará la Federación Pedestre Argentina.

4.o Invitar a todos los aficionados del país, y en especial a los de Valparaíso, a un gran campeonato nacional que se efectuará en Santiago el 12 de Mayo a fin de seleccionar a los atletas chilenos que actuarán en las otras pruebas de la Olimpiada.

5.o Efectuar este campeonato en el Estadio de Los Leones, con las mismas pruebas, que se efectuarán en la Olimpiada, y que son:

Carreras planas de 100, 200, 400, 800 y 1,600 metros. Postas de 1,600 metros con relevo cada 400 metros. Carreras de vallas de 200 y 400 metros. Salto alto y largo con y sin impulso. Salto con garrocha. Lanzamiento de la bala, disco y el martillo.

6.o Enviar a los corredores de la Maratón a Buenos Aires el 4 de Mayo, a cargo de don Leopoldo Falconi.

Los atletas que participarán en las otras pruebas partirán el 15 de Mayo, a cargo del señor Alfredo Betteley.

7.o Comisionar a los señores Alfredo Betteley y Carlos Fanta para que organicen un torneo de football, cuyo premio será una valiosa copa.

8.o Encargar a los señores Francisco J. Barros y Frías para que soliciten de la Federación de Estudiantes su concurso para organizar una velada a beneficio.

9.o Publicar un folleto para que las casas comerciales que deseen contribuir al éxito de Chile en la Olimpiada, puedan colocar sus avisos.

Centro Sportivo Diego Portales. — Cita para hoy Jueves, a los socios, a fin de tratar de la Olimpiada Sudamericana, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Atlético Carrión Star. — Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M.

CITACIONES

Citan a sesión:

5 de Abril F .C.— Reunión general para mañana Viernes a las 8 P. M. en Avenida Matta 1045.

5 de Abril Infantil F. C.— Reunión general para hoy a las 8 y media P. M. en San Isidro 1645.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para el Sábado a las 8 P. M.

Diener Star F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en 10 de Julio 737.

Borgoño Infantil F. C.— Sesión extraordinaria hoy a las 8.30 P. M. en Borgoño 1427.

Raab Bellet y Cía. F. C.—Sesión para hoy a las 8 y media P. M. en Sofía Concha N.o 8.

Tricolor Royal F. C.—Junta general para hoy en Andes 3122, a las 8 P. M.

Borgoño F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en Borgoño 1427.

Comercio Unido Infantil F. C.—Sesión para hoy Jueves, a las 8 P. M. Local de costumbre.

General Bulnes F. C.—Junta general para el Viernes 19 a las 8 P. M. en Rosario 112.

Arco Iris F. C.—Junta general, hoy a las 8 y media P. M.

Morning Star F. C.— Junta general para hoy Jueves a las 9 P. M. en su secretaría, Avenida Independencia 306.

Esperanto F. .C— Sesión para hoy Jueves a las 8 en Cochrane 478.

Esperanto Infantil F. C.—Sesión hoy a las 8 en Cochrane 478.

Quilicura Atlético F. C.—Junta general a las 8 y media en el local de costumbre.

Britania F. C.—Junta general para hoy Jueves a las 9 P. M. en su secretaría, Avenida La Paz 236.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para el Sábado en Seminario 663. Se ruega especialmente la asistencia a los jugadores del II equipo, por que se elegirá capitán.

Zenteno F. C.—Sesión de directorio para hoy a las 8 y media P. M. en casa del señor Jiménez. Se les ruega asistan a esta reunión a los capitanes de los tres equipos.

Siglo XX F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Tucapel F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Alameda esquina de Bascuñán Guerrero.

América Infantil F. C.—Sesión general para hoy a las 9 P. M. en San Isidro 1529.

Borgoño Infantil F. C.—Junta general hoy a las 9 P. M., en Borgoño 1427.

Dreadnought F. C.— Junta general para hoy a las 7 y media en su local.

La Cruz F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Sazié 2142.

Citan a jugar

Gimnástico Infantil F. C.— Los siguientes jugadores deben asistir hoy a las 8 P. M. a Santo Domingo N.o 3315 (casa N.o 7), a fin de darle a conocer asuntos de capital importancia para el Club:

Luis Mansilla, Angel Vicuña, Conrado González, Humberto Devoto, Federico Barahona, Luis Contreras, Manuel Pastene, Héctor Vásquez, Miguel Cueto, Manuel Palacios, Luis González, Juan Destefani, Luis Gómez, Gustavo Peña, Julio del Valle, Agustín Barraza, Julio Ramírez, Atilio Figueroa, Jorge Becerra, Heriberto Fernández, José Araneda, Carlos y Luis A. Osorio, Osvaldo Bascuñán, Agustín Alfonso, Fernando Pizarro, Luis Aliaga, Luis Destefani, Hernán Páez, Luis Agüero, Carlos Alvarez, Rubén Acevedo, Jorge Aspillaga, Atilio Puebla, Arcenio Núñez, Oscar Silva, Ebiel Zapata, Liborio Muñoz, Carlos Kunstmann, Oscar E. Silva, Carlos Parada y Nicolás Flores.

El Domingo próximo, con motivo de efectuar el primer equipo su primer match con el Borgoño por la Asociación, quedan citados los mismos en la cancha y hora que designe la Asociación.

En la reunión de hoy se nombrarán los capitanes de los tres equipos.

Al señor Alejandro Vigoroux se le ruega asistir a esta reunión o enviar carta con los motivos de su renuncia al Club.

Atlético Escuela Normal F. C.—Para el Domingo a las 9 A . M. a sus socios con el objeto de jugar un partido con el Unión Camilo Henríquez; cancha Escuela de Artes.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1288 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 583.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 131.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
[illegible]

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

León Palacios Olmedo
ABOGADO
Catedral 1131. De 4 a 6. Casilla 3428. 1609-13-d

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1882.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro. Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes.—Amunátegui 31.—Consultas 2 a 4.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina. Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 264. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Cordalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés [illegible]

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2687. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en EE. UU. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2130. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 3 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 468.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 115. Teléfono 2804.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estomago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-e

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su estudio el 1.o de Mayo

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. 22-d

Dr. Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 830. 1279-31-c

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162. Casilla 420. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Concreto armado
SISTEMA VICTOR AUCLAIR
Oficinas: Bolsa de Comercio números 219 y 220 de 4 a 6 P. M.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1598. Casilla 4491.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1840.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Pérez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2203.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Masajes, gimnasia médica
Jules Bondallaz
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas 2 a 4.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-e

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Orderes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Julia Pemgean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá [illegible]

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 14 AL 21 DE ABRIL DE 1918
Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1912. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 284. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Española, Ahumeda 318.
2.a Comisaría, Botica Araya, Escón, Vicuña Mackenna 833.
6.a Comisaría, Botica Chile, San Diego 895.
7.a Comisaría, Botica Kosmos, Delicias 2799.
10.a Comisaría, Botica Simón, Independencia 895.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Roland Toro, Avenida Manuel Montt 374.
Apolinario Herrera, Libertad 863.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 301.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1363.
Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137.
Matilde Viveros, Baquedano 854.
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
María Briones, Lord Cochrane 476.
Rosa Amelia Fuentes, Manuel Montt 2115.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 530.
Beatriz Albornoz, Maruri 482.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.
Juana Rubio, Toesca 2158.
Julia Cataldo, Gorbea 2536.
María Perrín de T., Molina 148.
Ana Ramírez, Sofía Concha 22.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 2370.
Eduvigis Valdés A., Maruri 789.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
[illegible] Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
Angela González M., Victoria 853.
Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.
Carmela Meneses R., Huemul 2110
Ana Salcedo V., Serrano 620.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.
Elena Gajardo G., Baquedano 1139
Marta Gálvez G., Lord Cochrane 1207.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad. — Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente, de 1 1|2 a 3 y media, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. — Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (partos y niños). del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde las 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

Dispensario Sanitario Municipal, nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 4.o Juzgado, don Francisco Santa-[illegible], Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, tercer piso.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira [illegible]
Don Luis Quinteros Encina, Alameda 239.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Subprefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Vaccerrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico debe hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537, Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11 1|2 de la mañana.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 121[illegible]
2.a Circunscripción, Alameda 121[illegible]
3.a Circunscripción, Alameda 121[illegible]
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

SOCIABILIDAD OBRERA

...iedad Manuel Rodríguez.— Cítase a los miembros de la comisión de sanidad para mañana Viernes 19 del presente a las 9 P. M.

Se advierte que esta sesión se celebrará con el número que asista, dando por terminada la labor del año 1917.

A los señores comisionados que por algún motivo no puedan continuar prestando su valioso concurso, se les ruega tengan la bondad de comunicarlo a la comisión de sanidad el Viernes próximo. La inasistencia esta reunión se tomará como renuncia al puesto que desempeña.

Escuela Nocturna para Obreros Exequiel Vilches.—Sesión celebrada el Lunes 15 del actual. Presidió el señor Doreu y asistieron los señores Alcaide, tesorero; Muñoz Lobos, sub-tesorero; Acevedo y Téllez, comisionados; el profesor de la Fuente y el secretario Cabello. Excusaron su inasistencia los señores doctor Fajardo y el regente Méndez.

Una vez despachada la cuenta, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Por excusarse el señor Solorza, se nombró al señor Daniel Guerra profesor del tercer curso;

Aprobar los gastos que demandó el paseo efectuado el 7 y el primer té de urbanidad realizado el 13 del actual, declarando que éste obtuvo un brillante éxito;

En vista del éxito franco que obtuvo el primer té, se acordó celebrar el 2.o té de urbanidad el Sábado 27, quedando a cargo de su organización el subtesorero señor Muñoz. En esta ocasión el profesor señor de la Fuente dictará una conferencia;

Se autorizó el gasto hecho en la compra de algunos útiles que para los tées hacían falta;

Designar al profesor señor Guerra para que dicte una conferencia alusiva el 1.o de Mayo;

La comisin, creyendo de interés que la Escuela tome a su cargo algunos números en las festividades de las bodas de plata de la Sociedad, acordó confeccionar un programa y pedir a la comisión de fiestas intercale estos números en el programa oficial;

El señor Luis Gómez O. propone en venta un cuadro métrico, el que se acordó comprarlo;

Rechazar la renuncia del secretario señor Cabello;

Sobre un interesante proyecto presentado por el tesorero de la Sociedad señor Miguel Espinosa G., se resolvió despacharlo en la sesión próxima, en vista de considerarlo digno de un atento estudio, por tratarse del sorteo de una casa en el que se beneficiaría con una parte la Escuela. Al mismo tiempo se acordó pedir la autarización correspondiente al Directorio.

La secretaría recomienda a los señores comisionados inasistentes concurran a las sesiones, que se celebran los Lunes a las 9 P. M.

"La Federación Obrera".— Está en circulación el número correspondiente a la segunda quincena de Abril de este periódico, órgano de la Federación Obrera de Chile.

Trae el siguiente sumario:

Nuestro gran delito. — La taberna, poesía de F. González.—El golpe, poesía de Salvador Rueda.—Organización y cultura, por Onofre Avendaño.—Junta Ejecutiva.—El Consejo N.o 2 ante la gerencia de la Tracción Eléctrica. —La Federación Obrera, por Honorio Henríquez — Cooperativas obreras. — De Talca.— Explicación necesaria.— Cuento por Tomás Meave —Advertencias importantes.— La formación del Consejo de Chillán.—Circular N.o 4.—El Consejo de San Fernando.—Amor patrio.

Las Sociedades obreras que no hayan recibido este peridico deben reclamarlo a la casilla 4565, Santiago.

Resistencia de Pintores.— Se cita al directorio para mañana Viernes 19 a las 8 de la noche.

Para el Domingo 21 se les ruega asistir a los siguientes señores: H. Alarcón, P. Zotelo, J. Venegas, R. Medina y a los hermanos Villarroel Galaz. En Gálvez 536.

Unión de Estucadores y Albañiles.— Se cita para hoy Jueves a las 8 P. M. Se encarece la asistencia del gremio en general por tener muchos asuntos de importancia que tratar.

Ayer Miércoles 17 quedaron nulos los timbres de la institución ante la Unión Federal Chilena.

Se ruega al compañero Agapito Pinto pase a entregar los bienes sociales que tiene en su poder.

Unión de Peluqueros.—De orden del señor presidente, se cita a la Sociedad a junta general ordinaria para hoy Jueves a las 9 P. M. Se ruega la puntual asistencia para elegir vice-presidente. También se encarece la asistencia de los señores que han sido aceptados como socios para que presten la promesa de estilo.

Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Unión de Zapateros.—Cítase a asamblea a todos los obreros zapateros del centro y en especial a los delegados que tienen talonarios, para que den cuenta de ellos, para hoy Jueves 18 de Enero a las 7 de la noche en el local del Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

Unión de Torneros y Mecánicos. — Esta institución acordó celebrar juntas generales todos los Jueves de 6.30 a 8 P. M. en San Alfonso 22, para seguir discutiendo los nuevos reglamentos. Se ruega la más puntual asistencia a todos sus asociados, y a los compañeros que todavía están dispersos se les invita pasen a imponerse de los estatutos, que son una novedad en materia de sociabilidad.

Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves a las 8.30 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar. Se dará cuenta del resultado del beneficio y cambio de local.

Sociedad Adelanto Local.—En 11 de Abril celebró sesión el directorio de esta institución de la población El Carmen.

Presidió el señor Hipólito Vergara y concurrieron la totalidad de los directores.

Acuerdos.—Se tomaron los que siguen:

Rechazar, por unanimidad, la proposición del presidente y dar un voto de amplia confianza al recaudador señor Pedro Cárdenas, porque dentro del desempeño de su cargo ha procedido con entusiasmo, corrección y delicadeza;

Aceptar la renuncia a la recaudadora señora Mercedes Cordero de A., lamentando tal determinación. Asimismo, la petición de don Emilio Carrión;

Rechazar la petición del señor Emilio Vergara;

Citar a junta general ordinaria para el Domingo 21, a las 4 P. M., a fin de dar la cuenta reglamentaria; elegir un fiscalizador y sub-tesorero.

Enviar nota de pésame al director señor Luis A. Poblete, por la muerte de su señora madre y concederle el permiso que solicita;

Enviar nota a la Comisaría de Aseo y a la del orden, relacionadas con el servicio a su cargo;

Aprobar la venta de un servicio de agua, y dejar constancia de la excusa del señor Vásquez Farías;

Autorizar el gasto para la compra de un medidor de agua potable y para el cambio de tres de estos aparatos.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.— Hoy Jueves, como de costumbre, habrá clase instructiva, estando a cargo de ella varios profesores y señoritas socias que se han ofrecido con toda buena voluntad para enseñar.

Se advierte a los socios que estén atrasados en el pago de sus cuotas, las cancelen antes del Sábado 20 del presente; en caso contrario se les suspenderá del baile.

Cítase a reunión general para mañana Viernes a las 8 y media P. M.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Bandera 832.—Con bastante concurrencia se efectuó anoche la clase. A 25 señoritas se les obsequió números para la rifa del hermoso collar que para este objeto regaló galantemente nuestro entusiasta director señor Erba.

El Sábado habrá una gran baile familiar dedicado a las familias del barrio y a las señoritas asistentes. Habrá números de canto y declamación a cargo de cuadro artístico formado últimamente en este Centro.

El Domingo gran matinée que dará comienzo a las 4 P. M., para terminar a las 7 y media P. M. En la noche gran baile familiar con sorpresas para los asistentes.

Hacemos públicos nuestros agradecimientos para con el Centro Recreativo El Ideal, por los honores y múltiples atenciones que en la matinée del Domingo nos dispensaron.

Centro Dramático Instructivo Yungay. —El Sábado pasado llevó a efecto este Centro el primer Sábado literario en honor de sus relaciones sociales y particulares, ante una concurrencia extraordinaria. Se dió por terminado el acto después de un baile social que duró hasta avanzadas horas de la madrugada, en medio de la alegría que no decayó ni un momento.

Hoy Jueves habrá clase instructiva a las 9 P. M. Se encarece la asistencia a las señoritas socias que están atrasadas.

Academia de Baile La Santiago.—En junta de directorio se acordó efectuar una fiesta con un acto literario-musical y gran baile para el Sábado 20 a las 9.30 P. M. Con este objeto se invita a las Sociedades Luz y Progreso e Ilustración.

—Para el Lunes 22 se cita a junta general.

Hoy Juèves habrá baile a las 9.30 P. M. Local, San Francisco 160.

Centro Familiar La Alondra.—El Sábado 20 del presente a las 9 y cuarto P. M. se llevará a efecto un baile en honor del nuevo directorio.

La comisión de fiestas encargada de confeccionar el programa trabaja infatigablemente para darle el mayor brillo y lucimiento.

Dado el éxito que promete esta velada de honor, se invita a nuestras relaciones sociales y particulares. Además del baile habrá números de canto, declamación y zapateo americano.

Federación Instructiva Obrera.— Hoy Jueves, como de costumbre, a las 9 P. M. empezará la clase instructiva para ambos sexos a cargo del cuerpo de profesores.

Crónica policial

Nuevo sistema de afeitar.— Anteayer a las 6.50 P. M. se presentó a la peluquería de Belisario Carrasco, Moises Hernández Leal, con el objeto de solicitar los servicios del fígaro, quien para ahorrarle los suplicios de raparlo con una navaja mellada, decidió anestasiarlo, para lo cual le descargó en la cabeza un soberbio palo, con lo que le infirió una herida de cierta gravedad.

Parece que el sistema no dió resultado, porque Hernández fué a la Asistencia y Carrasco fué al juzgado.

La Dolores.— Ana Aburto Rodríguez, se encuentra muy apenada porque su hermana Dolores de 14 años de edad, no ha vuelto desde anteayer a su casa.

La Dolorcita aprovechó que la hubieran mandado para emprender el vuelo. Pero su hermana cree que la tengan secuestrada en casa de Ricardo Segura, galán con quién ha visto en repetidas ocasiones a su hermana.

Con cuchillo.— Adelaida Martínez Celis y Amanda Caja Gómez, desde hace tiempo tenían varias cuentas que saldarse mutuamente.

La ocasión se les presentó anteayer y después de una acalorada disputa en que sobraron los improperios, la Martínez se abalanzó sobre su amiga (¡) y le infirió una herida grave a cuchillo, en la mejilla izquierda.

He aquí una extraña manera de cancelar cuentar.

Choque.— A la 6.a Comisaría se presentaron a reclamar mutuamente, Gabriel Garrido Bravo, conductor del tranvía N.o 6 de la línea San Bernardo y David Rucandro Nosal, conductor del Carretón N.o 142 de la panadería "El Pacífico", por haber chocado con sus vehículos en calle Gálvez esquina de Eyzaguirre.

El tranvía resultó con desperfectos avaluadas en 200 pesos y por su parte el carretón sufrió también desperfectos y el caballo algunas lastimaduras.

La solución es muy fácil: ya que ambos exigen el pago de los daños, conformes.

Garrido y Rucandro pagan y reciben 200 pesos, total.. 0.

Envenenado.— A la Asistencia Pública se envió a Paulino Pérez Salas, con síntomas de envenenamiento. Al ser interrogado sobre los móviles que lo impulsaron a tomar tan extraña determinación contestó: "Pese a quién pese, yo no digo nada", y se ha encerrado en un completo mutismo.

Reos.— Han ingresado 109 reos, de los cuales 49 fueron por ebriedad 18 por vagancia y 10 por hurto.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 17 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

1 Contra Francisco Tobar, acuerdo; 3 The Railway Company, trámite; 4 Astoreca con Fisco, acuerdo; 5 Partición de bienes Juan José Escobar y otra, id; 6 Maturana con Montt, trámite.

Las demás no vistas.

Alegaron: Se presentó don Ramón Briones L., en la 3.a, y don Carlos Estevez, en la 4.a

Falladas de acuerdo: Contra Carlos Martínez, c. fondo, sin lugar; redactor señor Moreno; Julio F. Silva con Luis Gómez V., c. fondo, sin lugar; redactor señor Zenteno.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Letelier contra Juan Amo y Cía., prescripción, ha lugar; 2 Medina contra Schaffer, confirmada; 3 Dolierti contra Impuestos Internos, susp. efectos; 4 Impuestos Internos contra Olavarría Hnos., confirmada; 5 Vélez de G., nomb. árbitros, revocada; 6 Ferrocarriles del Estado contra Municipalidad Talcahuano, revocada; 7 Irasábal e Irigoin contra Fisco y otros, suspendida; 8 García contra Greeks, revocada; 9 Accionistas Canal Tambo, suspendida; 10 Nagel y Bischoffaussen contra Banco Nacional, suspendida; 11 Nagel y Bischoffaussen contra Banco Nacional, suspendida; 12 Nagel y Biscoffaussen contra Banco Nacional, suspendida; 14 Borja contra Pinedo, suspendida.

Alegaron: en la 1.a don Octavio Reyes del Río, por la prescripción; en la 2.a don Santiago Lazo con don Emilio Tagle R y don Luis Salas; en la 3.a don Alfredo Egaña, confirmando; en la 4.a don Alfredo Egaña, revocando; en la 5.a don Luis Salinas M., revocando; en la 8.a don Alejandro Greek con don David Toro M.

Segunda Sala

1 Cía del Telégrafo Comercial, reclamo de patente, fallada, sin lugar; 2 Rantermo contra Renner, trámite; 3 Consejo Superior de Habitaciones para Obreros contra Hurtado, confirmada; 4 García Paz con Ambrosio, confirmada; 5. J. Ignacio García, ratificacin de mina, susp. efectos; 6 J. Hidalgo R., manifestación de mina, confirmada; 7 Soc. Cartonificio y Laminicio contra García, confirmada; 15 Carap contra Herrera, suspendida; 16 Cancino contra Maureira, suspendida; 17 Vergara contra Cancino, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 2.a don Roberto De Petri con don Horacio Muñoz; en la 3.a don Adolfo Hurtado como parte; en la 4.a don R. Leiva Carvajal con don José Ambrosio; en la 6.a don Germán Hidalgo, revocando; en la 7.a don M. Cabezón con don Fernando Claro.

Tercera Sala

1 Contra Lopert, aprobada; 2 Navarrete contra Rodríguez, aprobada; 3 Contra Maureira y otro, aprobada; 4 Carmona contra Poblete, trámite; 5 Contra Macuer, confirmada; 6 Contra Molina y otro, confirmada; 7 Contra Marín y otros, confirmada; 8 Bruner contra Gleisner y otros, suspendida; 9 Ferraz contra Beytía, desistida; 10 Contra Fuenzalida, mal anunciada; 11 Recurso de hecho de Serrano, ha lugar; 12 Fisco con Virgilio Hnos., suspendida; 13 Neira contra Fernández, suspendida; 14 Lara contra Torres y otros, suspendida; 15 Montaldo contra Soto, susp. efectos; 16 Cartagena (permiso enagenar), mal anunciada; 17 González contra de la Cuadra, desistida; 18 Bravo contra Marín, aleg: pendiente; 23 Morandé y otro contra Fisco, sin estado; 24 Morandé y otro contra Fisco, sin estado; 25 Díaz contra Fisco, sin estado.

Fallada de acuerdo: Del Sol contra Forlivesi, sin lugar casación.

Alegaron: en la 5.a don Alfonso Reveco, revocando; en la 11.a don Ramón Coo, por el recurso; en la 15.a don Feliciano Soto V. con don Carlos Cereceda; en la 18.a don Ramón Briones L. con don Alejandro Meyerholz.

Cuarta Sala

1 Salas contra Fuentes, confirmada; 2 Sucesión de Rufino Cornejo con Empresa Ferrocarriles del Estado, revocada; 3 Reyes con Pérez (incidente del depositario O. Quinteros), suspendida; 4 Herrera contra Ferrocarriles de Estado, confirmada; 5 Severín Hnos. (Chile) contra Mattasu, confirmada; 7 Casa J. Secke contra Anguita, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Contra Benito Reyes y Angel C. Santos.

Alegaron: en la 1.a don Manuel Marín, revocando; en la 2.a don O. Viel con don L. Benavides R.; en la 4.a don R. E. Henríquez con don E. Tagle R.; en la 5.a don L. E. Rissietti con don H. Cloros; en la 7.a don G. Fóster con don E. Donoso.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

17 ABRIL DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

o/v	Londres	Paris
90	15 17/32 £ $ 15,15.27	1.75 3/4 1 fr. $ 0.56.89
60	15 15/32 1 £ $15.51.52	1.75 1 fr. $ 0.57.14
30	15 13/32 1 £ $15.57.81	1.74 1/4 1 fr. $ 0.57.38
3	15 11/32 1 £ $15,64.15	1.73 1/2 1 fr. $0.57.63

N. York—1 dolar $ 3,28

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	15 1/2	15 5/16
Paris.......	174 1/4	172 1/4
Madrid.....	0,97	0.95 3/4
New York		3.29 1/2

Una peseta al cambio de 0,97 vale $ 1,030 y al cambio de 0,95 vale $ 0,1044

REVISTA BURSATIL

Cambios

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó nuevamente el movimiento de acciones y se mantuvo la actividad en bonos. Los totales generales de las ventas en los dos capítulos sumaron $ 2.893,000 y 285,500 pesos.

Las transacciones de importancia se concretaron a dos valores: Llallagua y Antofagasta, que figuraron con 11500 y 3705.

Tendencia

Aunque siempre estuvo revuelto el mercado de acciones, se observó manifiesta mejoría en relación al día procedente, sobre todo al terminar el movimiento.

Los bonos experimentaron alza general y de importancia.

Acciones que subieron

Bancos. — Santiago. — De 130 a 132.

Mineras. — Llallagua, de 215 1|2 a 217 1|2.

Salitreras.—Antofagasta, de 105 1|2 a 108 1|2.

Industriales. — Gas, de 101 1|2 a 101 3|4; Viña, de 79 1|2 a 80; Vapores, de 770 a 780.

Acciones que bajaron

Bancos. — Chile, de 187 1|2 a 197; Garantizador, de 110 a 109.

Mineras. — Oploca, de 72 a 71 1|2; Caylloma, de 9 1|2 a 9 3|8.

Industriales. — Gas Valparaíso, de 88 1|2 a 97 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Bajaron. Se vendieron 40 acciones a 187, quedaron vendedores así; también propusieron vender 100 nueva emisión a 184.

Español. — Oferta de venta de 200 acciones a 145.

Santiago. — Subieron. Solicitaron comprar 600 en varios traspasos a 132.

Garantizador. — Bajaron. Después de venderse 20 a 110, quedaron ofertas de venta a 109.

Italiano. — Ofrecieron vender 200 a 6.

Sociedades mineras

Llallagua. — Subieron. En numerosas partidas se vendieron 200 a 215 1|2, 600 a 214 1|2, 700 a 213 1|4, 200 a 213 1|2, 100 a 213, 200 a 216 para Abril 25; y para Mayo 9, 2000 a 217, 1000 a 216 3|4, 1100 a 216 1|2, 500 a 216 1|4, 2100 a 216, 100 a 215 1|2, 500 a 214, 1400 a 214 1|4, 200 a 214 1|2, 100 a 217 1|4; al terminar el movimiento de rueda, quedaron pedidos a 216 y 215 para el 9 de Mayo y 25 de Abril, respectivamente, y hubo vendedor para la primera fecha a 216 1|2. Después de rueda subieron hasta 221 1|4 para Mayo 9, bajando a última hora a 219.

Gatico. — Hubo interés por vender a 15 3|4.

Caylloma. — Bajaron. Se vendieron 100 a 9 5|8 y 100 a 9 1|2; a última hora hubo pedidos a 9 1|4.

Oruro. — Propusieron vender a 17 1|2 para Abril 25.

Oploca. — Bajaron. Quedó demanda a 71 para Abril 25 y hubo vendedor a 72.

Curanilahue. — Solicitaron comprar a 146 ex-dividendo de $ 4.

Lota y Coronel. — Hubo una operación en Valparaíso a 600.

Monte Blanco. — Ofrecieron vender a 3 1|4.

Domeyko. — Bajaron. Propusieron vender a 9 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Subieron. En numerosos lotes se colocaron 14 a 103 1|2, 230 a 103, 36 a 103 1|4 al contado; 1200 a 103, 100 a 103 1|2, 1225 a 103 1|4 Abril 25, y para el 9 de Mayo 700 a 103 y 200 a 105, quedando en rueda pedidos para esta fecha a 105 1|4 y vendedor a 105 1|2. Momentos antes de cerrar el mercado subieron a 110 para Mayo 9, quedando vendedores así.

Lastenia. — Ofrecieron vender 200 a 15 1|2 y pidieron a 15 1|8.

Sociedades ganaderas

Fuego. — Se vendieron 50 a 70 1|2, y quedaron pedidos por 500 a 70.

Chile y Argentina. — Propusieron vender 500 a 29.

Anglo Chilian Pastoril. — Subieron. Solicitaron comprar 500 a 5.

Rupanco. — Hubo vendedor de 100 a 40.

Sociedades Petrolíferas

Sud Americana.— Ofrecieron vender 500 a 535.

Sociedades industriales

Gas. — Subieron. Después de venderse 97 a 101 1|2 y 10 a 101 3|4, quedó demanda a 101 1|2.

Austral. — Propusieron comprar a 1 1|2.

Electricidad Industrial. — Bajaron. Hubo una operación de 50 a 94, quedando vendedor así por 100 para Abril 25.

Viña. — Subieron. Se colocaron en Valparaíso a 80.

San Bernardo. — Vendieron 6 a 105.

Vapores. — Subieron. Transacción en Valparaíso a 780.

Compañía de Seguros

La Allanza Chilena.— Pidieron 50 acciones a 43.

Bonos

Caja 8o|o del 1o|o — Subieron. Operaciones por 10000 a 96 1|8, 20000 a 96 1|4, 1000 a 96 1|2, 110000 a 96 3|4, 32000 a 96 7|8 y 1500 a 96 7|8, quedaron pedidos a 96 7|8 y vendedores a 97.

Caja 8o|o — Subieron. Hubo interés por comprar a 97 1|4.

Caja 7o|o — Subieron. Solicitaron comprar 15000 a 86 1|2.

Caja 6oo|o del 1o|o — Demanda de 10000 a 81 1|2.

Hipotecario 8o|o del 1o|o — Subieron. Ventas por 11000 a 91 3|4, 10000 a 92, quedó demanda al primer precio.

Hipotecario 8o|o — Subieron. Se vendieron 12000 a 96 año 1908 y 1000 corrientes a 92.

Garantizador 8o|o del 1o|o — Subieron. Transacciones de 2000 a 82 3|4, 3000 año 1908 a 84, 10000 a 82 1|2 y 10000 a 82 5|, quedaron vendedores a este precio.

Municipalidad (Privilegiados de Diciembre). — Subieron. Ventas de 52000 a 85.

Cotizaciones del estaño

El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio consignó los siguientes precios: £ 327 al contado y plazo, los que representan alza de £ 5 en ambos renglones.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.43 A. M.

Primera rueda

10 Gas Valparaíso a 87 1|2.
700 Llallagua Mayo 9 a 216.
200 Llallagua Abril 25 a 214 1|2.
200 Viña Mayo 9 a 80 1|2.
300 Viña Mayo 9 a 80 3|4.
200 Viña Abril 25 a 80 1|4.
200 Viña Mayo 9 a 80 3|4.
400 Llallagua Mayo 9 a 216 1|2.
100 Viña Abril 25 a 80.
900 Llallagua Mayo 9 a 216 1|4.
100 Llallagua Abril 25 a 214 3|4.
200 Llallagua Abril 25 a 215.
300 Antofagasta a 103.
110 Antofagasta Mayo 9 a 104.
600 Antofagasta Mayo 9 a 104.
15 Lota y Coronel a 600.
800 Llallagua Mayo 9 a 215 3|4.
200 Lastenia Abril 25 a 16.

Oro

Vendedores a 62 y compradores a 61.80.

Letras

Vendedores a 15 17|32 y compradores a 15 9|16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.7 P. M.

Segunda rueda

150 Fuego a 71.
800 Llallagua Mayo 9 a 217.
500 Llallagua Mayo 9 a 217 1|2.
100 Fuego a 70 1|2.
100 Antofagasta Mayo 9 a 104 1|2.
100 Antofagasta Mayo 9 a 105.
100 Llallagua Abril 25 a 216.
100 Llallagua Mayo 9 a 217 1|4.
100 Antofagasta a 104.
40 Vapores a 780.

Oro

Vendedores a 62 y compradores a 61.60.

Letras

Vendedores a 15 9|16 y compradores a 15 19|32.

Santiago, Abril 17 de 1918.

El secretario.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Todos los precios son por quintal métrico salvo estipulación contraria.

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.— Vendedor a 23.50 en bodega Santiago.

Cebada.— Vendedor chevalier delgada a 25, en bodega Santiago.

Comprador chevalier primera clase a 35, en Santiago.

Vendedor forrajera buena clase, a 12, ramal de Cabildo.

Comprador forrajera, buena clase, a 11.70.

Frejoles.— Comprador caballeros, a 53 y vendedor a 55.

Vendedor bayos a 40.

Comprador, burros claros a 41 y vendedor a 43.

Vendedor coscorrones, a 53, en Chimbarongo.

Maíz.— Vendedor, amarillo a 20, en Santa Ana.

Garbanzos.— Vendedor a 41 en Hualañé.

Papas.— Comprador, amarillas a 11, sin saco, zona Rancagua.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 5,000 sacos trigo de Chillán a 20.74, sin saco, en carro Chillán.

1,250 sacos, del centro, a 22.70, sin saco, en Providencia.

(Fijación de ayer).

300 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Alameda.

1,200 sacos del centro a 23, sin saco, en bodega Santiago.

Cebada.— 700 sacos del país, a 12.50, en Cunaco.

216 sacos del país, a 11.50, en carros Talca.

400 sacos chevalier, a 30, en carros La Unión.

Frejoles.— 200 sacos bayos, a 40, en carros Hualañé.

100 sacos bayos, a 40, en carros Curicó.

500 sacos almidones, a 45, en Molina.

100 sacos bayos, a 40, en Molina.

Garbanzos.— 100 sacos garbanzos revueltos, a 40, en carro Parral.

100 sacos garbanzos especiales, a 70, en Alcones.

Pasto.— 400 quintales pasto alfalfa en ramas, a 6, en carros Buín.

Avena.— 250 sacos avena negra a 12.50, en Santiago.

Trigo blanco

Precio oficial 22.70, sin saco, en Providencia.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS De los señores Eugenio Larraín Bulnes y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 16 de Abril de 1918:

Nota. — Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrecho, los 46 kilos, de $ 3.65 a $ 3.70.

Arvejas, petit-pois, corrientes, los 100 kilos, a 41.

Arvejas, petit pois, con brucco, los 100 kilos, a 29.

Arvejas blancas, corrientes, los 100 kilos, a 19.50.

Avena blanca, corriente, los 100 kilos, a 12.50.

Carbón espino, 1.a clase, el saco, de 8.20 a 8.30.

Carbón espino corriente, el saco, de 7 a 7.90.

Carbón blanco corriente, el saco, de 4.60 a 5.20.

Cebada inglesa, corriente, los 100 kilos, a 25.50.

Cebada del país, corriente, los 100 kilos, de 11.80 a 12.50.

Cebada del país, segunda clase, los 100 kilos, de 10 a 11.

Cebada del país, agorgojada, los 100 kilos, a 7.60.

Cebada del país, tercera clase, a 6.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Pallares, corrientes, a 55.

Coscorrones, corrientes, de 51 a 52.50.

Burritos, corrientes, de 43 a 45.50.

Caballeros, corrientes, de 43.50 a 45.

Coscorrones, segunda clase, a 44.

Bayos chicos, corrientes, a 37.

Granzas de trigo candeal, primera clase, los 100 kilos, de 16 a 16.20.

Granzas de trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 13.80 a 15.

Granzas de trigo blanco, primera clase, los 100 kilos, de 14.20 a 14.80.

Granzas de trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 10 a 12.50.

Granzas de trigo candeal, regular, los 100 kilos, de 9.50 a 12.

Granzas de trigo candeal tercera clase, los 100 kilos, a 6.

Granzas de trigo blanco, agorgojado, los 100 kilos, a 3.70.

Huesillos viejos, los 100 kilos, a 10.

Leña eucaliptus, gruesa, la carga, a 19.50.

Leña sauce, gruesa, la carga, a 15.50.

Leña blanca, corriente, la carga, a 13.50.

Leña espino, ensacada, el saco, de 3.30 a 4.

Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de 20.10 a 20.30.

Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de 18.40 a 19.40.

Maíz revuelto, agorgojado, los 100 kilos, de 17 a 17.40.

Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:

Block El Principal, C. I., a 245.
Cajitas La Dehesa, F. L., a 235.
Cajitas Nancagua, G. L. P., a 234.
Block Melipilla, D. P., a 232.
Block hacienda Campusano, J. S. S., a 231.
Cajitas Los Lingues, J. T. L., a 230.
Block Melipilla, D. P., a 224.
Block Buin, L. P. M., a 220.
Block Rancagua, R. A. J., a 218.
Cajitas Pelequén, M. R., a 215.
Cajitas Requínoa, J. L. V., a 210.
Cajitas Rosario, C. F., a 210.

Paja capotillo, la colisa, de 0.70 a 0.75.

Paja larga, la colisa, de 0.50 a 0.65.

Papas cazuela, los 100 kilos, a 14.30.

Papas amarillas, los 100 kilos, de 13 a 13.40.

Papas blancas, los 100 kilos, de 13.10 a 13.20.

Papas semillón, amarillas, los 100 kilos, a 9.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 6.40 a 7.

Pasto primer corte, los 100 kilos, de 4.20 a 5.30.

Pasto segundo corte, la colisa, a 2.30.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

9, Cunaco, I. V. V., a 107.
10, Colchagua, R. P., a 106.
10, Santa Rita, M. Hnos., a 100.50.
20, La Estacada, E. F. I., a 99.
26, Curacaví, R. B., a 98.50.
50, Lo Benavente, D. B., a 97.
6, Imitación, Linderos, P. N. S., a 96.50.
50, Cabaña Blanca, J. L. W., a 96.
16, Fundo María Pinto, M. Hnos., a 96.
16, Lo Ovalle, J. N. V., a 96.
8, Lo Ovalle, J. N. V., a 95.50.
10, Fundo María Pinto, M. Hnos., a 95.50.
10, Fundo María Pinto, M. Hnos., a 95.
36, Imitación, Linderos, P. N. S., a 95.
4, Imitación, Linderos, P. N. S., a 94.50.
14, Santa Rita, M. Hnos., a 93.
48, San Vicente, E. G., a 92.
44, Lo Bustamante, J. L. B., a 90.50.
55, Quinta, V. E. M., a 90.
16, Lo Benavente, D. B., a 89.
10, La Patagüilla, B. R., a 89.
20, Melipilla, G. D., a 89.
20, Melipilla, G. D., a 87.50.
17, Lo Prado J. N. V., a 81.
18, Hospital, L. M., a 80.
12, Paine, R. B., a 80.
18, San Javier, C. O. L., a 80.
22, Teno, Q. A. D., a 80.
14, Codao E. P. A. a 80.
11, Rosario, F. S., a 80.
19, Maule, D. L. R., a 80.
13, Marruecos R. T. D., a 80.
24, Hospital, L. M. a 79.50.
13, Linares, S. E. C., a 78.
17 Lo Prado, J. N. V., a 76.50.
6, Linares, S. E. C., a 60.

Sal de costa, blanca, los 100 kilos, a 12.50.

Sal de costa, corriente, los 100 kilos, de 10 a 11.

Semilla cáñamo, los 100 kilos, a 40.50.

Trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 22.40 a 23.80.

Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 21 a 22.90.

Trigo blanco, degenerado y fallo, los 100 kilos, de 19 a 19.50.

Trigo blanco, lavado y con polvillo, los 100 kilos, de 13.90 a 14.50.

Santiago, 16 de Abril de 1918.

Santiago Villar Dasori.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 187
Banco Español de Chile	100	114
Banco Nacional	20	44½
Banco Santiago	100	132
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	109
Banco Francés		39
Banco Italiano	20	6
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	70½
Chile Argentina	1	8½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	75
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	217½
Oploca	1	71½
Totoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	15½
Oruro	$ 20	17½
Curanilahue	100	146
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	3¼
Colquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A	£ 1	3½
S. José de Oruro serie B	1	2½
Caylloma	sh 5	9½
Las Vacas	$ 50	8½
Pintados	35	4½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	[illegible]
Poderosa de Collahuasi	5	36
Carbonífera Maule	$ 50	85
Disputada	$ 25	12
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	105½
Loa	£ 1	35½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	145
Lastenia	1	15
La Unión	$ 20	8½
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	87½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	50	95½
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	80
Azucarera de Penco	1	135
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	175½
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	43
Cervecerías Unidas	100	270
Buques y Maderas	50	48
Molinera El Globo	100	49
Cemento El Melón	£ 1	91
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100¼
Manufacturera de Tejidos		143
Feria Izquierdo	100	92
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	29
La Nacional	20	60
La América	25	60
La Americana	50	208
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	130
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	43
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	30
La Iberia	62½	70
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	-	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	600	950
C. S. A. de Vapores	100	780
F. C. E. San Bernardo	100	105
Telégrafo Comercial	25	56
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	138
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		86
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		86½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92¾
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		82½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		82¾
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		85
Hip. 7-2 ma. 30 sept.		88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.		92
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		92
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88½
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		86

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua, de fecha 15 de Abril de 1918:

Producción hasta el día Domingo 14, 14,947 quintales.

Despachado de las minas, 16,226 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 17,933 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 59.80 metros.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Abril 18 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	345	800	241
En vara	55	0	0
Suma	400	800	241
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	400	800	241
Terneros 35			

Abril 17 de 1918.

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

			kilo
Carne buey	1.a clase	$ 98	a 1.00
Id.	2.a	92	98
Id.	3.a	50	90
Carne novillo	1.a clase	96	98
Id	2.a	90	95
Id	3.a	50	90
Carne vaca	1.a clase	98	1.00
Id.	2.a	92	97
Id.	3.a	50	90
Carne cordero	1.a clase	1.30	
Id.	2.a	1.10	1.20
Id.	3.a	70	1.00
Carne cerdo	1.a clase	1.20	
Id.	2.a	1.10	1.15
Id.	3.a	90	1.00
Grasa en rama		1.20	1.30
Sebo de ovejuno		70	80
Cuero de vacuno macho		95	1.05
Cuero de vacuno hembra		95	1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena			

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 °/o — De 11 a 20, 10 °/o — De 21 a 30, 15 °/o

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . $ 0.[illegible]

Trino mal interpretado



—El automovilista: Pajarraco de todos los diablos, ¿vas a seguirme fregando con el silbidito?

Bombas

7.a COMPAGNIE DE POMPIERS. — Messieures les volontaires sont pries d'assister á la réunion générale extraordinaire qui aura lieu jendi 18 Avril 1918 á 8 3|4 du soir. Ordre du jour: affaires diverses. — Le Secretaire.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el próximo Sábado 20 a las 9 y media P. M.—El Secretario.

11ma. COMPAGNIE DE POMPIERI.—Pompa Italia.—Per ordine sdperiore chiamo alla Compagnia ad accademia generale per Venerdi 19 alle ore 21.—Il Aiutante.

SOLICITAN OCUPACION

OFRECESE señora seria para el comercio.—E. B., Bellavista 1055. 20-d

OFRECESE joven mozo oficina, recomendaciones.—Calle Independencia N.o 1250. —Braulio Malbrán. 20-d

FRANCESA ofrécese para regentar cualquier puesto: pan, leche, vinos, etc. con recomendaciones.—Nataniel 221. 20-d

JOVEN decente ofrécese mozo oficina. —Brasil 35. 20-d

JOVEN estudiante desea ocupación nocturna. Dirigirse Correo 3.—C. L. A. 20-d

JOVEN trabajos oficina ofrécese—J. M. —Fariña 440. 20-d

SEÑORITA desea ocupación vendedora cajera o dirigir casa caballero solo.— San Francisco 259.—I. Cebrero.

PROFESORA titulada Conservatorio enseña piano, canto. guitarra.— Almirante Barroso 18. 20-d

EMPAQUETADOR competente, certificado de 5 años, ofrécese.—J. Francisco Valdés, Pasaje Tracción N.o 2144. 20-d

DIBUJANTE: señorita desea trabajo en oficina técnica o industrial. Correo 3.— L. M. S. C. 17-d

CONTADOR diplomado, conocimientos dactilografía, ofrécese.—B. Ll. H.—Correo, San Bernardo. 17-d

OFRECESE joven ocupación nocturna, teatros, biógrafos u otra.—Z. S. A casilla 81-d. 17-d

JOVEN de 18 años se ofrece para escribir a máquina. Dirigirse a G. T. A.— Correo, San Bernardo. 17-d

OFRECE mozo buenos informes, fuera de Santiago.—B. H. Barrera, Correo 5. 17-d

OFRECESE jardinero español cuidador quinta, recomendaciones. — San Pablo 239, casa 15.—J. Heras 17-d

OFRECESE chauffeur casado, con recomendaciones, para auto Doge y Ford.— Herrera 86, dpto. N.o 9. 17-d

OFRECESE jovencito para secretario particular.—Correo Central.—L. N. S. 17-d

JOVEN 17 años, ofrécese cualquier ocupación decente, actualmente ocupado.—J. A. S., Casilla 81-d 20-d

OFRECESE matrimonio para puesto de leche o pan.—Correo N.o 2.—C. A. C. 20-d

OFRECESE señora con recomendaciones, administrar puesto pan o leche. —M. E. L., Correo Central. 20-d

SEÑORA joven, formal y honrada, se ofrece casa matrimonio solo; prefiere extranjero.— Cochrane 1613.— Mercedes Muñoz. 20-d

JOVEN de 18 años, se ofrece para escribir a máquina. Dirigirse a G. T. A.— Correo, San Bernardo. 20-d

OFRECESE chauffeur alemán.—C. Z. P. Correo 2. 20-d

OFRECESE señorita con recomendaciones como empleada de comercio.—C. M., Correo Central. 20-d

SEÑORA joven, formal y honrada, se ofrece casa matrimonio solo. Prefiere extranjero.— Cochrane 1613.— Mercedes Muñoz. 17-d

SEÑORITA bachiller humanidades, práctica oficina, francés, escritura a máquina, solicita ocupación. Buenos informes. —B. O. C. Correo 8. 17-d

CHAUFFEUR extranjero, ofrécese a particulares, aquí o fuera Santiago.—E. P., casilla 81-D 17-d

OFRECESE señora con recomendaciones, administrar puesto pan o leche.— M. E. L., Correo Central. 17-d

OFRECE chauffeur alemán.—C. Z. P., Correo 2. 17-d

OFRECESE señora seria para el comercio.—E. B., Bellavista 1055. 17-d

SEÑORITA ofrécese hacer clases dibujo, pintura, acuarela.—Correo Central. —A. A. A. 17-d

JOVEN 17 años, ofrécese cualquier ocupación decente, actualmente ocupado.— J. A. S., casilla 81-d. 17-d

OFRECESE señorita con recomendaciones como empleada comercio.—C. M., Correo Central. 17-d

SE OFRECE chauffeur español para cualquier marca.— Correo Central: F. H. 17-d

ARTISTA español da lecciones declamación a domicilio.—Agulló, San Isidro 786. 17-d

JOVEN sin vicios, con recomendaciones, ofrécese ocupación decente.—J. A. W., casilla 81-d 17-d

OFRECESE joven con recomendaciones, actualmente ocupado, cobrador casa comercial.—V. A., Correo 6. 17-d

Económicos

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio con recomendación, poca familia. Lira 976. 02694-20-D

BUENAS MODISTAS PARA TRAbajar adentro se necesitan, Compañía 1060. 02693-25-D.

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos cera. Precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 02702-18-D

JOVEN BUENA LETRA, REdacción y ortografía, escribe máquina, ofrécese. Correo 7. A. V. 02692-18-D

PELUQUERIA ABIERTA LOS Domingos, Compañía 1083. 02701-20-D

BUENAS PIEZAS CON PENSION caballeros o matrimonios. Olivos 1063. 02700-19-D

JOYAS CON BRILLANTES DEL valor que sean, compra. Estado 56.

COMPRO ORO PARA FUNDIR, como ser: cadenas gastadas, relojes inútiles, restos de joyas, de lavadero o minas, monedas. Estado 56.

VENDO CARRETONES GRANdes con caballos y aperos, doble resorte. Santa Rosa 2045. 2705-19-D

¡ CHOFFERES! ¡CHOFFERES! Atención. En San Diego N.o 482 se lavan automóviles con manguera especial. 2720-19-D

ASPIRANTES A CHOFFERES. En 15 días preparan prácticamente manejo automóvil Dodge y otras marcas. San Diego 482. 2721-19-D

$ 28,000. COMPAÑIA 2755, ELEgante, moderna, electricidad, todo servicio. Decorada parquet. 2703-20-D

CASAS EN PERMUTA, OFREZco, en distintos barrios. Oficina Pardo Tagle, Compañía 1034. 2704-18-D

CASA DE FAMILIA OFRECE una pieza con pensión. Moneda 639. 2704-18-D

ARRIENDA ESPLENDIDA PIEza bien amueblada caballero, San Antonio 68. Casa extranjera. 2706-19-D

NECESITO SEÑORA SIN FAMIlia entendida aseo, exijo recomendaciones. Casa extranjera. L. M., casilla 3496. 2707-18-D

CHILIAN YUNG MAN DESIRES to practice english conversation and would make arrangements with respectable person or family for same. State conditions in Writing. J. Vásquez C., casilla 770 2709-18-D

VENDEDORA PARA PAQUETEría con buenas recomendaciones, se necesita. Huérfanos 975. 2713-19-D

O. CONTRERAS, TAPICERO, ofrécese trabajos particulares. Las Heras 1652. 2714-19-D

CARRETELA PERFECTO ESTAdo con arnes véndese. Maestranza 610. 2715-19-D

ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión a caballero honorable o estudiante en casa de familia. Sotomayor 138, al llegar a la Avenida Portales. 2716-20-D

REMATE.—POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o juzgado civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate los derechos hereditarios que le corresponden al señor Gustavo Balmaceda, en la sucesión de don Emilio Valdés, para el 29 del presente, a la 1 P. M. Mínimum: $ 14,666.67. Bases y demás antecedentes en la secretaría de este juzgado expediente Gálmez Hnos. con Gustavo Balmaceda.— El Secretario. 1995-22-D

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 67.—Teléfono Ingles 213. —Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Servicio de automóviles. Unico Colegio que prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. 2689-21-D

MOZO SE NECESITA, QUE SEPA hacer encomiendas y cajones, presentarse entre 10 y 12, Portal Fernández Concha. Fotografía Hans Frey. 02722-18-D

CON ESTA FECHA HE TRANSferido la marca de tinta Fénix al señor Arturo Echeverría. Hago esta publicación para los efectos legales.— Santiago, Abril 17 de 1918.—Vicente Benedicto. 02734-27-D

TIPOGRAFO COMPETENTE NEcesito. Dirigirse, casilla 3046. 02723-18-D

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes y cristalería, necesito. Almacén Iquique. Estado 87. 02730-18-D

COMPRO APARADOR, TRINches, cocina, sillas comedor, buen estado. Casilla 419. 02729-18-D

CASA CENTRAL PARA 1.o DE Mayo o Junio necesito. M. B. Pte. Correo. 02728-19-D

PINTORES Y EMPAPELADOres necesito. Avenida Matta 1163. 02727-19-D

TROZADORES: PICADORES DE leña, necesita Echaurren 342. 02726-18-D

RAMON SEGUNDO JIMENEZ.— Abogado. Arturo Prat número 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 4 a 5 P. M. 02725-18-D

EMPLEADA COMPETENTE, buen sueldo, piezas. Huérfanos 1744. 02731-19-D

BONOS PANAMA. SORTEOS TRImestrales. Premios: 500,000; 250 mil; 100,000; 10,000; 5,000; 2,000; 1,000 francos. Precio: $ 140. Entrega inmediata. Volvemos a comprar los Bonos con un descuento de 12|o|o. Marcellin Masbou, Santo Domingo 969. 02699-23-D

Comercio

MANIQUIES MODERNOS, REAlizamos. Maturana 664. 18-d

ZAPATOS NORTE-AMERICANOS realizo, desde 6 pesos, para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegiales. Ultimos días de liquidación. Bandera 841. 02677-20-d

AUTOMOVILISTAS TRANSFORMO faroles tapabarros y radiadores antiguos cambio y presto mientras hago composturas despedazados que estén quedan sin defecto. Compañía 2735. 2624-17-d

GRAN ECONOMIA MANDE VIrar sus sobretodos. Sastrería Francesa, Agustinas 944. 02581-18-d

SEÑORAS CON LOS MOLDES Camps, pidiendo sus medidas, no necesita modista, precio $ 1.50. Venta. Santo Domingo 1457. Descuento por mayor. 2527-21-d

"LA MARIPOSA" TINTOTERIA San Pablo 1125. 2489-6-e

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

CAVANCHA, GRANDES CONciertos todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAma por barítono Dnach. 2281-4-e

CAVANCHA, EMPEZO INTEREsante campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEmana reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - COmida $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGIgítimos. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960. frente mercado. 2281-4-e

SOBRETODOS O TERNOS, GEneros ingleses, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-d

Ocupaciones

OFICIALES TALLADORES NEnecesito, Copiapó esquina Cuevas 2645-19-d

SIRVIENTE CON BUENAS REcomendaciones se necesita en familia ertranjera, dirigirse, San Francisco 375, casa N.o 10. 02673-19-d

ZAPATEROS PLANTILLEROS se necesitan en la San Agustín, Estado 277. 02681-18-d

COMPOSTURERA, NECESITA taller sastrería, Blas Cañas 430, entre Carmen y Lira. 02680-18-d

CONTADOR TITULADO INSTItuto Comercial ofrécese cualquier trabajo concerniente al ramo. Dirigirse, J. E. E. Correo N.o 5. 02669-18-d

REPARTIDOR CASADO ENTENdido en reparto de aguas minerales, sueldo, comisión y casa. Dirigirse: Delicias 7. 02690-19-d

NECESITO NIÑA DE MANO PAra Valparaíso. Entenderse Dieciocho 552. 02640-20-d

AFINADOR PARA ANTOFAGASta se necesita. Tratar Esmeralda 847. 19-d

Pensiones

PIEZA CON PENSION ARRIENda familia francesa. Claras 774. 02655-19-d

PENSION DE PRIMERA CLASE en hermosa casa quinta. Recoleta 541. 02685-20-d

DOY ENSION Y PIEZA CON O sin muebles. Serrano 94. 02601-19-d

Perfumería

EL JABON HIGIENICO NUM. 42, calidad igual al Reuter, es el jabón del día.

PREGUNTE USTED A SU BOTIcario por el Jabón Higiénico Especial que da un perfume distinguido.

POR UN PESO EL PAN COMPRA Ud. el famoso Jabón Higiénico núm. 42, que es igual al Reuter.

Instrucción

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO da clases Matemáticas y Física. Dirigirse: G. B. C., Correo 4. 02657-21-d

INSTITUTO INTERNACIONAL. Huérfanos 1062. Casilla 3891. Inaugurará 1.o de Mayo gran curso preparar señoritas para el comercio. Valdrá $ 10 mensuales, comprendiendo 9 ramos y 12 horas semanales. Pida datos. 02686-18-d

ESCUELAS INDUSTRIALES nocturnas. Sostenidas por la Sociedad de Fomento Fabril. Continúa abierta la matrícula para los nuevos cursos de Matemáticas, Dibujo, Electricidad y Mecánica, de 8 a 10 de la noche en el local de la calle de Manuel Rodríguez 675. 18-d

PROFESOR NORMALISTA PAra preparatoria necesita el "Instituto San Martín". 02687-18-d

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 19-d

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 19-d

PROFESORA HACE CLASES alemán y humanidades. Santa Victoria 358. 2471-21d

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

INGLES, $ 10 MENSUALES. ENseñanza práctica. Bandera 231. 2514-24-d

PROFESORA INGLESA RECOmendada, hace clases humanidades, piano inglés. M. Correo 5. 2623-18-d

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 8 P. M. 2557-21-d

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de castellano, Inglés, Francés, Italiano, Sueco y Alemán. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente, desde las 8 P. M. 20—d

Medicina

SIFILIS: DIAGNOSTICO, EXtracción de sangre para reacción de Wassermann. Tratamiento mercurial y aplicaciones de neosalvarsan. Se atienden enfermos. Precios módicos. Consultas de 1 a 3 P. M. Cueto 880 21-d

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

¡REUMATISMO! ¡GOTA! SANAron en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Greve, Ahumada 246 1727-16-e

Arriendos

SE ARRIENDAN PIEZAS, RIquelme 60. 02672-18-d

SE ARRIENDAN DEPARTAMENto y piezas. Riquelme 58. 02671-18-d

CASA MODERNA, NECESITA MAtrmonio sólo. Ofertas: Correo Central. Casilla 1461. 02597-18-d

LOCAL A PROPOSITO PARA INdustria, o Garage, con dependencia, arriéndase Fontecilla 260, inmediato Plazo Brasil. 2616-18-d

ALMACEN PARA SOMBREREría, hasta $ 300 necesito urgentemente, calles Ahumada o Estado, Puente o 21 de Mayo, hasta Rosas. Oficina Tapia Miranda. Agustinas 1150. 18-d

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 24-d

Propiedades

VENDESE PROPIEDAD POBLAción Montel, San Francisco 390, muy bien situada, precio rebajadísimo, facilidades de pago. Tratar: Chiloé 420 esquina Carnot. 02659-18-d

LOCAL PARA HACER PRONTO fortuna, barato, véndese casa esquina con almacén, trastienda, cantina, dos galpones y cómoda casa para vivir, construcción de cal y ladrillo de primer orden, nueva, suceptible de ponerle altos, situada en la parte más comercial y más aristocrática de la Avenida Irarrázaval, Ñuñoa, por treinta y cinco mil pesos. Frente estucado, pasadizos, aceras, corredor y primer patio, con ladrillo de composición; servicio completo de luz eléctrica; teatro casi al frente e Hipódromo cerca; tres líneas de carros eléctricos, una de término; en la parte industrial puede colocársele almacén y pastelería. El capital que se le ponga puede producir un gran interés. Sólo exígese la mitad al contado. Tratar: Huérfanos 1235, letra G. 18-d

VENDO BARATO SITIO, 9 PIEzas y huerto. Facilidades de pago. Urgente. Tratar: Mitre 1978. 2594-20-d

PERMUTO O VENDO ESPLENdida casa. Cuming 663. Valor $ 55.000. Tratar con su dueño. 20-d

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio $ 27.000. Tratar García Reyes 644. 1.o-e

OCHO CASAS DE RENTA, CUAtro en bajos, cuatros en altos, bien construídas en el centro de Santiago, a tres cuadras de Alameda, al sur, véndese en ciento dieciocho mil pesos, mitad al contado. Ninguna pasa un mes desocupada. Tratar con Valenzuela. Huérfanos 1235, letra G. 18-d

LOS QUE DESEEN ADQUIRIR una propiedad en Ñuñoa, que es la región a las puertas de Santiago, más saludable para los intelectuales de cerebro fatigado por el estudio, para los niños débiles, las damas nerviosas, y en general para las personas anémicas, diríjanse a Valenzuela Palacios y Cía., cuyas oficinas están: en Santiago, Huérfanos, 1235, letra G.; y en Ñuñoa, Avenida Chile y España, número 21, a media cuadra de los carros de Irarrázaval. Vende muy barato y con facilidades de pago, sitios para edificar de diversas dimensiones, quintas ya formadas y lindos chalets en la gran Avenida Ñuñoa a Macul, Avenida Pedro Valdivia, avenidas Irarrázaval, Cañas, Exequiel Fernández, Setiembre, Pedro Lucio Cuadra, Holanda y otras de esa comuna. Estas oficinas proporcionan también arquitectos honorables y económicos, que construyen cómodos y elegantes chalets, llave en mano, desde cinco mil pesos, según muestra, y horticultores y jardineros que se encargan, no rutinariamente, sino con todas las reglas científicas de formar jardines y planteles, eligiendo las mejores plantas y semillas. 18-d

Compra-Ventas

CASI FLAMANTE SE VENDE juego-muebles comedor, una mesa corredera y doce sillas. Dávila 771. 2644-21-d

VENDESE COCINA ECONOMICA nueva. Fariña 599. 02660-19-d

VENDO COCHECITO CON ARNES dos personas: $ 370. Herrera 449. 02661-18-d

VENDO 25 BARRAS FIERRO 1 3|4 x 3|4 — $ 0.70 kilo. Vicuña Mackenna 628. 02688-21-d

BOTICA.— INSTALADA BUENA situación se vende en Linares facilidades pago. Linares, casilla 6. 2596-21-d

MOTOR ELECTRICO CORRIENte alterna 1|3 caballo, vendo $ 180. Delicias 938. 18-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 2508-22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 1850-21-d

Varios

PERSONA ACTIVA, QUE PUEda invertir $ 20,000 se necesita para casa inglesa establecida en capital de provincia durante más de 50 años, para encargarle administración exclusiva con participación en utilidades. Venta mensual del negocio: $ 50,000 más o menos. Pormenores: "Comerciante", Casilla 18d., Santiago. 2642-19-d

CARRETAS FLETERAS NECESIto pago 20 pesos diario doy talaje. Tratar: Erasmo Escala 2945. 2622-18-d

Judiciales

REMATE. — EL 1.o DE MAYO ENtrante a las 3 P. M. se rematará ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en Población Besa, callejón Loyola N.o 709, de este departamento. Mínimum: $ 1,800, los dos tercios de la tasación. Bases y antecedentes, secretaría señor Alfonso; expediente Ríos con Pino. 02698-22-d

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA JOsefina y Francisca Fracchia y a don Gerónimo Valfre, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Fracchia, por auto de 11 de Abril del presente año, del Juez del tercer Juzgado don Moisés Lazo de la Vega. Secretaría del señor E. Guzmán.—Abril 18 de 1918. 2651-22-d

LA POSESION EFECTIVA DE LA HErencia de don Alfredo Burgos Rodríguez (Providencia 922) concedióse con fecha 17 de Octubre último por el tercer Juzgado Civil, a doña Sara Ureta viuda de Burgos y a Gabriela y Sara Inés Burgos Ureta. 02724-18-d

APERTURA DE SUCESION.— Se encuentra abierta la sucesión del señor Luis Fracchia, ante el juez compromisario don Ernesto Cifuentes Rogers. Huérfanos 1153.—Abril 18 de 1918. 2653-2[illegible]

REMATE.— EN EL CONCURSO [illegible]sia V. de Guzmán se ha ordenado por el primer Juzgado sacar a remate el 6 de Mayo a las 3 P. M. las propiedades situadas en Olivos 802 y 806 [illegible] 640 y 692, por el mínimum de $ 19.9[illegible] pagaderos reconociendo una deuda primitiva Caja Hipotecaria de $ 10,000 y saldo al contado. — Ricardo [illegible] Cruz, síndico.

NOTIFICACION.— POR AUTO DE [illegible] de Abril de 1918 del tercer Juzgado Civil de Santiago, se ha ordenado notificar a doña Mercedes Vergara viuda de Diet, Moneda 2108, heredera de don Pedro Honoret Diet, que por escritura de 31 de Agosto de 1916 ante el notario don Javier Vergara Rodríguez, su marido se constituyó deudor de don Luis Brand de la cantidad de $ 3,000 que de dicho señor recibió en esa fecha, en calidad de préstamo por el plazo de tres meses. El título ejecutivo en referencia es de plazo vencido y la presente notificación se hace para los efectos del art. 1377 del C. C.—Santiago, 12 de Abril de 1918.— El Secretario. 2718-2[illegible]

APERTURA DE SUCESION. — Está abierta la sucesión de doña Carmen Espinosa v. de Reichman ante el juez compromisario don Manuel Merino Esquivel, Huérfanos 1235. 2707-18-d

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Enrique Garrido saldrá a remate el 8 de Mayo, a las 2 de la tarde, ante el 2.o Juzgado Civil, la propiedad ubicada en la calle Agustinas número 2469, de esta ciudad. Mínimum: $ 46,000. Condiciones de pago: el comprador reconocerá una deuda primitiva de $ 12,000 a la Caja de Crédito Hipotecario, en el estado en que se encuentre, pagará al contado la tercera parte del saldo restante, y las otras dos terceras partes a 6 meses y 1 año plazo, respectivamente, con el 8o|o de interés. La propiedad quedará hipotecada para responder del pago. 18-d

INVENTARIO SOLEMNE.— POR acuerdo de los herederos de don Gaspar del Río Peña, el 18 del corriente, a las 4 P. M., en mi oficina, Bandera 361, practicaré el inventario solemne de los bienes situados en este departamento que pertenecen a la sucesión indicada. —Santiago, 6 de Abril de 1918.— Pedro N. Cruz, Notario. 02308-18-d

INVENTARIO.— POR DECRETO DEL señor Juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, procederé el día 25 del presente, a las 4 P. M., en mi oficina, a dar principio al inventario solemne de los bienes de doña María Raineri de García.—Santiago, 10 de Abril de 1918. —E. Guzmán, secretario. 22-d

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, los señores Juan Sánchez Campo y Julián Alonso Robles, de este domicilio, han liquidado la sociedad que bajo la razón social de "Sánchez y Alonso" formaron por escritura ante el notario de Pitrufquén don Gervasio Baz, el doce de Enero de mil novecientos diecisiete, para girar en la compra y venta de maderas, quedando el activo de dicha Sociedad a cargo del señor Alonso.—Santiago, a seis de Abril de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 2449-18-d

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que las marcas inscritas por Goyeneche y Andrade. Gastón Goyeneche o Goyeneche y Cía., han sido transferidas a los señores Valenzuela y Torres, según escritura pública de 10 de Abril de 1917, ante el notario don Pedro N. Cruz. 2445-19-d

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha ante mí, los señores Pablo Sánchez Campo y Domingo Alonso, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para la explotación y compra-venta de maderas en general, que girará en esta plaza bajo la razón social de "Sánchez y Alonso", de la cual podrán hacer uso indistintamente ambos socios como administradores de la sociedad. El capital social es la cantidad de veinticinco mil pesos, aportados por iguales partes entre los socios, en dinero y mercaderías. El plazo de la sociedad es de cuatro años contados desde el quince del presente mes de Abril y su domicilio esta ciudad de Santiago.—Santiago, a once de Abril de mil novecientos dieciocho. —Abraham del Río, notario. 02670-20-d

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, ante mí, los señores Miguel Chávez y Manuel González Mas, comerciantes de este domicilio, han prorrogado de común acuerdo, hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiuno el plazo de la sociedad comercial que gira en esta plaza con la razón social de "Chávez y Compañía" y que formaron por escritura también ante mí con fecha quince de Marzo de mil novecientos catorce. — Santiago, 28 de Marzo de 1918.—Abraham del Río, notario. 2643-22-d

REMATE. — POR DECRETO DEL 4.o Juzgado Civil, se ha designado el día 13 de Mayo a las 3 P. M., para el remate de la casa y sitio No 1436 de la calle de San Alfonso de esta ciudad. Mínimum, $ 7,431. Bases en la Secretaría del Juzgado, expediente de Menares con Araya y Olmedo. 02656-21-d

---

FOLLETIN (12)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pope

El collar de las siete perlas

Pero después, viendo que no le daban lo ofrecido en cambio, se puso a gritar como un chiquillo mañoso:

—¡Dáme la bolita! ¡Me has engañado! Yo quiero los dulces...

—¡Callate, niño! le dijo Ilma. Duérmete primero y después te daré todo lo ofrecido.

Con candorosa docilidad, Perry fué a inclinar su ensangrentada cabeza sobre las rodillas de Ilma y se quedó tan tranquilamente dormido como el niño inocente en su cuna, escuchando los dulces y monótonos cantos de su amorosa madre. Al tomar la muñeca del dormido, la atención de Ilma fué atraída por el extraño brazalete del que ya hemos hecho mención en el capítulo referente a la rivalidad entre Kisnet y Perry.

—¡Harry exclamó. Esta pulsera está marcada con la real insignia del Sultán.

—Ahora lo comprendo todo, dijo Harry después de verificar lo dicho por la niña. Este hombre perverso es un espía del Sultán que tiene tanto interés como nosotros en apoderarse de las perlas, para obligarte a tí a entrar en el harem.

—Pero ¿por qué, entonces, si conspira para forzarme a entrar en el harem del Sultán, ha tratado también de asesinarme?

Esta sencilla observación echaba por tierra todas las deducciones del joven.

—A la verdad es incomprensible. Pero de lo que no hay duda es que Perry procede de acuerdo con el Sultán. Este brazalete lo prueba... A menos que no fuera una artimaña para engañar a Kisnet...

En estas cavilaciones los jóvenes fueron cerrando los ojos.

A pesar del cansancio, el sueño de Harry no era tranquilo. Angustiosas pesadillas lo hacían despertar sobresaltado. Hubo un momento en que soñó que Perry no estaba loco y que fingía la demencia con los más siniestros propósitos de maldad. Hasta lo vió en sueños levantarse sigilosamente, con su diabólica sonrisa en los labios escaparse con la perla, cerrar una puerta imaginaria y gritar desde afuera, como lo hizo en el estanque: "¡Sálvense, ahora, tontos!"

CAPITULO VI

La mina abandonada

—Estoy seguro de que Peterson es un espía y un traidor. Si no lo es ¿por qué ha preferido escaparse e internarse en la mina antes de explicar su conducta? Ya nosotros conocemos lo suficiente este laberinto para seguir necesitando de él. Sus exigencias van siendo desmedidas y como no podemos acceder a éllas, no está lejano el día en que veamos invadidos nuestros dominios por la policía. Urge una medida rápida. Vivimos fuera de la ley y nuestra justicia debe ser ejemplarizadora para mantener la disciplina.

—Bien está todo eso, contestó otro, pero debíamos haber procedido antes que se fugara. ¡Cualquiera pilla a nuestro guía en este endemoniado laberinto!

—No hay que asustarse por su fuga, dijo el que hacía de jefe; si no vuelve, morirá de hambre como un ratón en trampa sin queso.

—¿Y si hay otra salida? indicó un tercero.

—Durante todo el tiempo que hemos estado en cordiales relaciones con Peterson, no le hemos oído la más leve alusión al respecto, ni aún en los momentos en que habíamos empinado demasiado el codo. Si no sabe él que ha sido el ingeniero de la mina...

—De todos modos, es preferible la seguridad absoluta. Yo opino que debemos hacer una exploración por las galerías hasta dar con él. Nada se pierde.

—¡Cierto! ¡Cierto! apoyaron diez voces.

—Si la mayoría lo quiere, no tengo más que decir, dijo el jefe. Vamos a explorar la mina.

¿Quiénes eran estos hombres que buscaban las entrañas de la tierra para sus tenebrosas reuniones? ¿Eran bandidos? ¿Conspiradores políticos? ¿Espías?

Ponga en juego nuestro lector todo su espíritu deductivo para descubrirlo y volvamos a nuestros buenos amigos Ilma y Harry, a quienes habíamos dejado dormidos cerca de los escombros caídos por la explosión en las ruinas de la casa de Mason.

II

Harry fué despertado bruscamente de su pesadilla por los fuertes empellones que le daba Perry. Al principio, sugestionado por su sueño, estuvo a punto de creer que el loco le estaba atacando y casi le dispara un balazo. Luego, sin embargo se repuso y al escuchar las voces azoradas que daba Perry, le preguntó:

—¿Qué hay, hombre? ¿Qué te sucede?

—¡Cuco! ¡Cuco! Tengo miedo; defiéndeme.

Con su mano temblorosa mostraba una luz intermitente que brillaba al fondo de la galería. Ilma había despertado y también estaba sumamente intrigada de la procedencia de la luz.

—¿Qué será eso? preguntó.

—Parece la luz de una linterna. No puede ser sino un ser humano. Sin embargo, mucho me temo, que saquemos más riesgos que provecho de semejante hombre de las cavernas.

—¡Cuco! ¡Cuco! continuaba chillando Perry.

—¿Quieres callarte, por mil diablos? dijo Harry amenazándolo. Este idiota nos va a perder.

Todo quedó en silencio. Se sintieron luego pasos sigilosos y se vieron fugaces destellos de la linterna, cada vez más cercanos, como si fueran hechos para no extraviar el camino. Los más próximos llegaron a verse a una veintena de metros de distancia.

La respiración anhelante de los jóvenes, los juegos de luz de la linterna y su natural idiotez, hicieron que Perry se tentara de risa. Antes que nadie lo pudiera impedir, una estridente carcajada rompió el silencio sepulcral.

Inmediatamente sonó un disparo y una bala vino a incrustarse en las rocas, precisamente a unos cuantos centímetros de la cabeza de Ilma.

—¡Alto! ¡Alto! gritó entonces Harry. Somos gente de bien que hemos caído por casualidad a esta cueva.

Pero nadie contestó. Aguzando el oído pudieron oir los ruídos característicos de una lucha cuerpo a cuerpo, terminada por el golpe seco de un cuerpo pesado que cae a tierra. Después la luz, dirigida hacia tierra nada más que para alumbrar el camino, se perdió en una vuelta de la galería. En cuanto la luz hubo desaparecido, se sintieron otros pasos que también se fueron alejando. Harry no pudo resistir más su curiosidad y dijo:

—Hay que ir a ver lo que puede ser. No podemos continuar en la duda.

Llegados al sitio de donde pareció haber salido el disparo, encontraron todos los indicios de haber estado allí dos hombres que habían sostenido una lucha violenta. Las huellas de uno eran de gruesos zapatos claveteados de minero y las del otro, de finos zapatos de paseo.

—¿Qué habrá sucedido? ¿Quién disparó? ¿Quién vino en nuestro auxilio? Porque es indudable que el autor del disparo no ha continuado su ataque por haberlo evitado el llegado últimamente.

Otro misterio que toca resolver tanto a nuestros astutos lectores como a los héroes de la novela.

III

—Perry, ¿No crees que...?

Con estas palabras iba a empezar una pregunta importantísima el misterioso Kisnet, cuando se dió cuenta de que Perry, después de heber recibido la perla y de haberlo desafiado a que salvara a Ilma y a Harry del agua y del fuego, había desaparecido por la oculta y estrecha entrada a la mina.

El rostro del enigmático personaje no nos daría luz alguna sobre sus intenciones. Así que, lejos de hacer deducciones sobre lo que pensaba hacer, no tenemos sino seguirlo y entrar con él a la galería subterránea. Seguramente que se convenció de la inutilidad de cualquier esfuerzo para intentar la salvación de las víctimas por sobre la tierra, y que era mucho más lógico seguir al asesino en su guarida, para averiguar sus últimos planes.

Con paso de gato, sin que Perry se diera cuenta absolutamente, el turco lo siguió a conveniente distancia, y así pudo resistir a los resultados de la explosión. No sabiendo el desenlace del drama, se quedó vigilando como el más celoso guardián, a la espera de los acontecimientos. Escondido detrás de una muralla medio derrumbada, vió llegar a un hombre que se alumbraba con una linterna, en cuyo rostro se pintaba el miedo y la ansiedad. Al sentir voces al fondo de la galería, dijo con rabia:

—¡Maldición! Me han cerrado la salida secreta. No me perdonarán sin duda la vida; pero a fe de Peterson, que venderé caro mi pellejo.

Al mismo tiempo amartilló el revólver.

Una carcajada se oyó.

—Aún se atreven a burlarse de mí. Pero no les durará mucho la alegría.

Dicho esto, dirigió un relámpago de luz de su linterna hacia el sitio de donde venían las voces y risas; dió un salto al lado para evitar las balas lanzadas contra el sitio, de donde había alumbrado, y disparó.

—Tomen, canallas. Aprovechen también ese plomo para sus monedas.

Pero no tuvo tiempo de disparar el segundo tiro. Kisnet se avalanzó sobre él y con su enorme fuerza retorció el brazo de Peterson hasta hacerle soltar el arma, con ahogados gritos de dolor. Conseguido esto, se apoderó de ella y de la linterna y le dijo:

—¿Quién te envía a atacar a esa gente?

—Nadie, repuso el otro. Son asuntos personales.

—Mientes.

—Digo la verdad, y no le reconozco a Ud. el derecho de entrometerse en mis asuntos.

—Si no confiesas la verdad, despídete de la vida, dijo friamente Kisnet.

El tono del turco era tan resuelto, que Peterson tuvo miedo y suplicó:

—Créame, señor, que no soy enviado por nadie. Estoy perseguido como un perro rabioso por mis antiguos compañeros. Me burlé de ellos y pensaba escapar por una salida secreta, por mí solamente conocida, pero la he encontrado bloqueada por ellos. Si he disparado ha sido en mi propia defensa, antes que ellos tuvieran tiempo de hacerlo contra mí.

—Las personas que estaban allí no son tus compañeros.

—¿Es posible? ¿Es entonces la policía?

—Tampoco. Son para usted desconocidos.

—Entonces estoy salvado. Escaparé por la casa de Mason.

—Se equivoca. La salida ha sido destruída por una explosión.

—¡Pobre de mí!

—Ahora que le he dado todos los detalles para su fuga, explíqueme Ud. lo que sepa sobre esta caverna.

—¿Entonces usted no sabe dónde se ha metido? Pues, puede considerarse perdido si no sale rápidamente. Está usted en la guarida de una banda de monederos falsos. Yo, obsesionado por el afán de fáciles riquezas, abandoné mi honorable profesión de ingeniero para seguirlos. Yo mismo les indiqué este refugio inexpugnable para instalar el taller y les enseñé la mayoría de los secretos del laberinto. Pero esta vida culpable me remordía. Exigí me dieran de una vez mi parte en el negocio, para retirarme y vivir tranquilamente. Pero desconfiaron. Creyeron que yo pretendía sacar el máximum de lo posible para huir y denunciarlos. El que se ha ungido jefe de ellos, veía en mí un formidable rival. Intrigó hasta llevar a los de la banda la persuasión de que yo era un espía. Con mis propios oídos, oculto en una grieta, he escuchado la dictación de mi sentencia de muerte. Calcule usted ahora si no tenía razón para ver enemigos por todas partes...

—Váyase. Ojalá sus buenas intenciones puedan realizarse, dijo Kisnet.

Un momento quedó mirando hasta que Peterson desapareció en las revueltas del callejón. Después él mismo se volvió a sumergir en las tinieblas.